

DES-CIFRANDO LAS FAMILIAS GUARDABOSQUES

Indicadores Año 2006
Consolidado Nacional
Línea Base y Seguimiento

Sistema de Seguimiento y Evaluación

Col/03/H48

Proyecto de Monitoreo de los Programas Nacionales de Desarrollo Alternativo en Colombia: Programa Familias Guardabosques (PFGB), Proyectos Productivos (PP) y Grupos Móviles de Erradicación Manual (GME)

MUNICIPIOS FASES I Y II

© **Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional.**
© **Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC.**

Primera edición
1000 ejemplares
Bogotá, Colombia
Octubre 2007

ISBN: 978-958-98225-2-4

Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional.

LUIS ALFONSO HOYOS ARISTIZABAL

Alto Consejero Presidencial Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

VICTORIA EUGENIA RESTREPO URIBE

Directora Programa Presidencial contra Cultivos Ilícitos

ADRIANA ESCOBAR

Coordinadora Programa Familias Guardabosques

CLAUDIA LUCÍA RINCÓN

Coordinadora Área de Desarrollo Técnico y Social

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC

ALDO LALE-DEMOZ

Representante en Colombia.

GUILLERMO GARCÍA MIRANDA

Oficial de Programa.

HUGO JAVIER BUSTOS

Coordinador del Proyecto de Monitoreo de los Programas Nacionales de Desarrollo Alternativo en Colombia: Programa Familias Guardabosques (PFGB), Proyectos Productivos (PP) y Grupos Móviles de Erradicación Manual (GME)

MÓNICA CORTÉS YEPES

Responsable Componente de Sistema de Seguimiento y Evaluación al Programa Familias Guardabosques.

Edición:

MÓNICA CORTÉS YEPES

ÁNGELA SÁNCHEZ SALAZAR

Documento preparado por:

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

SUSANA OJEDA LÓPEZ- Asesora Social.

MARCELA PEÑA VEGA - Asesora Económica.

ADRIANA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ - Asesora Ambiental.

ANGELA SÁNCHEZ SALAZAR - Asesora Estadística.

ALEXANDER VACA CARVAJAL - Asesor Ambiental.

ESTEFAN BALETA LÓPEZ - Asesor de Apoyo Regional.

OSCAR IVAN SOSA VALENZUELA - Asesor de Apoyo Regional.

RECOLECCION DE LA ENCUESTA NACIONAL GUARDABOSQUES

GUSTAVO CÁRDENAS - Monitor de Campo.

CRISTINA CORRALES - Monitora de Campo.

RICARDO CASTRO - Monitor de Campo.

MAURICIO GIL - Monitor de Campo.

ALCIDES LUGO - Monitor de Campo.

GLADIS MELENDEZ - Monitora de Campo.

OLGA MORENO - Monitora de Campo.

CHRISTIAN OSORIO - Monitor de Campo.

FERNANDO PARRA - Monitor de Campo.

JEFFERSON PRADA - Monitor de Campo.

GERMAN RINCÓN - Monitor de Campo.

FRANCY RODRIGUEZ - Monitora de Campo.

ALEJANDRA SARAY - Monitora de Campo.

NUBIA YOLIMA SARMIENTO - Monitora de Campo.

MARTHA VALENCIA - Monitora de Campo.

MIGUEL VIGOYA - Monitor de Campo.

CARLOS ZAMBRANO - Monitor de Campo.

DIEGO ZULUAGA - Monitor de Campo.

LOGÍSTICA

OLGA MORENO ROZO - Asesora de Logística.

ERIKA IBAMA BARRERO - Asesora técnica de Logística.

BASES DE DATOS

FERNANDO TELLO SERRATO - Asesor de Bases de Datos.

MARTHA LUCIA BUITRAGO - Técnicos de Bases de Datos.

BIBIANA GALLEGO - Técnicos de Bases de Datos.

WILLIAM GALVIS - Técnicos de Bases de Datos.

LUIS FERNANDO URREGO - Técnicos de Bases de Datos.

COLABORADORES

MARIO RODRIGUEZ GÓMEZ - Responsable Componente de Sistema de Información Geográfica al PFGB.

DIEGO JOSÉ RUBIANO RUBIANO - Asesor en Geomática y SIG Sistema de Información Geográfica al PFGB.

FOTOGRAFÍAS

JUAN CARLOS PERDOMO

ALEXANDER LOZANO

FRANCY RODRIGUEZ

ALCIDES LUGO

JEFERSON PRADA

TABLA DE CONTENIDO

5	Presentación
7	Prólogo
9	Introducción
11	Áreas Focalizadas por el Programa Familias Guardabosques
14	Caracterización de las Familias Guardabosques
14	Estructura demográfica
17	Nivel educativo
20	Caracterización de los predios
21	Dimensión sustantiva
21	Unidad familiar
25	Cultura de la legalidad
29	Sostenibilidad ambiental
34	Dimensión estratégica
34	Capital Ambiental
35	Capital Humano
36	Capital Físico
38	Tenencia de la Tierra
40	Proyectos Productivos
44	Capital Social
48	Capital Institucional
49	Capital Simbólico
51	Dimensión gerencial
53	Conclusiones
57	Anexos
60	Bibliografía





PRESENTACIÓN

Es muy grato para mí poder presentar en tan poco tiempo de mi llegada a Colombia, este trabajo realizado por el Sistema de Seguimiento y Evaluación (SS/E) de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Es el resultado de un gran esfuerzo conceptual, metodológico y logístico de un grupo interdisciplinario de profesionales que se dedicaron a la minuciosa labor de discutir con funcionarios públicos, beneficiarios, monitores de campo y asesores técnicos, la metodología que después de las respectivas pruebas pilotos se pondría en práctica para capturar la información más relevante sobre las Familias Guardabosques. Las herramientas diseñadas comprenden la Encuesta Nacional Guardabosques y los Cuestionarios de Seguimiento Económico - Ambiental y el Socio - Institucional, a través de los cuales se recoge la información cuantitativa, y los Grupos Focales con los que se da cuenta de la información cualitativa.

El documento que se presenta se construyó a partir de información cuantitativa sobre las fases I y II del Programa Familias Guardabosques (PFGB). Esta información se recogió en dos momentos: durante el levantamiento de la línea base y durante el levantamiento de los datos de seguimiento. Entre diciembre de 2005 y enero de 2006, el Sistema de Seguimiento y Evaluación puso en marcha un amplio proceso de campo, en el que participaron más de 30 profesionales (monitores de campo, asesores de las áreas social, económica y ambiental) quienes encuestaron, vereda a vereda, más de 4000 Familias Guardabosques y alrededor de 700 líderes de los Comités Comunitarios de Control y Verificación Social (CCVCS). El seguimiento se hizo a una muestra de 1.509 familias y contó, prácticamente, con la participación del mismo equipo de trabajo. Los temas económico - ambientales se encuestaron entre julio y diciembre de 2006, y los temas socio - institucionales entre abril y julio de 2007.



Los datos recolectados permiten dar una mirada sobre los avances y éxitos del Programa así como sobre sus limitaciones y debilidades, razón por la cual se constituyen en un importante elemento de juicio para que las comunidades y los funcionarios implicados en el Programa, tomen las medidas necesarias para su permanente perfeccionamiento. Adicionalmente, esperamos que la información que aquí se presenta sea útil para los lectores interesados en el desarrollo rural y alternativo, dentro y fuera de Colombia.

Somos conscientes de la complejidad del mundo rural. Por ello es cada vez más urgente dirigir la mirada hacia las familias campesinas colombianas y esto requiere desarrollar un profundo conocimiento de sus necesidades, sus expectativas, la manera en que conciben la familia y su cotidianidad. Las Familias Guardabosques son parte del mundo rural colombiano y no escapan a este complejo contexto. De ahí que intentar des-cifrarlas constituye a

la vez un ejercicio académico y una necesidad para la toma de decisiones acertadas en el marco de las políticas de desarrollo integral rural.

Esperamos que el presente trabajo permita ahondar en el conocimiento de las familias que en campo se vincularon con los cultivos ilícitos, o que estuvieron en riesgo de hacerlo, con el fin de articular políticas que faciliten el desarrollo de economías rurales legales que sean comercial, social y ambientalmente viables. Apostarle al desarrollo rural significa acelerar la construcción de un país cada día más sano y seguro. ❁

ALDO LALE-DEMOZ

Representante

PRÓLOGO

El contenido de esta publicación debe ser motivo de orgullo para las personas que creen en un mejor futuro para las familias del campo colombiano. En el año 2003 nació el Programa Familias Guardabosques, como una iniciativa que buscaba preservar las zonas ambientalmente estratégicas, otorgando un incentivo económico condicionado a las familias que asumieran el compromiso de erradicar cultivos ilícitos en sus veredas y fincas, y de no sembrar ilícitos. Hoy en día, estas mismas familias, que en la actualidad llegan a cerca de 60.000, han logrado importantes avances en la calidad de vida de sus comunidades y sus familias; estas familias son un motor determinante en el desarrollo de sus regiones, apostándole a una Colombia digna y en paz, libre de cultivos ilícitos.

El Programa Presidencial contra Cultivos Ilícitos (PCI) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), conscientes de la necesidad de contar con información pertinente y útil para la toma de decisiones en los diferentes niveles, diseñaron y pusieron en marcha el Sistema de Seguimiento y

Evaluación, el cual, de manera rigurosa, recopila y analiza constantemente información sobre los avances de las comunidades en los aspectos más relevantes para su desarrollo y sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de los beneficiarios y el propio Programa.

Dicho Sistema, adicionalmente, prevé la importancia de que la información esté a disposición de los diferentes actores del nivel central, regional, local y de las propias comunidades protagonistas del desarrollo.

Este libro es uno de los productos del Sistema de Seguimiento y Evaluación, puesto a disposición de los interesados en los procesos sostenibles de desarrollo económico, social, institucional y ambiental. Pero aun con mayor interés, esperamos que la información que esta publicación contiene llegue a las organizaciones de base y a los actores locales, reales protagonistas de los logros que se evidencian a lo largo de estas páginas, merecedores del mayor reconocimiento por parte de todos los colombianos y la comunidad internacional.



Familias Guardabosques dejó de ser hace varios años un programa concentrado en la entrega de un incentivo económico condicionado. Si bien éste se mantiene, es solo uno de los componentes en la intervención integral que las necesidades de las comunidades y las experiencias del desarrollo alternativo a nivel mundial exigen.

De esta forma, a lo largo de este libro se verá una caracterización de las familias guardabosques de Colombia que aborda temas como la composición familiar, nivel de escolaridad y analfabetismo, prácticas de ahorro, cultura de la legalidad, tenencia de la tierra, prácticas ambientales, sostenibilidad ambiental, proyectos productivos, capacidad organizacional de las comunidades, presencia institucional y operatividad del Programa, entre otros. Estos datos de la línea de base de finales de 2005 fueron comparados con información de seguimiento obtenidos entre junio y diciembre de 2006, lo que permitió hacer evidentes algunas tendencias en el tiempo.

Algunos de los aspectos que vale la pena resaltar se refieren al cambio de mentalidad de las familias, a la confianza creciente en las instituciones y en las propias comunidades, en la existencia de un marco legal que rige la vida de las personas y que así mismo garantiza sus derechos y sus posibilidades de una participación democrática en su vida social. Los beneficiarios casi en la totalidad ahora se ven en el futuro trabajando en la finca en sus proyectos productivos.

Las familias de las Fases I y II ahorraron más de 20.000 millones de pesos, recursos que en el seguimiento

se observó que se invirtieron en la compra de tierras y en los proyectos productivos emprendidos. Igualmente, gracias a dicho ahorro han logrado acceder a los servicios bancarios y de préstamos.

Es así, que las familias de las fases estudiadas han logrado importantes avances como la adquisición de más de 38.000 hectáreas a lo largo del país, destinadas a poner en marcha actividades económicas lícitas, principalmente en las líneas de los cafés especiales, el cacao, agrosilvopastoril, las especias, el aprovechamiento forestal y algunos bienes y servicios ambientales como la apicultura y el ecoturismo. El seguimiento evidenció la tendencia creciente de las familias a involucrarse en los proyectos productivos, que pasó del 27% al 38%.

Esta línea de base y su seguimiento permiten establecer el estado de las familias guardabosques colombianas en 2006. Tenemos la plena confianza de que las posteriores mediciones, demostrarán mayores y más importantes avances de las comunidades en el camino hacia su desarrollo sostenible.

Esperamos, finalmente, que esto sea un ejemplo de vida para otras familias que aun se ven afectadas por los cultivos ilícitos y para los gobiernos regionales y locales. Así mismo, es una invitación para que rodeemos a estas familias que hacen una apuesta muy seria por la paz y el futuro de Colombia. ❀

VICTORIA EUGENIA RESTREPO URIBE

**Directora del Programa Presidencial
contra Cultivos Ilícitos - PCI**

INTRODUCCIÓN

El Programa Familias Guardabosques (PFGB) hace parte de la actual estrategia de desarrollo alternativo del Gobierno Nacional. Este Programa se dirige a familias campesinas, indígenas y afrocolombianas ubicadas en ecosistemas social y ambientalmente estratégicos y que se encuentran vinculadas o en riesgo de involucrarse, en la cadena productiva de cultivos ilícitos.

Para poder participar en el PFGB, las familias deben comprometerse voluntariamente a mantener las veredas libres de cultivos ilícitos y a trabajar en proyectos productivos y en iniciativas para la recuperación y conservación de los ecosistemas. El Programa, por su parte, les brinda un incentivo económico condicionado temporal¹, además de ofrecerles acompañamientos técnico-ambiental y social², con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades

rurales, mediante el fortalecimiento de la unidad familiar, la generación de una cultura de la legalidad y el desarrollo local ordenado y sostenible.

Para conocer con mayor profundidad los logros y fortalezas, así como las debilidades y restricciones de la ejecución del PFGB, la Oficina de Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito en Colombia (UNODC), diseñó y puso en marcha un Sistema de Seguimiento y Evaluación (SS/E), que soportado en procedimientos de carácter sistemático, promueve y recoge la diversidad de opiniones y visiones que los diferentes involucrados tienen sobre el Programa.

A través de la construcción de un conjunto de instrumentos cuantitativos y cualitativos se recogen en campo de manera periódica los datos, que posteriormente son sistematizados y analizados. De esta manera se da cuenta de las acciones desplegadas por el PFGB y se



1. Es una alternativa de ingresos constantes, por un tiempo definido, para familias localizadas en áreas de conservación y protección, con presencia o en riesgo de ser afectadas con cultivos ilícitos, las que se comprometen a erradicar los cultivos ilícitos y no sembrar ni resembrar los mismos, lo que facilita su tránsito hacia actividades lícitas. Con el trabajo de la comunidad, complementario al incentivo económico, se inicia un proceso de transformación física y social del territorio.

2. Son dos tipos de acompañamientos que pueden ser brindados por instituciones públicas o privadas del orden local, a las que se les encarga el proveer formación a los beneficiarios: a) el acompañamiento social. Debe buscar la promoción de modelos de trabajo asociativos entre las familias beneficiarias, que contribuyan a controlar el proceso de deterioro de las estructuras sociales generado por el desarrollo de actividades ilícitas. Debe hacer énfasis en la vinculación de mujeres y jóvenes de las comunidades beneficiarias del Programa por sus conocimientos, recursos y capacidades. Debe propender por el incremento de la capacidad de acción de las familias para la construcción de sus propias opciones de desarrollo en temas como la generación de canales de participación a lo largo del desarrollo del Programa, la promoción de procesos de formación y capacitación para la construcción de espacios comunitarios concordantes con las tradiciones culturales que contribuyan al mejoramiento de los niveles de comunicación y confianza entre las comunidades. B) El acompañamiento técnico - ambiental debe garantizar la existencia de estrategias consolidadas de participación que permitan poner en marcha planes de uso y manejo alternativo de los bosques así como de recuperación, revegetalización y conservación de las áreas de intervención del Programa, de acuerdo con la zonificación definida por los correspondientes instrumentos de ordenamiento territorial local. Debe apoyar a las Familias Guardabosques para que construyan e implementen en el mediano y largo plazo proyectos y actividades de uso y manejo alternativo de del bosque, así como alternativas productivas acordes con la reglamentación de uso de suelos que define la normatividad vigente.

genera información rigurosa, oportuna y pertinente, que amplía la capacidad institucional para la toma de decisiones orientadas a la mejora continua del desempeño y a la rendición de cuentas; potencia el empoderamiento de los actores involucrados en el Programa³; y hace posible la deliberación pública sobre las oportunidades que brinda el desarrollo alternativo y sus limitantes.

En este libro se presenta un resumen de la información de la línea base y el seguimiento realizado a las familias que hacen parte de las fases I y II de intervención del PFGB. Por medio de un muestreo aleatorio simple se realizaron 4.190 encuestas a Familias Guardabosques entre el 1 de Diciembre de 2005 y el 3 de Febrero de 2006 (para datos línea base) cuyos resultados tienen un 95% de confiabilidad y un margen de error del 5%, con niveles de representatividad regional, municipal y veredal (el universo poblacional correspondió a 29.460 familias Fase I y II). Los datos de seguimiento fueron levantados entre el 8 de Junio y el 9 de Diciembre de 2006 con representatividad a nivel regional y municipal. El tamaño de muestra fue

de 1.509 encuestas efectivas y los resultados de este proceso de seguimiento tienen un nivel de confiabilidad del 95% y un margen de error del 5%. De igual manera, en este documento se hace mención de las regiones donde opera el PFGB: Macizo Colombiano, Magdalena Medio, Orinoquía - Amazonía, Sierra Nevada - Caribe, Catatumbo y Sur de Córdoba, Bajo Cauca y Oriente Antioqueño.

Este documento se ocupa de los resultados cuantitativos de indicadores relativos a la caracterización de las familias beneficiarias y a las tres dimensiones que se analizan del Programa. En la Dimensión Sustantiva se presentan los criterios de Unidad Familiar, Cultura de la Legalidad y Sostenibilidad Ambiental, los cuales son los que estructuran el PFGB. Por su parte, en la Dimensión Estratégica se abordan los criterios que le dan valor agregado al Programa y que están asociados a la dotación de capitales de las Familias Guardabosques: capital ambiental, humano, físico, social, institucional y simbólico. Finalmente, en la Dimensión Gerencial se evidencia el liderazgo que tiene el PFGB. ❁

Encuesta Nacional Guardabosques Municipios Fase I y II
Ficha Técnica

	Línea Base	Seguimiento
Nombre de la investigación	Encuesta Nacional Guardabosques	Seguimiento Social, Económico, Productivo y Ambiental a las Familias Guardabosques - Fase I y II
Sigla de la investigación	ENG	EPA-SOCIAL (Dos cuestionarios)
Objetivo	Establecer la línea de base para las familias guardabosques de los municipios fase I y II en los temas de caracterización de la familia, ahorro, tenencia de tierra, sostenibilidad ambiental, proyectos productivos, capacidad organizacional y presencia institucional.	Realizar seguimiento a los indicadores construidos mediante la línea de base para las familias guardabosques de los municipios fase I y II en los temas de caracterización de la familia, ahorro, tenencia de tierra, sostenibilidad ambiental, proyectos productivos, capacidad organizacional, presencia institucional y cultura de la legalidad.
Universo de estudio	29.460 familias	29.460 familias
Tamaño de muestra	4.191 familias	1.509 familias
Tipo de investigación	Encuesta por muestreo probabilístico	Encuestas por muestreo probabilístico
Tipo de muestra	Aleatoria simple	Conglomerado en dos fases
Nivel de representatividad	Veredal	Municipal
Nivel de confianza	95%	95%
Error muestral	5%	5%
Marco muestral	Familias activas con contrato individual	Familias activas con contrato individual
Período de recolección	2 meses (diciembre 2005- febrero 2006)	Junio 2006 - Diciembre 2006
Tipo de información recolectada	Caracterización de la familia, prácticas de ahorro, cultura de la legalidad, tenencia de la tierra, sostenibilidad ambiental, proyectos productivos, capacidad organizacional y presencia institucional	Caracterización de la familia, prácticas de ahorro, cultura de la legalidad, tenencia de la tierra, sostenibilidad ambiental, proyectos productivos, capacidad organizacional y presencia institucional.
Tipo de encuestados	Representante del contrato individual y/o beneficiario	Representante del contrato individual y/o beneficiario
Cobertura geográfica	Zonas focalizadas por el PFGB fase I y II	Zonas focalizadas por el PFGB fase I y II

3. Cortés Yepes, Mónica. Guía Metodológica y Conceptual Sistema de Seguimiento y Evaluación (SS/E). Septiembre de 2005. UNODC.

1. REGIONES FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA FAMILIAS GUARDABOSQUES

Para las fases I y II, el Programa Familias Guardabosques hace presencia en las siguientes regiones focalizadas: Magdalena Medio, Orinoquía - Amazonía, Sierra Nevada - Caribe, Sur de Córdoba, Bajo Cauca y Oriente Antioqueño, Catatumbo, y Macizo, comprendiendo municipios de los departamentos de Bolívar, Boyacá, Arauca, Guaviare, Putumayo, Caquetá, Magdalena, Antioquia, Córdoba, Norte de Santander, Putumayo, Cauca, Huila, Nariño y Tolima; dando cumplimiento a lo previsto por el CONPES 3218⁴ y al mandato presidencial.

En total, en las fases I y II se focalizaron 29.460 familias en 35 municipios, como se detalla en la siguiente tabla. ❁

Tabla 1. Regiones y municipios focalizados por el Programa Familias Guardabosques, Fase I y II

Región	Departamento	Municipio	Fase
Magdalena Medio	Bolívar	Cantagallo	I
		San Pablo	I
	Boyacá	Otanche	II
Orinoquía - Amazonía	Arauca	Arauquita	II
	Guaviare	San José del Guaviare	I, II
		El Retorno	II
	Putumayo	Orito	I
	Caquetá	Valparaiso	II
Sierra Nevada Caribe	Magdalena	Santa Marta	I, II



4. Departamento Nacional de Planeación (3 de Marzo de 2003). CONPES 3218. [en línea], disponible en www.dnp.gov/archivos/documentos/subdireccionconpes/3218.pdf.

► **Continuación**

Tabla 1. Departamentos y Municipios Fase II			
Región	Departamento	Municipio	Fase
Sur de Córdoba, Bajo Cauca y Oriente Antioqueño	Antioquia	El Bagre	I, II
		Necoclí	I
		Turbo	I
	Córdoba	Zaragoza	II
		Tierralta	II
		Valencia	II
Catatumbo	Norte de Santander	Sardinata	II
		Teorama	II
Macizo	Putumayo	Colón	II
		San Francisco	II
		Santiago	II
		Sibundoy	II
	Cauca	La Vega	II
	Huila	Íquira	II
		La Plata	II
		Nátaga	II
		Oporapa	II
		Saladoblanco	II
		San Agustín	II
		Santa María	II
		Teruel	II
	Nariño	Albán	I
		Buesaco	I
		El Tablón	I
	Tolima	Chaparral	I
		Rioblanco	I

Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.



2. CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS GUARDABOSQUES

Este capítulo aporta información sobre la composición de las Familias Guardabosques, teniendo en cuenta criterios de análisis como estructura demográfica y nivel educativo, el cual se encuentra cruzado por variables de sexo y edad. Además se presenta la caracterización de los predios teniendo en cuenta el área promedio de los predios inscritos en el PFGB y el lugar donde habitan las familias.

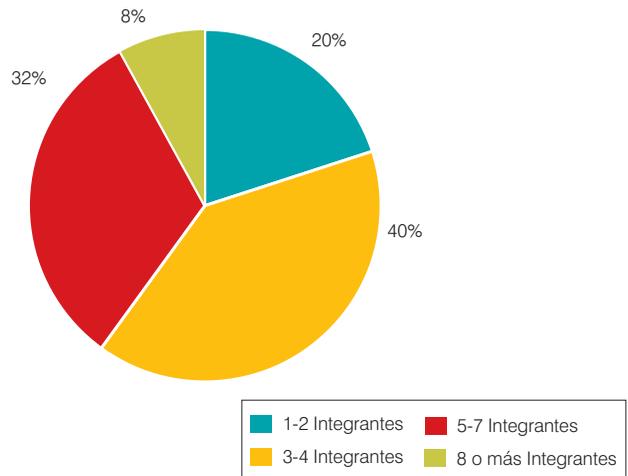
Estructura demográfica

Para el presente análisis de la estructura demográfica de las Familias Guardabosques se han tenido en cuenta elementos tales como la distribución por rango de edad y sexo de los representantes⁵, el estado civil de los representantes, el tamaño de las familias, tasa de natalidad y fecundidad, el lugar donde habitan las familias así como los tipos de limitaciones que presentan los miembros de las Familias Guardabosques.

Distribución porcentual por rango de tamaño de las familias

El 40% de las Familias Guardabosques están compuestas por 3 a 4 integrantes, el 32% tiene entre 5 y 7 integrantes, el 20% corresponde a familias con 1 ó 2 miembros y el 8% restante corresponde a familias con 8 o más personas.

Gráfica 1. Distribución porcentual por rangos de tamaño de las familias



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.



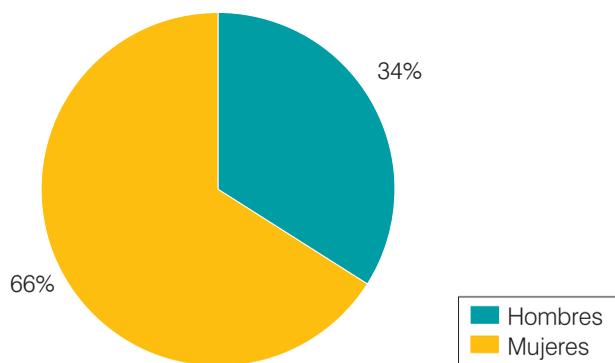
5. El representante de la familia es aquella persona, hombre o mujer, que suscribe el contrato individual y por lo tanto es quien recibe el pago del incentivo económico.

Según estos datos el 80% de las Familias Guardabosques están integradas por 4 o más miembros. Si se tiene en cuenta que de acuerdo al censo nacional 2005 realizado por el DANE, "el 53,8 % de los hogares en Colombia están conformados por 4 personas o más"⁶, puede decirse que el porcentaje de Familias Guardabosques con 4 o más personas es mayor que el total nacional..

Distribución porcentual según sexo de los representantes del PFGB

De cada 100 representantes de las Familias Guardabosques, 66 son mujeres y 34 son hombres. Esto no significa un empoderamiento per se en el rol de las mujeres pertenecientes al PFGB, sin embargo, es una buena señal para avanzar en procesos de liderazgo y empoderamiento de las mujeres que puedan dar paso a futuras acciones de participación ciudadana y política en escenarios más amplios.

Gráfica 2. Distribución porcentual según sexo de los representantes



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

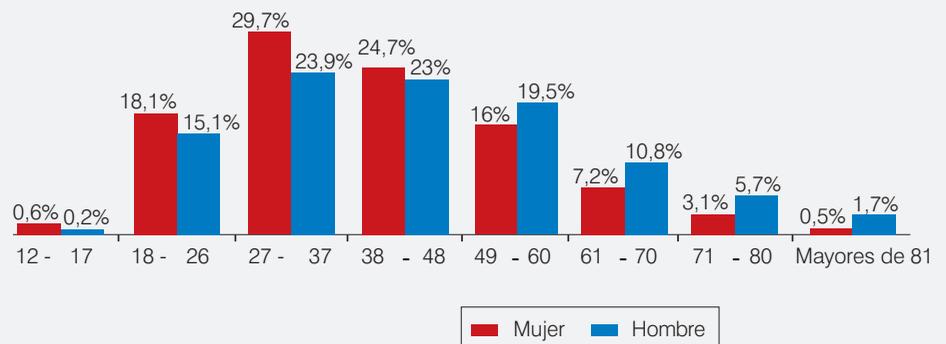
Distribución por rango de edad y sexo de los/las representantes

El 23,9% de los representantes hombres de las Familias Guardabosques tienen entre 27 y 37 años, (adultos jóvenes) mientras que el 29,7% de las representantes mujeres se encuentran dentro de este mismo rango de edad. En el rango de edad de los 38 a los 48 años el 23% de los representantes son hombres y el 24,7% son mujeres.

En el rango de 49 a 60 años (adultos maduros) el 19,5% de los representantes son hombres y el 16%

son mujeres. En el rango de 18 a 26 años de edad (jóvenes) el 15,1% de los representantes son hombres y el 18,1% son mujeres. Por último, en el rango de los 61 a los 70 años de edad (adultos mayores), el 10,8% de los representantes son hombres y el 7,2% son mujeres.

Gráfica 3. Distribución por rango de edad y sexo de los representantes.

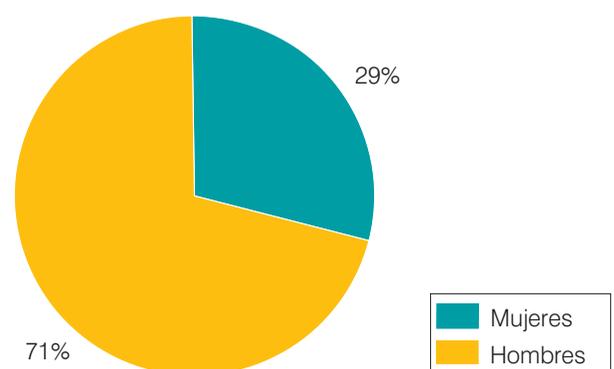


Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Distribución por sexo de los integrantes de los Comités Comunitarios de Verificación y Control Social (CCVCS)⁷

Con relación a los integrantes de los CCVCS se mantiene una mayor presencia de hombres con respecto a las mujeres (71% y 29% respectivamente). Estos datos reflejan el cumplimiento de la norma propuesta por el Programa referente a que en los comités haya presencia de, por lo menos, una mujer. Sin embargo, es indispensable seguir promoviendo la presencia de las mujeres en estos espacios de participación de los programas de desarrollo alternativo.

Gráfica 4. Distribución por sexo de los integrantes de los CCVCS



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

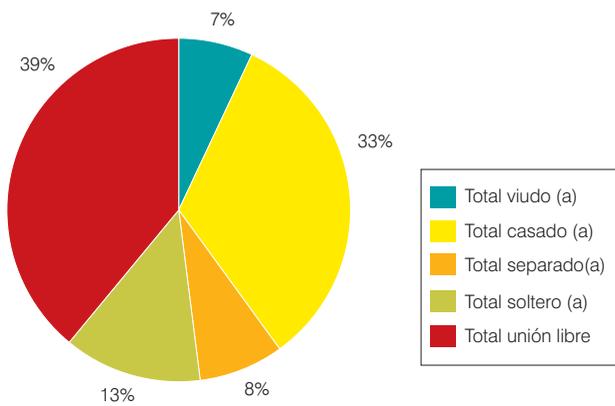
6. (Vía Internet) <http://www.dane.gov.co>.

7. Los Comités Comunitarios de Verificación y Control Social se constituyen en una comisión de trabajo encargada de representar a la comunidad en los asuntos relacionados con el PFGB liderando procesos de organización, participación comunitaria y control social. De igual manera, actúan como verificadores de los compromisos adquiridos entre la comunidad y el gobierno nacional. Tomado de: ACCIÓN SOCIAL. Programa de Desarrollo alternativo - Familias Guardabosques. Cuarta Herramienta de Equidad: Manejo Social del Campo. Beta Impresores Ltda. Agosto de 2004.

Distribución porcentual según estado civil de los y las representantes

En relación a la distribución porcentual del estado civil de los representantes, el 39% de ellos se encuentran viviendo en unión libre, mientras que el 33% se encuentran casados. La población beneficiaria de solteros corresponde al 13% y la población de representantes separados y viudos corresponde al 8% y 7% respectivamente.

Gráfica 5. Distribución porcentual según estado civil de los representantes

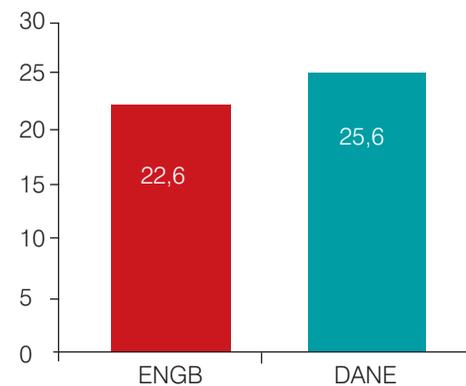


Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Tasa de Natalidad

Comparado con la tasa de Natalidad Rural en Colombia calculada a partir del censo nacional 2005 realizado por el DANE (25,6), la tasa de natalidad para las Familias Guardabosques fase I y II se encuentra por debajo (22,6). Esto es, por cada 1000 habitantes a nivel rural en Colombia nacen, aproximadamente, 26 niñas o niños.

Gráfica 6. Tasa de Natalidad

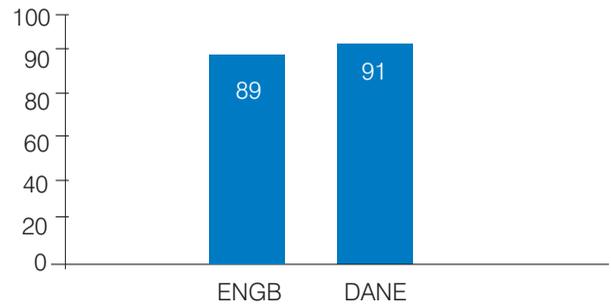


Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Fecundidad

La tasa de fecundidad rural en Colombia (DANE 2005) es de 91 nacimientos por cada 1000 mujeres en edad fértil⁸ al año. Para la población guardabosques fase I y II esta tasa es de 89 nacimientos por cada 1000 mujeres en edad fértil.

Gráfica 7. Tasa de fecundidad



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

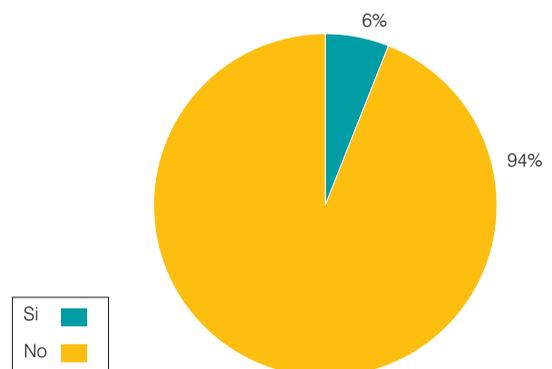
Limitaciones

Las limitaciones⁹ físicas, mentales o sensoriales que presentan los seres humanos, en la mayoría de los casos, se convierten en un obstáculo para la consecución de sus objetivos o fines, tanto personales como laborales. Por las condiciones geográficas, por el tipo de trabajo que generalmente se realiza en el campo y por las precarias posibilidades que brindan los centros de salud rurales, es necesario prestar atención a las personas con cualquier tipo de limitaciones, las cuales afectan el avance de las metas y objetivos propuestos por los programas de desarrollo alternativo como el PFGB.

Porcentaje de representantes con limitaciones según sexo

De acuerdo a la Encuesta Nacional Guardabosques, el 94% de los y las representantes vinculados al PFGB no presenta ningún tipo de limitación, mientras que el 6% restante sí reportó tener algún tipo de limitación.

Gráfica 8. Porcentaje de representantes con limitaciones según sexo



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

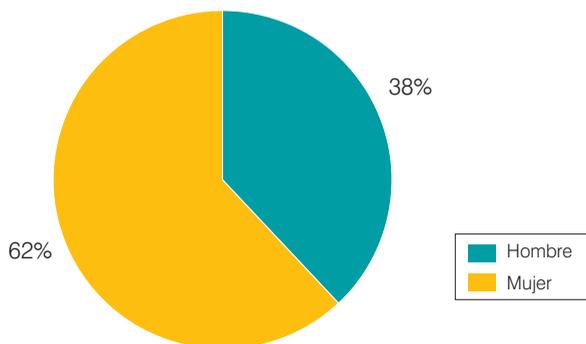
8. Las mujeres en edad fértil se encuentran en los rangos de edad de 15 a 45 años de edad.

9. Las limitaciones son entendidas como toda restricción o ausencia, debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma y dentro del margen que se considera normal para un ser humano en su contexto social. Estas pueden ser transitorias o definitivas, reversibles o irreversibles, progresivas o regresivas. Tomado de: UNODC. Proyecto COL/H48. Sistema de Seguimiento y Evaluación. Manual de diligenciamiento. Encuesta Nacional Guardabosques. Diciembre. 2005.

Distribución por sexo de los representantes con algún tipo de limitación

Del 6% de representantes con algún tipo de limitación, el 61,6% corresponde a mujeres y el 38,4% a hombres.

Gráfica 9. Distribución por sexo de los representantes con algún tipo de limitación



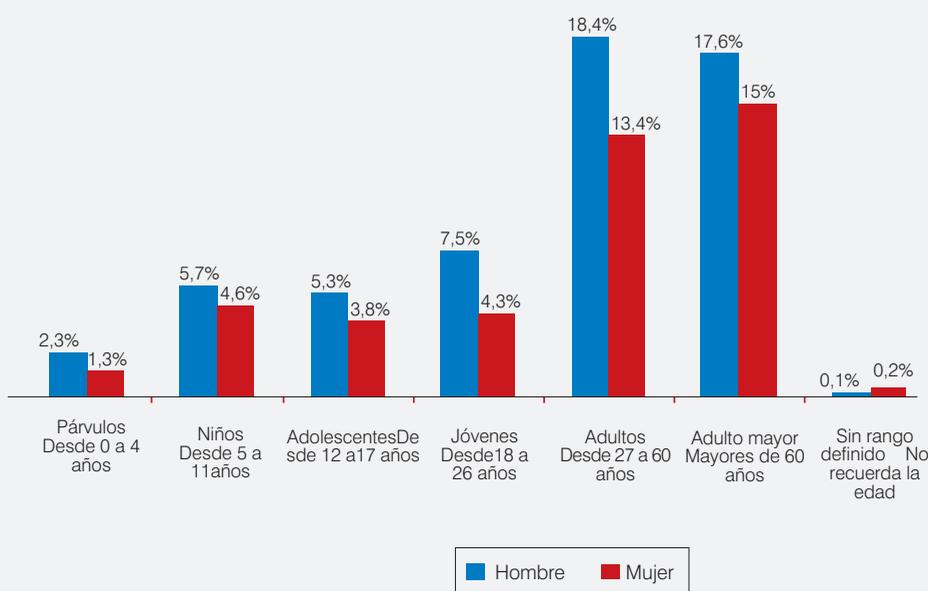
Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Porcentaje de representantes con algún tipo de limitación según rangos de edad

Del 6% de representantes que tienen algún tipo de limitación, la distribución porcentual según rangos de edad es la siguiente: el 5,3% restante corresponde a jóvenes entre los 18 y los 26 años, el 9% son adultos jóvenes entre los 27 y los 37 años de edad y el 15,9% son adultos entre los 38 y los 48 años. Podemos observar que el 30,2% de los representantes entre los 18 a 48 años se encuentran en edad económicamente activa.

El 24,9% corresponden a adultos maduros con edades entre los 49 y los 60 años y el 44,4% son adultos mayores de 60 años. como se puede observar, el número de representantes con algún tipo de limitación física, mental o sensorial aumenta según se incrementa la edad de estas personas.

Gráfica 10. Porcentaje de personas con algún tipo de limitación según edad



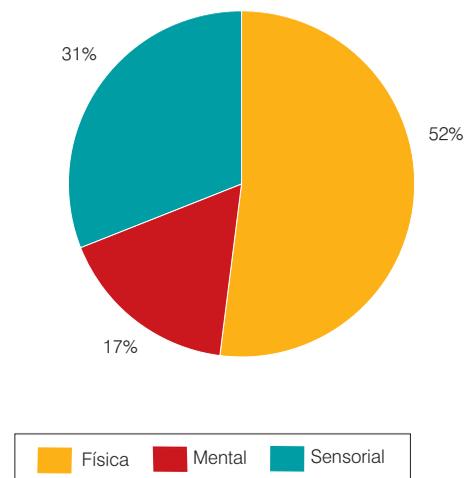
Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Tipos de limitaciones

Del 6% de representantes con algún tipo de limitación, el 52% tiene limitaciones físicas, seguido del 31% con limitaciones sensoriales y del 17% con limitaciones mentales.

En general para el total de los integrantes de las Familias Guardabosques el porcentaje de personas con limitaciones es del 4%. Sobre esta cifra, la distribución según rangos de edad es la siguiente: los niños, los adolescentes y los jóvenes (menores de 26 años), en conjunto, representan el 35% de personas con algún tipo de limitación. Las personas con edades entre los 27 y 48 años representan el 18,7% y aquellos integrantes de las Familias Guardabosques con 49 años ó más son el 46,1% de la población con alguna limitación, física, mental o sensorial.

Gráfica 11. Tipos de limitaciones



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Nivel educativo

Para identificar el nivel educativo de las Familias Guardabosques se presenta el promedio de años de estudio alcanzado por sexo y el nivel de analfabetismo según edad y sexo.

Promedio de años de estudio alcanzado por los integrantes de las Familias Guardabosques

A nivel nacional se identificó que el 8,4% de los integrantes de las Familias Guardabosques nunca han asistido a un colegio o a una escuela, es decir, no han recibido educación formal. el 15,3% de las familias guardabosques ha terminado primaria,

el 4,2% ha terminado estudios secundarios y solamente el 1,2% cuenta con educación superior.

Tabla 2. Nivel de escolaridad según sexo

	Nunca asistió	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Educación superior	No aplica
Masculino	8.8	43.4	15.6	11.5	3.7	0.9	15.1
Femenino	7.9	41.4	14.9	14.0	4.8	1.4	15.6
Total	8.4	42.9	15.3	12.7	4.2	1.2	15.3

Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Tabla 3. Nivel de escolaridad según sexo y edad

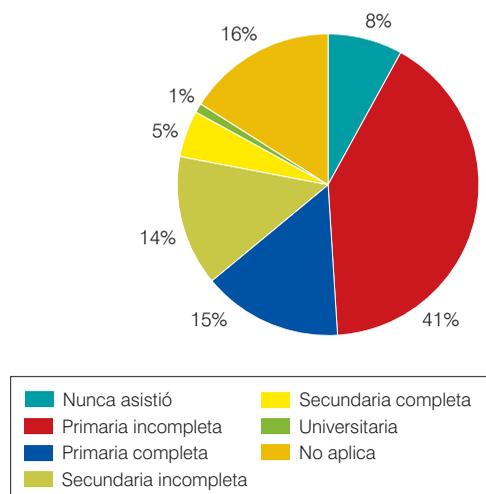
	Nunca asistió	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Educación superior	No aplica
6-11							
Masculino	9.3	81.8	6.3	2.0	0.0	0.0	0.7
Femenino	7.0	81.3	8.2	2.7	0.0	0.0	0.8
Total	8.2	81.6	7.2	2.3	0.0	0.0	0.7
12-17							
Masculino	0.9	31.4	27.8	36.3	2.6	0.3	0.7
Femenino	0.5	22.0	25.3	48.3	3.1	0.2	0.6
Total	0.7	26.9	26.6	42.0	2.9	0.3	0.7
18-26							
Masculino	4.3	33.2	24.8	19.3	13.2	4.2	1.0
Femenino	3.0	28.9	22.3	21.6	17.2	6.4	0.6
Total	3.7	31.0	23.5	20.4	15.2	5.3	0.8
27-37							
Masculino	6.6	46.3	25.6	11.7	7.5	1.7	0.6
Femenino	6.5	46.0	22.9	12.4	9.0	2.6	0.6
Total	6.5	46.1	24.2	12.1	8.3	2.1	0.6
38-48							
Masculino	13.5	53.7	19.3	9.2	2.9	0.2	1.2
Femenino	14.5	51.9	18.4	9.8	3.3	0.7	1.4
Total	14.0	52.9	18.9	9.5	3.1	0.4	1.3
49-60							
Masculino	24.4	57.3	10.5	3.4	1.6	0.3	2.6
Femenino	23.5	56.1	12.4	3.8	1.0	0.0	3.2
Total	24.0	56.8	11.4	3.6	1.3	0.1	2.8
61-70							
Masculino	27.2	52.8	9.6	3.6	0.5	0.2	6.0
Femenino	33.4	51.9	6.8	1.0	0.3	0.0	6.5
Total	29.9	52.4	8.4	2.5	0.4	0.1	6.2
71-80							
Masculino	31.4	49.5	8.6	1.0	0.0	0.0	9.5
Femenino	37.9	39.9	7.8	0.7	0.7	0.0	13.1
Total	34.2	45.5	8.3	0.8	0.3	0.0	11.0
81 o mas							
Masculino	29.7	48.4	3.1	1.6	0.0	0.0	17.2
Femenino	31.7	35.0	8.3	0.0	0.0	0.0	25.0
Total	30.6	41.9	5.6	0.8	0.0	0.0	21.0

Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Promedio de años de estudio de las mujeres del PFGB

El 41,4% de las mujeres pertenecientes al PFGB realizaron estudios primarios incompletos, el 14,9% culminó sus estudios primarios, mientras que el 14% ha realizado estudios secundarios incompletos seguidos por un 4,8% que ha realizado estudios secundarios completos. Las mujeres que han realizado estudios universitarios ocupan el 1,4%.

Gráfica 12. Promedio de años de estudio de las mujeres del PFGB

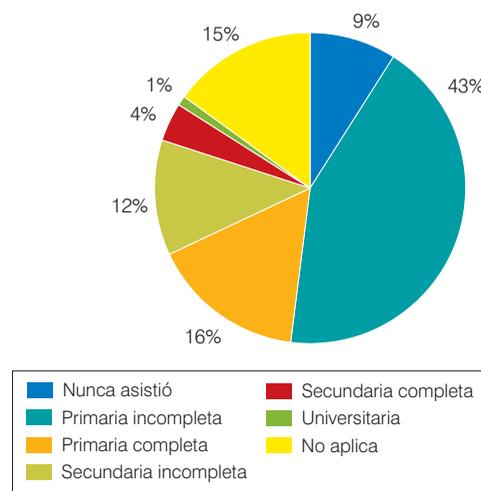


Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Promedio de años de estudio de los hombres del PFGB

El 43,4% de los hombres del PFGB realizó estudios primarios incompletos, el 15,6% culminó los estudios primarios, el 3,7% realizó estudios secundarios incompletos y el 4% culminó los estudios secundarios. Al igual que las mujeres, sólo el 0,9% de los hombres ha tenido educación universitaria.

Gráfica 13. Promedio de años de estudio de los hombres del PFGB



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.



Nivel de analfabetismo según edad y sexo

Los niveles de analfabetismo según sexo no difieren demasiado entre sí y son del orden de 15,6% para hombres y 15% para mujeres. Según rangos de edades, hasta los 37 años, las mujeres presentan niveles de analfabetismo menores que los de los hombres, así: de 12 a 17 años es de 5% para las mujeres y 7,9% para hombres, de 27 a 37 años es de 10,1% para las mujeres y 11,9% para hombres. A partir del rango de 38 a 48 años esta relación se invierte y las mujeres presentan niveles de analfabetismo mayores que los que presentan los hombres.

La reducción del analfabetismo es una de las metas más importantes que se debe lograr en aras de generar mayores y mejores condiciones de desarrollo. Es interesante observar que los niveles de analfabetismo en los jóvenes es menor que los presentados en los adultos (38 a 48 años) y los adultos mayores (49 a 60 años), evidenciando la ampliación en las coberturas educativas.

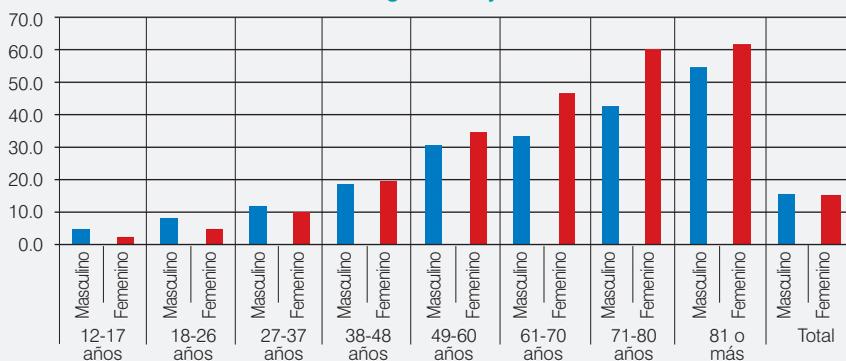
Nivel de analfabetismo

El analfabetismo¹⁰ se constituye en uno de los factores que obstaculiza la lucha contra la pobreza y la desigualdad social. Su presencia en un grupo social implica debilidades en términos de capital humano y, por tanto, menores posibilidades para generar desarrollos que se vean reflejados en un mejoramiento de la calidad de vida del grupo social.

El nivel de analfabetismo en las Familias Guardabosques asciende al 15,3%. Esta cifra varía en cada rango de edad de la siguiente manera: para los menores de edad entre 12 y 17 años es del 3,5%, para los jóvenes con edades entre los 18 y los 26 años el nivel de analfabetismo es del 6,4%. Entre los adultos jóvenes de 27 a 37 años que hacen parte del Programa la cifra es del 11% y para aquellos con edades entre 38 a 48 años aumenta a un 18,8%. A partir de los 49 años de edad los niveles de analfabetismo aumentan considerablemente al pasar a un 32,3% para las personas con edades entre 49 y 60 años, a un 39,1% para quienes tienen entre 61 y 70 años hasta alcanzar un 58,1% para mayores de 81 años.

La reducción del analfabetismo es una de las metas más importantes que se deben lograr en aras de generar mayores y mejores condiciones de desarrollo. Así mismo, se debe propender por disminuir la inasistencia escolar.

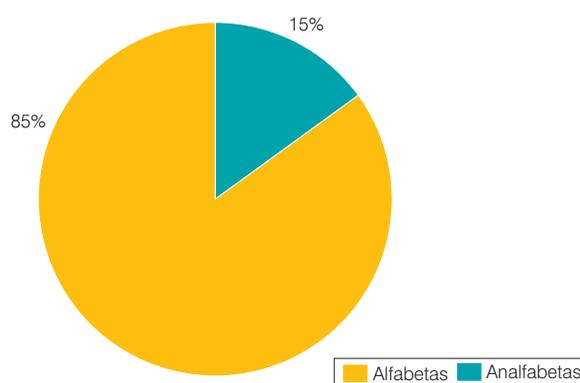
Gráfica 14. Nivel de analfabetismo según edad y sexo



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

El reto para las Familias Guardabosques será disminuir los niveles de analfabetismo de manera coordinada con otras instituciones regionales y nacionales tales como las secretarías departamentales de educación, el ministerio de educación entre otras. Entre menores sean los niveles de analfabetismo presentes es más probable que la población tenga un mejor desempeño en el programa, así como una mejor calidad de vida.

Gráfica 15. Nivel de alfabetismo



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

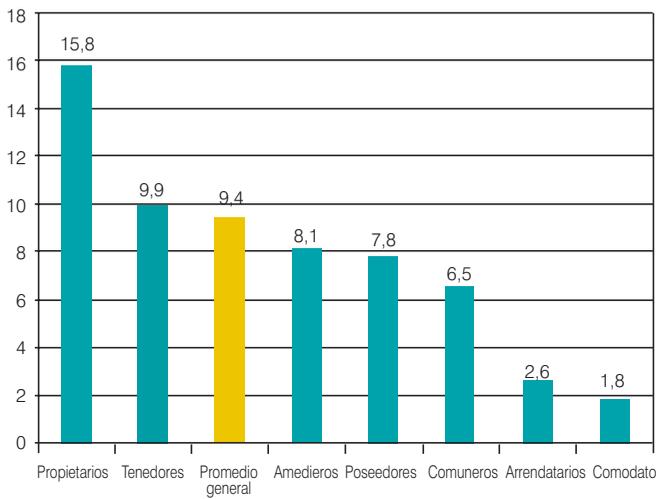
10. En la Encuesta Nacional Guardabosques se definieron las personas analfabetas como aquellas mayores de 12 años que no saben leer ni escribir.

Caracterización de los predios

Área promedio de los predios inscritos en el PFGB

Los predios inscritos al PFGB, según los beneficiarios, tienen en promedio 9,4 Ha. Estas cifras varían según el tipo de relación que se tiene con el predio, de hecho quienes tienen en promedio más hectáreas son los propietarios, con 15,8 Ha., seguido de los tenedores con 9,9 Ha., por debajo del promedio general se encuentran los amedieros con 8,1 Ha., los poseedores con 7,8 Ha., y los comuneros con 6,5 Ha. Quienes tienen menos área en el predio para desarrollar su trabajo son los arrendatarios con 4,1 Ha. En promedio, los comuneros con 2,6 Ha., y en último lugar están quienes tienen el predio en comodato con un promedio de 1,8 Ha.

Gráfica 16. Área promedio de los predios inscritos según tipo de tenencia



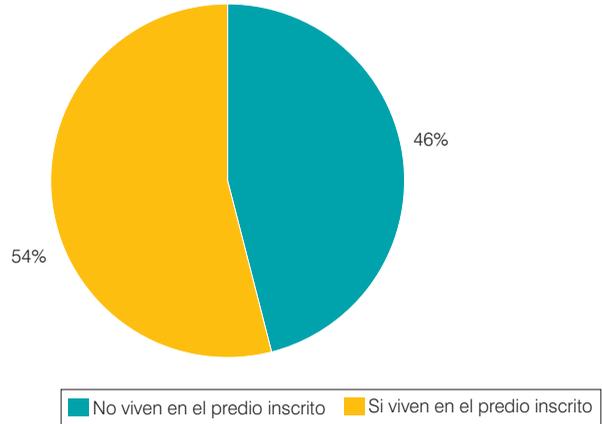
Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Lugar donde habitan las familias

Para el total de los municipios vinculados al Programa Familias Guardabosques, el 54% de las familias reportan vivir en los predios inscritos, mientras que el 46% reportan no vivir en ellos. De las Familias Guardabosques

que no viven en el predio inscrito, el 47% viven en algún otro predio rural. Estos datos reflejan que la mayoría de las Familias Guardabosques habitan en las zonas rurales.

Gráfica 17. Lugar donde habitan las familias



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.



3. DIMENSIÓN SUSTANTIVA

La unidad de análisis de los indicadores agrupados en la dimensión sustantiva hace referencia a todos los elementos fundamentales o ejes del PFGB sin los cuales éste perdería su esencia. Es decir, en esta dimensión se encontrarán ubicados aquellos temas que le brindan soporte y estructura al Programa. Los criterios de análisis que se agrupan en esta dimensión son: Unidad Familiar, Cultura de la Legalidad y Sostenibilidad Ambiental.

Unidad familiar

La familia se constituye en el componente fundamental de la sociedad y el lugar en donde se toman decisiones referentes tanto a sobrevivencia como a normas y pautas de comportamiento y desarrollo. Por ello, el conocimiento de estos indicadores relativos al criterio de Unidad Familiar tienen relevancia dado que permiten identificar el tipo de población que se encuentra vinculada al Programa, así como las dinámicas que se presentan al interior de las familias, las cuales pueden incidir sobre su desempeño en el Programa.

La definición de familia con la que trabaja el Programa hace referencia al grupo de personas que reside habitualmente en una misma vivienda o en parte de ella,

con dependencia económica entre si y cuyo sustento se deriva del trabajo de la tierra¹¹.

Para conocer estas familias se generaron indicadores referentes a tipología de familia, estado civil y conformación por rangos de edad y sexo de estas familias rurales, así como los niveles de integración familiar y la forma en la que se maneja el dinero.

Distribución porcentual por tipología de familias

Las tipologías de familias consideradas para el análisis del criterio de Unidad Familiar son:

Familias Nucleares: Entendidas como aquellas integradas por dos adultos que ejercen el papel de padres y sus hijos e hijas, sin que halla parientes próximos viviendo bajo el mismo techo.

Familias Extendidas: Son integradas por dos adultos que ejercen el papel de padres, sus hijos e hijas y por todo un grupo de individuos que incluye abuelos, nietos/as, yernos, nueras, cuñados, tíos, empleados unidos sobre una base económica y afectiva.

Familias con Jefatura Femenina: Son aquellas familias donde la mujer tiene a su cargo hijos e hijas.

Familias con Jefatura Masculina: Son aquellas donde el hombre tiene a su cargo hijos e hijas.



Familias con Jefatura Femenina Compuesta: Estas familias están conformadas por la mujer, sus hijos e hijas y por otros integrantes con algún tipo de parentesco.

Familias con Jefatura Masculina Compuesta: Son familias conformadas, además de hijos e hijas, por otros miembros.

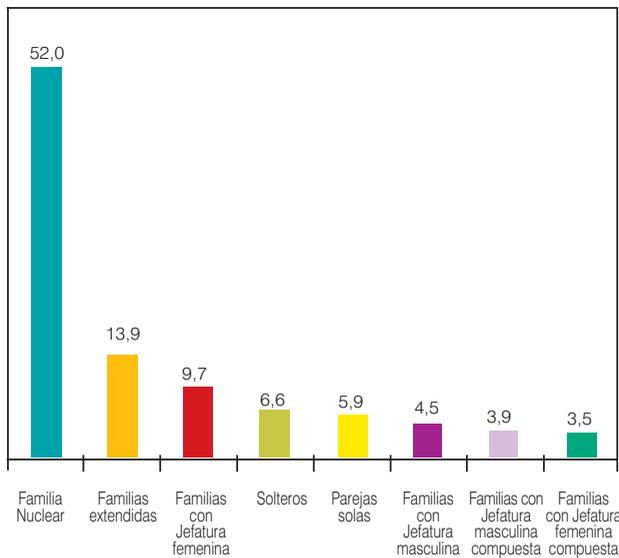
Familias Unipersonales: Son familias compuestas por un sólo individuo o integrante.

A nivel nacional el 52% de las Familias Guardabosques son nucleares, seguidas de las familias extendidas que representan el 13,9%. Las familias con jefatura femenina corresponden al 9,7% de las Familias Guardabosques, mientras que las familias con jefatura masculina corresponden al 4,5% de las FGB.

Las familias con jefatura femenina compuesta corresponden al 3,5% de las FGB y las familias con jefatura masculina compuesta corresponden al 3,9% de las Familias Guardabosques. Las familias unipersonales representan el 5,5% de la población guardabosques y el 5,9% restante corresponde a las parejas solas.

En aquellos hogares liderados por mujeres, el Programa podría implementar estrategias diferenciales que les permitan a estas mujeres generar oportunidades económicas que se ajusten a sus necesidades y posibilidades. Con esto se lograría no sólo mejorar la calidad de vida de las familias sino que, a su vez, se fomentarían mayores niveles de participación, compromiso y toma de decisiones de las mujeres, tanto al interior de las familias como en sus comunidades.

Gráfica 18. Distribución porcentual por tipologías de familia



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

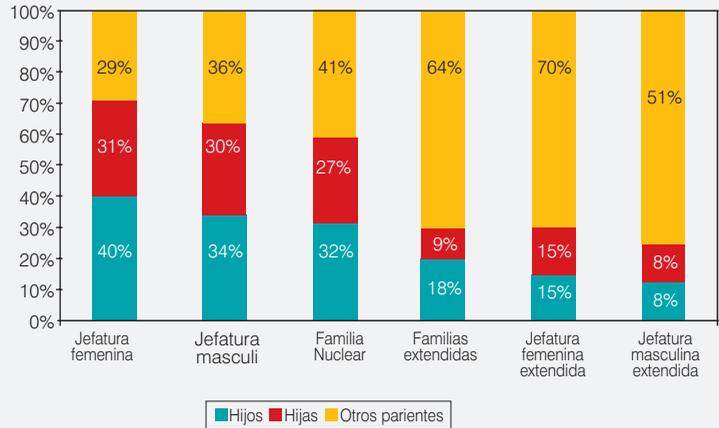
Porcentaje de hijos e hijas por tipologías de familias

El 59% de los integrantes de las familias nucleares son hijos e hijas. Este porcentaje se desagrega en un 32% de hijos y en un 27% de hijas.

Las familias extendidas se encuentran compuestas en un 27% por menores de edad, desagregado en un 18% por hijos y en un 9% por hijas. Las familias con jefatura femenina se encuentran conformadas en un

40% por niños y en un 31% por niñas, siendo la tipología de familia en la que se presenta el mayor porcentaje de hijos e hijas (71%). Las familias con jefatura masculina se encuentran conformadas en un 34% por niños y en un 30% por niñas.

Gráfica 19. Porcentaje de hijos/hijas por tipología de familia

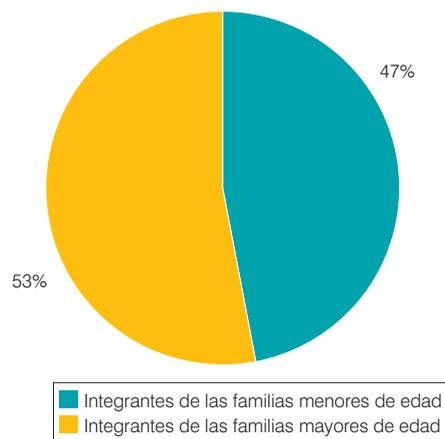


Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Distribución porcentual de la población menor de edad¹²

Del total de los integrantes de las Familias Guardabosques, la población menor de edad representa el 47%. Esta población que abarca desde los 0 a 17 años de edad se descompone porcentualmente en los siguientes rangos de edad: los niños y niñas con edades comprendidas entre 5 a 11 años son la población predominante con un 42,2%, de los cuales un 20,8% son niñas y un 21,4% niños. Le siguen los adolescentes con edades comprendidas entre 12 a 17 años con un 31,8%, de los cuales el 16,7% corresponde a adolescentes hombres y el 15,1% corresponde a adolescentes mujeres. Los párvulos, comprendidos entre los 0 a 4 años de edad, representan el 25,8% de la población infantil guardabosques, de los cuales el 12,8% corresponde a niñas y el 13% a niños.

Gráfica 20. Distribución de la población según mayoría de edad

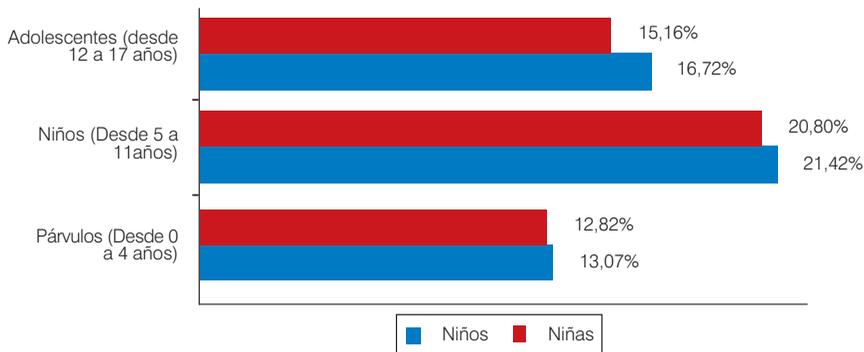


Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

12. Los hijos e hijas en estos porcentajes hace referencia a la población desde los 0 a 17 años.

Dado que la población menor de edad es bastante representativa, el Programa podría diseñar e implementar actividades a través de las cuales este grupo poblacional se familiarice con los objetivos del Programa.

Gráfica 21. Distribución porcentual de la población menor de edad

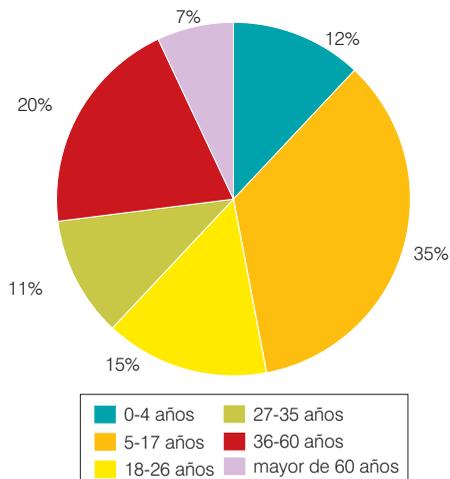


Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Distribución de adultos de las Familias Guardabosques por edad y sexo

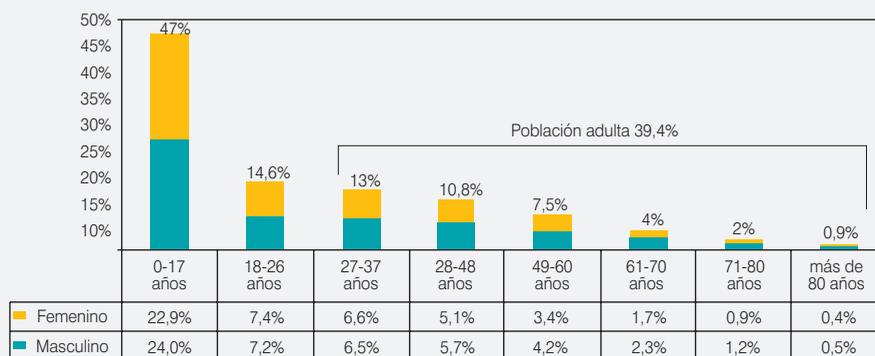
La población adulta de las Familias Guardabosques representa el 53% de la totalidad de integrantes de las familias. Entre esta población, la desagregación por rango de edad es la siguiente: los jóvenes (18 a 26 años) corresponde al 15%, los adultos jóvenes (27 a 35 años) representan el 11%, la población adulta entre los 36 a 60 años de edad corresponde al 20% y los adultos mayores de 60 años representan el 7% de la población adulta de las Familias Guardabosques.

Gráfica 22. Distribución de la población según rangos de edad



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Gráfica 23. Porcentaje de población adulta por sexo



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Así pues, los infantes y adolescentes se constituyen en una población significativa al interior de las Familias Guardabosques con un 47%, seguido de la población adulta con un 32%, los adultos jóvenes con un 14% y los adultos mayores que representan el 7%.

Nivel de Integración familiar I

El grado de integración familiar se constituye en un elemento importante a la hora de analizar la cohesión familiar que presentan las Familias Guardabosques, debido a que uno de los temas que se consideró relevante es el cambio en la composición de las familias como resultado de la fuente de ingresos generada por el Programa (Incentivo Condicionado). Este cambio de composición puede darse por la entrada o salida de integrantes de las familias¹³.

El 82,9% de las familias confirmaron que seguían siendo los mismos miembros, lo cual implica que en la mayoría de los casos la entrega del incentivo no ha generado la llegada de nuevos integrantes al núcleo familiar. Solamente en un 9,4% se reporta que algunos integrantes del núcleo familiar inicial se han marchado y un 6,2% reporta que han llegado nuevos integrantes al grupo familiar.

Tabla 4. Nivel de integración familiar I

	Total Nacional
Han regresado	1,6
Se han ido algunos	9,4
Han llegado nuevos integrantes	6,2
Siguen siendo los mismos	82,9

Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Nivel Integración Familiar II

Otro elemento que permite comprender los procesos de Unidad Familiar es el que tiene que ver con la calidad de las relaciones familiares generada por el manejo del incentivo condicionado.

En este sentido, el 68,8% de las familias coinciden en afirmar que la convivencia y unidad familiar ha mejorado con la llegada del incentivo, mientras que un 29,9% afirma que todo ha seguido igual. Apenas un 1,4% asegura que se han generado situaciones de violencia, peleas, conflictos y/o desunión.

13. El cambio en la composición familiar no hace referencia a nacimientos o muertes.

Tabla 5. Nivel de integración familiar II

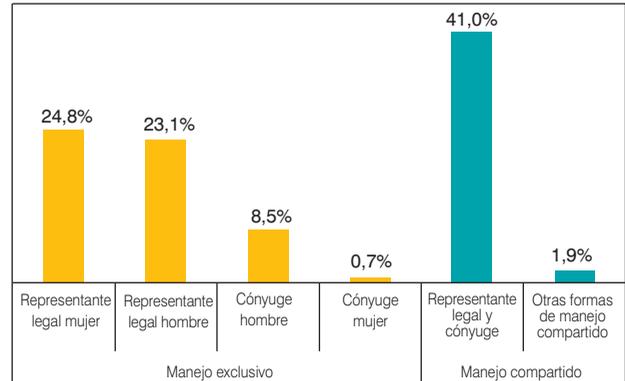
Región	Total Nacional
Gran conflicto y violencia	0,1
Mejoramiento de la convivencia y unidad familiar	68,8
Peleas y conflictos	0,7
Separación y desunión	0,6
Todo sigue igual	29,9

Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Estas cifras evidencian que la implementación y ejecución del Programa no ha incidido en la generación de movimientos significativos dentro de la composición familiar ni ha sido generador de violencia intrafamiliar.

hombre y en el 24,8% por la representante legal mujer. Un 9,2% es manejado por el cónyuge (8,5% hombres y 0,7% mujeres). Se presentaron otras formas de manejo de dineros con otros miembros de las familias¹⁴.

Gráfica 24. Manejo del dinero en la familia (Línea base)



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.



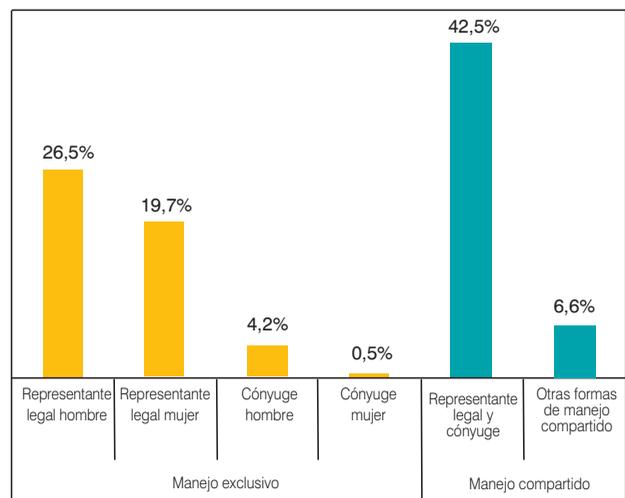
El levantamiento de información realizado seis meses después durante el proceso de seguimiento evidencia un cambio en el manejo compartido del dinero, pues el porcentaje de familias que manejan el dinero de manera compartida entre diferentes integrantes de la familia pasa a ser del 6,6%. Se conservan las tendencias para el manejo del dinero entre el representante legal y su cónyuge con un 42%. De manera exclusiva, el representante legal hombre maneja el dinero en el 26,5% de los casos, mientras que para el caso de las representantes legales mujeres esta cifra es de un 19,7%.

Manejo del dinero en la familia

Finalmente, para evaluar el criterio de la unidad familiar se partió del supuesto que las relaciones familiares se fortalecen cuando existe una mayor igualdad de derechos entre mujeres y hombres, y por tanto, analizando si el PFGB ha logrado fomentar el manejo participativo del dinero al interior de la familia. Se asume que entre mayores porcentajes de familias estén logrando manejar el dinero de manera compartida en la pareja, mayores niveles de fortalecimiento de la unidad familiar se presentarán.

La información arrojada en la línea base mostró que casi la mitad de las Familias Guardabosques tenía altos niveles de fortalecimiento de la unidad familiar, ya que en el 41% de las familias el manejo del dinero se hacía de manera compartida entre el representante legal y el cónyuge. En el 23,1% de las familias el dinero es manejado, exclusivamente, por el representante legal

Gráfica 25. Manejo de dinero en la familia (Seguimiento)



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

14. Entre las formas de manejo compartido del dinero consideradas se encuentran: el cónyuge y el hijo, el representante y el hijo, el representante, el cónyuge y el hijo, el abuelo y otros miembros de la familia, entre otras.

Cultura de la legalidad

La cultura de la legalidad tiene que ver con la existencia de un consenso generalizado sobre el significado de las normas. Se puede afirmar que una norma significa algo en la medida en que los integrantes de una comunidad coincidan en asumirla como tal, es decir, que la reconozcan como un elemento regulador de su comportamiento¹⁵ adoptando tres sistemas reguladores del comportamiento que implican niveles diferentes de comprensión de las normas que, en algunos casos, pueden ser complementarios y en otros excluyentes.

El primero de estos sistemas corresponde a lo que es legalmente permitido, a las normas jurídicas previamente escritas en un documento oficial y que, por tanto, cuentan con mecanismos específicos dirigidos a lograr su cumplimiento. El segundo se refiere a lo culturalmente válido, es decir, a los comportamientos aceptables o deseables al interior de una comunidad que comparte una identidad cultural. Y finalmente, lo moralmente válido que se refiere a los juicios que el individuo formula ante sí o ante otros¹⁶.

Para que una democracia funcione debe existir la posibilidad de que existan razones distintas para apoyar las mismas reglas, pues la democracia es pluralismo con ciertas reglas universalmente aceptadas. En esta medida, debe existir una convergencia entre la coacción estatal, el control social y los sentimientos morales. Si existe una conducta legalmente sancionada, pero que no cuente con restricciones culturales o, es más, sea socialmente aceptada, se genera una ruptura en el orden social.

En las zonas focalizadas por el Programa, la economía ilegal y la presencia de grupos armados al margen de la ley hacen posible la adopción de comportamientos según el contexto. Por tanto, cultivar ilícitos aunque es prohibido por la ley puede ser culturalmente aceptado y moralmente válido. Para realizar el tránsito de una cultura de la ilegalidad a una basada en lo legal, además de las sanciones estatales es necesaria la reprobación social, pues ésta es mucho más eficiente como reguladora de las acciones de la ley o la moral, porque el individuo corre el riesgo de ser excluido de la comunidad.

Personas vinculadas con los cultivos ilícitos

Las familias vinculadas al PFGB al estar asentadas en zonas vulnerables al establecimiento de los cultivos ilícitos, dado su marginamiento de la sociedad central y su contacto con grupos al margen de la ley, han recurrido a conductas que aunque legalmente son prohibidas, pueden llegar a ser cultural y moralmente aceptadas. Esta problemática se acentúa en el 50,8% de las familias que tuvieron alguna relación con los cultivos ilícitos (el 36,3% fue propietaria de cultivos ilícitos y el 14,5% suministraban mano de obra para su cultivo y procesamiento).

El 49,2% restante son familias en riesgo de involucrarse directa o indirectamente con actividades relacionadas con los cultivos ilícitos, dado que se

encuentran en zonas con presencia de actividades vinculadas al cultivo, transporte o comercialización de ilícitos.

Gráfica 26. Tipo de relación de las FGB con los cultivos ilícitos

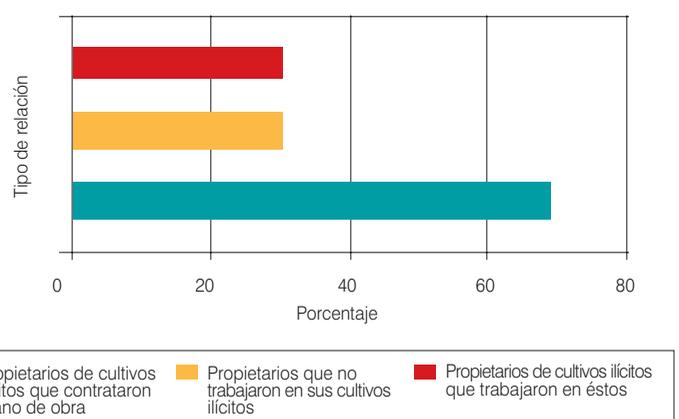


Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

La información levantada durante el seguimiento permitió la caracterización de las personas que estuvieron vinculadas con cultivos ilícitos, de esta manera se estableció el número de propietarios que trabajaron en su cultivo ilícito, las edades, el sexo y la posición en la familia.

Se evidenció que de los beneficiarios que tuvieron algún tipo de vínculo con cultivos ilícitos, el 69,2% fueron propietarios y trabajaron en estos cultivos. El porcentaje restante (30,8%) que fue propietario de cultivos ilícitos no trabajó en ellos, por tanto contrató la mano de obra necesaria para el establecimiento, mantenimiento y producción de los mismos.

Gráfica 27. Tipo de relación de las FGB con los cultivos ilícitos-Seguimiento



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

El 39,6% de los beneficiarios del PFGB relacionados con cultivos ilícitos se encuentran en el rango de edad de 27 a 37 años, el 21,9% entre los 38 y 48 años de edad, el 14,7% entre los 18 y 26 años y el mismo porcentaje entre los 49 y 60 años. De las personas que tuvieron algún tipo de relación con cultivos ilícitos, el 60,8% son titulares, y adicionalmente el 67,5% de los casos son hombres.

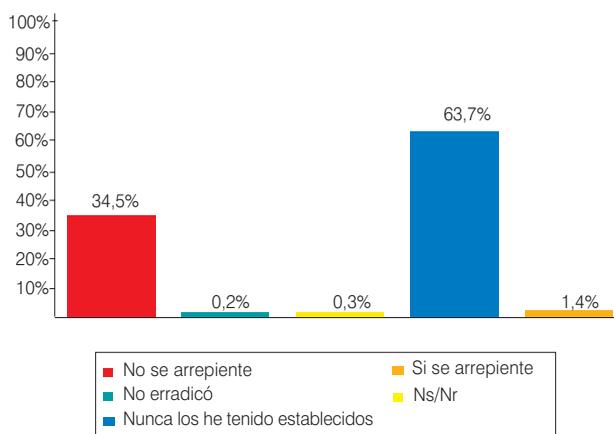
15. LAVEGA, Gerardo. Cultura de la legalidad. En: <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.html>

16. MOCKUS, Antanas. Anfibios culturales y divorcio entre ley, moral y cultura. (Via Internet) <http://www.labla.org/blaavirtual/revistas/analisispolitico/ap21.pdf>.

Arrepentimiento frente a la erradicación voluntaria de cultivos ilícitos

El fortalecimiento de la cultura de la legalidad se evidencia en los bajos niveles de arrepentimiento que tienen las Familias Guardabosques frente a la erradicación que hicieron de cultivos ilícitos, como requisito primordial para ingresar al PFGB. De aquellas familias que fueron propietarias de cultivos ilícitos, 36,3%, el nivel de arrepentimiento de haber erradicado voluntariamente es muy bajo, desagregándose de la siguiente forma: el 1,4% se arrepiente mientras que la gran mayoría, 34%, no se arrepiente. el restante 0,9% no respondió a la pregunta formulada. Estos datos reflejan que los juicios que hacen los beneficiarios frente a la erradicación de cultivos ilícitos son positivos y que se está avanzando en una nueva cultura donde no es válido tener dichos cultivos.

Gráfica 28. Arrepentimiento frente a la erradicación voluntaria de cultivos ilícitos (Línea Base)

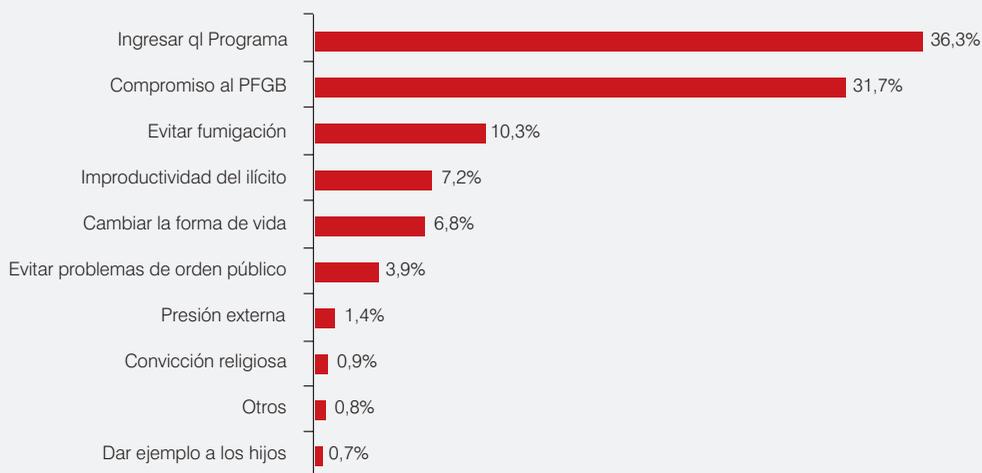


Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Razones para erradicar cultivos ilícitos

Para las Familias Guardabosques las principales razones que los condujeron a erradicar voluntariamente los cultivos ilícitos fueron el tener acceso al incentivo condicionado que brinda el Programa (36,3%) y el compromiso adquirido con el mismo (31,7%)¹⁷.

Gráfica 29. Razones para erradicar cultivos ilícitos



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

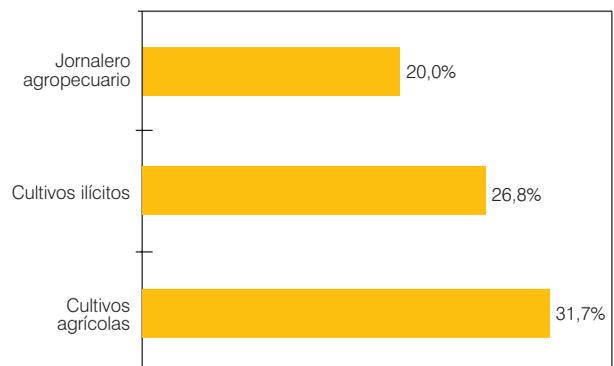
Estas respuestas evidencian la importancia de la presencia del Estado para la consolidación de una cultura de la legalidad. Si el Estado garantiza los derechos civiles, sociales y políticos, va a ser más fácil que los ciudadanos cumplan sus deberes. Para las comunidades que tradicionalmente han estado marginadas, la presencia del Estado a través de la implementación del PFGB, por ejemplo, se constituye en un elemento clave para consolidar una cultura de la legalidad.

Otras de las razones mencionadas fueron evitar fumigaciones (10,3%), la improductividad del cultivo ilícito (7,2%) y el cambiar su forma de vida (6,8%).

Distribución porcentual de fuentes de ingreso antes de iniciar el Programa

Las principales fuentes de ingreso económico de las familias, antes de vincularse al Programa, provenían en un 31,7% de cultivos agrícolas, el 26,8% reconocen haber recibido ingresos provenientes de actividades ilícitas y el 20,8% como jornaleros agropecuarios.

Gráfica 30. Distribución porcentual de fuentes de ingreso antes de ingresar al Programa



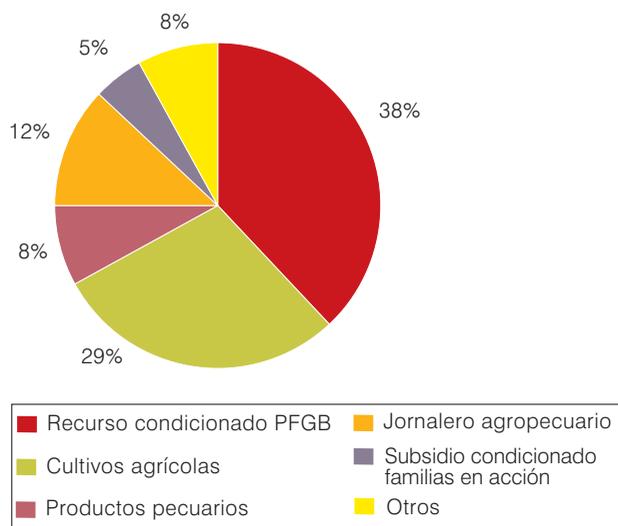
Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

17. Estos datos corresponden a pregunta de selección múltiple

Distribución porcentual de fuentes de ingreso

En los datos de línea base, las Familias Guardabosques afirmaron que sus mayores ingresos provenían del incentivo condicionado entregado por el Programa (38,8%), seguidos por los cultivos agrícolas (28,8%) y los jornales agropecuarios (11,6%).

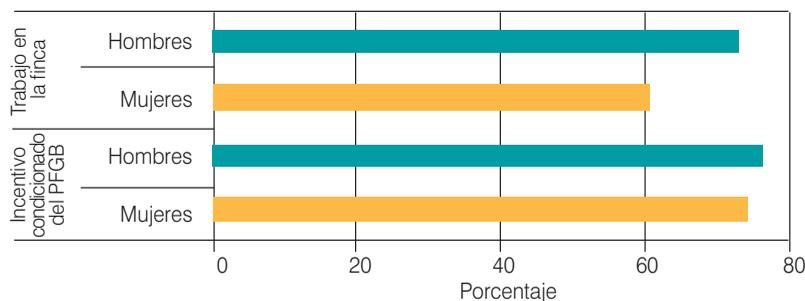
Gráfica 31. Distribución porcentual de fuentes de Ingreso (Línea Base)



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Al hacer seguimiento el 73,9% de las mujeres y el 76,1% de los hombres afirman derivar su sustento del incentivo condicionado del PFGB y del trabajo en la finca derivan su sustento el 60,6% de las mujeres y el 72,9% de los hombres.

Gráfica 32. Distribución porcentual de fuentes de ingreso (Seguimiento)



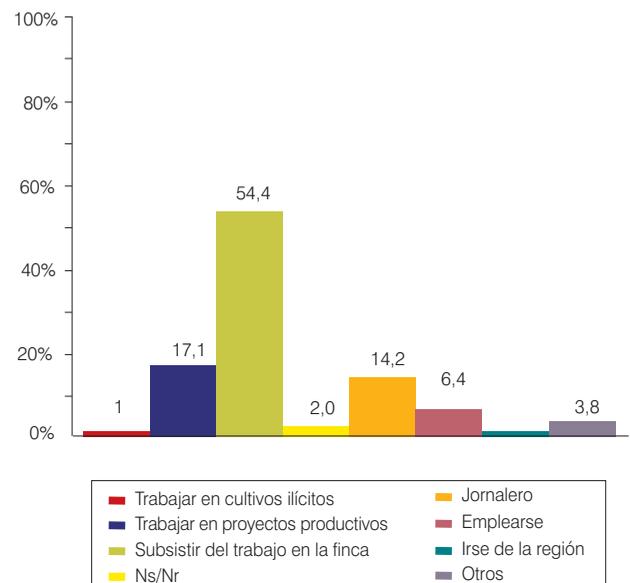
Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Estos datos permiten identificar que el incentivo condicionado entregado por el Programa se constituye en la principal fuente de ingreso, seguido por las actividades agrícolas. A futuro, las familias deben propender por el desarrollo de actividades productivas lícitas a través de las cuales puedan obtener sus ingresos una vez el Programa finalice, y que sustituyan definitivamente a los cultivos ilícitos como fuente de recursos económicos.

Compromiso con la legalidad

Otro aspecto positivo del PFGB en la transición de las comunidades a la legalidad, se evidencia en la forma en que las Familias Guardabosques visualizan su futuro con relación a la actividad productiva. La información levantada en la línea base muestra que solamente para el 1% de los beneficiarios trabajar con cultivos ilícitos sigue siendo una posibilidad de obtener su sustento. El 54,4% de las Familias Guardabosques esperan vivir del trabajo en la finca, el 17,1% trabajar en sus proyectos productivos, el 14,2% trabajar como jornalero y el 6,4% emplearse en alguna otra actividad.

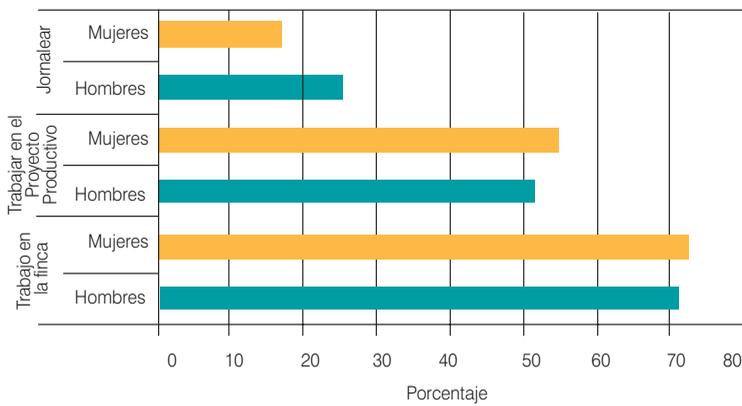
Gráfica 33. Grado de compromiso con la legalidad (Línea Base)



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

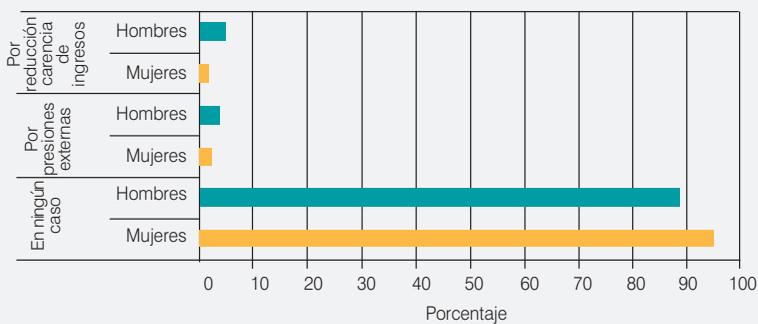
En seguimiento se preguntó por las dos principales actividades económicas que las familias desarrollarán en el futuro y, tanto hombres como mujeres, coincidieron en afirmar que en primer lugar trabajarían en la finca (mujeres 72,7%, hombres 71,4%), seguido por trabajar en el proyecto productivo (mujeres 54,9%, hombres 51,2%) y jornalear (mujeres 16,9%, hombres 25,1%).



Gráfica 34 . Actividades de las que derivan el sustento las familias (Seguimiento)

Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Adicionalmente, en el seguimiento se preguntó a los beneficiarios cuándo aprobarían trabajar con cultivos ilícitos. En este sentido se identificó que el 95,2% de las mujeres y el 88,6% de los hombres afirman que bajo ninguna circunstancia volverían a trabajar con cultivos ilícitos. Por presiones externas algunas familias consideran que volverían a cultivar ilícitos, aunque las cifras no son muy altas: 2,1% de mujeres y un 3,7% de hombres. Otra razón por la cual las familias considerarían cultivar ilícitos es la reducción o carencia de los ingresos necesarios para asegurar la subsistencia del grupo familiar. En este sentido el 1,3% de las mujeres y el 4,9% de los hombres afirman que volverían a cultivar ilícitos.

Gráfica 35. Aceptación de las normas (Seguimiento)

Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Finalmente, se evidencia el compromiso de las FGB con actividades productivas lícitas cuando se privilegian beneficios no vinculados a la cultura de la ilegalidad, en la que el ganar dinero rápido y sin mayor esfuerzo se consolidan como importantes valoraciones. Las Familias Guardabosques dan mayor importancia a las actividades productivas que les permiten estar cerca de la familia (mujeres 70,6%, hombres 63,6%), seguidas por aquellas que no ponen en riesgo su salud y su vida (mujeres 43,5%, hombres 33,6%), las que les aseguran una permanencia (mujeres 22,4%, hombres 27,9%), las que les permiten hacer algo por la comunidad (mujeres 15,6%, hombres 15,8%) y por último se encuentran aquellas que no exigen mucho esfuerzo (mujeres 10,3%, hombres 9,1%) y en las que se gana dinero rápido (mujeres 8,2%, hombres 9%).

Estos datos constatan que el cultivo de ilícitos como fuente de recursos ha disminuido considerablemente

en el imaginario colectivo de las Familias Guardabosques, reapareciendo en su lugar las prácticas tradicionales asociadas al trabajo en la finca y las prácticas impulsadas por el Programa relacionadas con la implementación de proyectos productivos.

Comprensión de la ilegalidad de los cultivos ilícitos

Por otro lado, el éxito del acompañamiento que el PFGB ha prestado a las comunidades en su proceso de transición a la legalidad, se demuestra en la comprensión que tienen los beneficiarios del Programa sobre las razones por las que trabajar con cultivos ilícitos es un delito. Es más fácil dejar de cultivar o trabajar en cultivos ilícitos cuando se comprenden las razones por las cuales el Estado colombiano ha establecido su carácter de ilegal, que cuando la prohibición carece de sentido para las comunidades.

La comprensión sobre las razones de la ilegalidad de los cultivos ilícitos es muy alta, ya que según los datos nacionales tan sólo el 1,1% de las mujeres y el 2% de los hombres no comprenden por qué tener cultivos ilícitos o trabajar con ellos es un delito. El 42,7% de las mujeres afirmó que cultivar ilícitos era un delito porque generaba violencia, seguido por un 33,7% cuya razón fue que se daña a otras personas. Los hombres privilegiaron el que se daña a otras personas (32,8%), seguido de la generación de violencia (30,6%). Tanto para mujeres como para hombres la respuesta que se encuentra en tercer lugar es que está prohibido por el gobierno (13,1% y 22,9% respectivamente) y la penúltima es que se incumplen las leyes colombianas (mujeres 9,1% y hombres 11,6%).

Estas cifras reflejan que las Familias Guardabosques comprenden que cultivar ilícitos es un delito más por razones tangibles asociadas a las relaciones con el otro, que por prohibiciones abstractas definidas desde el Estado o por el gobierno. Esto es un gran avance del Programa, pues comprender que la norma está creada para posibilitar una convivencia entre las personas pertenecientes a una comunidad, hace que ésta se respete más, sin suponer que es una invención de un organismo abstracto que nada tiene que ver con la vida cotidiana.

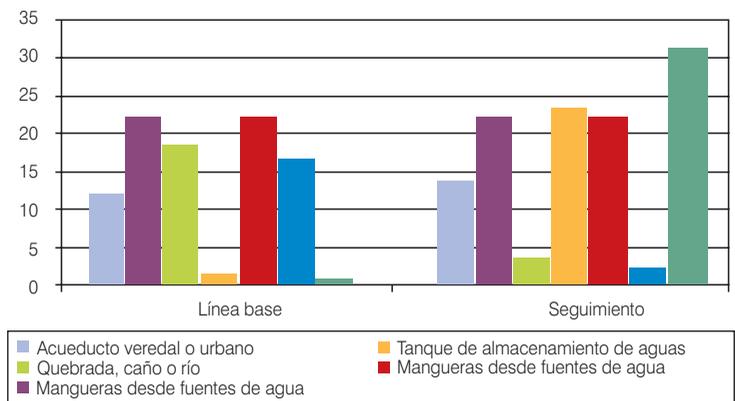
En conclusión se puede afirmar que el Programa promueve una cultura de la legalidad al reconocer a los beneficiarios como ciudadanos plenos, como interlocutores válidos con los que se puede firmar un contrato y a quienes se les puede entregar un recurso económico condicionado. El reconocimiento que el Estado hace de los derechos de las Familias Guardabosques, genera una reciprocidad por parte de éstas que se traduce en el abandono de los cultivos ilícitos y su adhesión a una cultura de la legalidad.

Sostenibilidad ambiental

La sostenibilidad ambiental hace referencia a la capacidad que tienen los seres humanos para desarrollar actividades sin deteriorar la base de recursos naturales, permitiendo un desarrollo ambientalmente sostenible¹⁸. Es decir, la sostenibilidad ambiental se encuentra enfocada a dar prioridad al cuidado del ambiente en el ejercicio de cualquier actividad desarrollada por el hombre. Para su análisis se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores: disponibilidad del recurso hídrico (para consumo humano y labores agropecuarias), uso del suelo, saneamiento básico, prácticas agrícolas, fuentes de energía, uso de abonos y pesticidas orgánicos y químicos.

abastecen de nacimientos, quebradas y aguas lluvias, pasando de 39,2% en la línea base a 30,8% en el

Gráfica 36. Familias que disponen del recurso hídrico para consumo humano



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.



Por otro lado, el porcentaje de familias que hacen uso de mangueras desde fuentes de agua es el mismo, tanto en datos de línea base como en los de seguimiento (22,3%), además, se produjo un aumento considerable en el porcentaje de familias que no reportan el uso de ninguna fuente de agua en el predio inscrito, pasando de 23,4% en la línea base a 31,4% en el seguimiento. Esto puede obedecer a cambios de residencia o ausencia de actividades en el predio inscrito.

Estos datos permiten identificar que una gran cantidad de familias vinculadas al Programa no cuentan con sistemas de acueducto, razón por la cual tienen que hacer uso de nacimientos, quebradas o aguas lluvias para su consumo. Ello implica bajas condiciones en la calidad

del agua disponible, lo que incide directamente sobre las condiciones de salud de la población guardabosques.

Demanda y disponibilidad del recurso hídrico

Muchas de las Familias Guardabosques desarrollan o desarrollarán actividades agropecuarias en el predio inscrito, por lo que evaluar la disponibilidad constante de agua es muy importante para la consolidación de los proyectos productivos. De la misma manera, valorar el acceso al recurso hídrico para consumo humano, tiene como finalidad establecer la viabilidad del asentamiento y subsistencia de las familias en las fincas inscritas.

Familias que disponen del recurso hídrico para consumo humano

Según los datos de línea de base el 12,2% de las familias cuentan con acueductos veredales o urbanos. Seis meses después, cuando se hace el seguimiento, el 13,6% de las familias hacen uso de estas fuentes de agua. Adicionalmente, se presentó una disminución en el porcentaje de familias que se

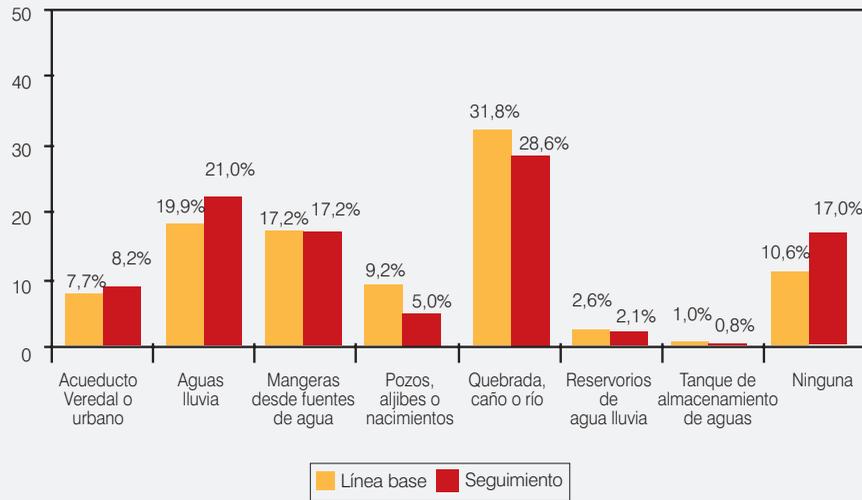
Distribución porcentual de familias que disponen del recurso hídrico para labores agropecuarias en el predio inscrito

La disposición del recurso hídrico para labores agropecuarias en el predio inscrito refleja la misma tendencia en los dos momentos analizados (línea base y seguimiento). No se presentaron variaciones en el porcentaje de familias que utilizan mangueras desde fuentes de agua, el cual sigue estando cerca del 17,2%. El porcentaje de familias que utilizan el agua proveniente de quebradas, caños o ríos presentó una disminución de solamente tres puntos porcentuales, pasando de 31,8% a 28,6%, el porcentaje de familias que hace uso de aguas lluvias no se modificó significativamente (19,9% al

18. SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DE COLOMBIA -SIAC-. "Primera generación de indicadores de la línea base de la información ambiental de Colombia. Tomo II. Editorial Trade Link. Bogotá. 2002.

21%). Un cambio un poco más representativo se presentó en el porcentaje de familias que hacen uso del agua proveniente de pozos, aljibes o nacimientos, pasando de 9,2% en la línea base a 5% en el seguimiento.

Gráfica 37. Distribución porcentual de beneficiarios que disponen del recurso hídrico para labores agropecuarias en el predio inscrito



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Porcentaje de predios inscritos que cuentan con un sistema de manejo de excretas

La disponibilidad de sistemas de manejo de excretas no ha cambiado del primer al segundo momento estudiado.

En este sentido, cerca del 70% de la población no cuenta con ningún sistema de manejo de excretas¹⁹, únicamente el 27,5% de la población cuenta con baño y el restante 0,9% de predios cuentan con letrinas.

El porcentaje de familias que reportó contar con baños en los predios inscritos permanece constante, tanto en línea de base como en seguimiento (28%). El 5,6% de la población cuenta con letrinas, según datos de seguimiento, en línea de base este dato fue más bajo, cercano al 1%. La falta de estos servicios básicos debe ser considerada como una propiedad para que las familias puedan acceder a mejores condiciones de vida.

Saneamiento básico

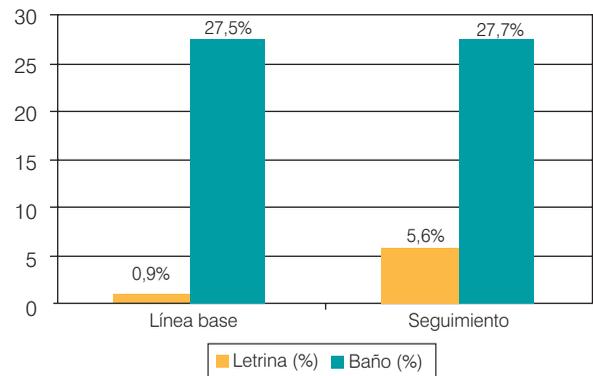
El saneamiento básico, es uno de los elementos fundamentales para que las comunidades disminuyan los riesgos de adquirir enfermedades originadas por la proliferación de vectores o reservorios de agentes infecciosos, como insectos o roedores, así como por la deficiente infraestructura sanitaria y/o por las prácticas higiénicas incorrectas de la población.

El concepto tiene en cuenta diferentes aspectos como la disposición de excretas, basuras, calidad de agua para consumo humano, manejo higiénico de alimentos y aseo de la vivienda. Este documento presenta indicadores para los dos primeros temas.

Para las Familias Guardabosques contar con un sistema de manejo de excrementos (letrinas, pozos sépticos, e inodoros con descarga al alcantarillado), permite disminuir el riesgo de contaminación de fuentes de abastecimiento de agua como ríos, caños o nacimientos, con la consecuente disminución de enfermedades diarreicas en la población, así como evitar el acceso de animales a los excrementos con graves consecuencias para la inocuidad de alimentos y la salud pública.

Por otro lado, el correcto manejo de basuras no sólo evita la contaminación medioambiental, sino que también previene la propagación de fauna nociva como ratas, ratones, cucarachas o moscos cerca a la vivienda de las familias. Las alternativas de manejo de los residuos sólidos para las poblaciones rurales incluyen la quema de plásticos y cartones, reciclaje, entierro en fosas o rellenos y uso de residuos orgánicos para compostaje y lombricultura.

Gráfica 38. Porcentaje de predios inscritos que cuentan con un sistema de manejo de excretas.



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Distribución porcentual de la disposición de aguas residuales por tipo, en los predios inscritos

Son tres los tipos de agua residuales que se producen en los predios inscritos:

a) Lavamanos y lavaplatos

El 40,1% de las familias vinculadas al Programa, en línea de base, reportan no generar este tipo de aguas residuales en sus predios, pasando a ser del 37,2% para datos de seguimiento. El 41,8% de las familias en línea de base afirmaron que el destino final de este tipo de aguas es el suelo, aumentando en 3 puntos porcentuales para datos de seguimiento (45,1%). Destinos como trampas de grasa, alcantarillado y letrinas no alcanzan el 1% (tanto en línea base como en seguimiento).

19. Manejo de excretas se define, para la Encuesta Nacional Guardabosques, como el manejo de aguas servidas generadas por la disposición sanitaria de excrementos y orina, ya sean en letrinas o baños.

b) Sanitarios

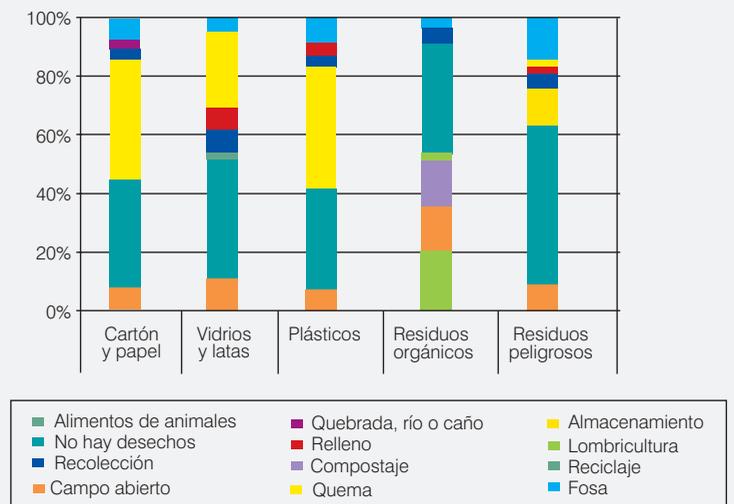
El 16,9% de los predios cuenta con conexión directa a pozo séptico, situación que se mantiene en los dos momentos estudiados. Se observa un aumento en el porcentaje de familias que vierten estos residuos directamente al suelo, siendo de 7,1% en línea de base y de 32,9% en seguimiento. La utilización de corrientes de agua como destino final para este tipo de aguas pasó de 3,9% en línea de base a 12,5% en seguimiento.

c) Aguas provenientes de labores agropecuarias.

Con relación a este tipo de aguas residuales, se identificó que el 30,6% de las familias no las generó en sus predios y en el 61,2% las vierte directamente al suelo. Estas tendencias se mantienen en los dos momentos analizados.

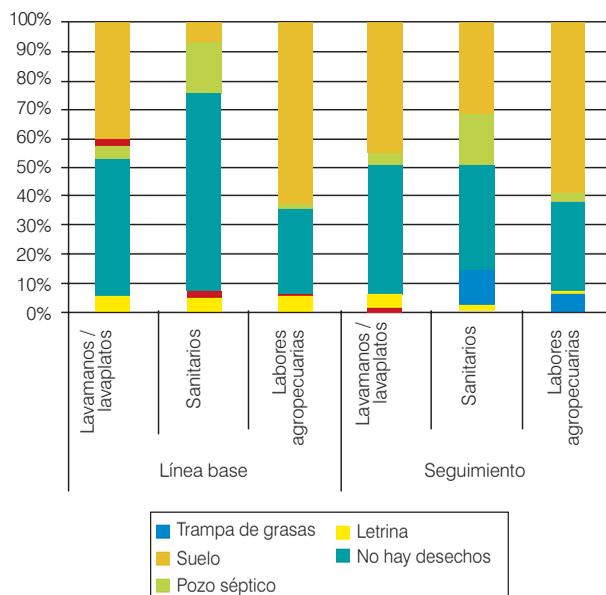
de las familias. Los residuos orgánicos tienen como destino final convertirse en alimento de animales en el 20,8% de las familias, y en el 17% se emplea para compostaje.

Gráfica 40. Distribución porcentual del manejo de basuras y residuos sólidos



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Gráfica 39. Distribución porcentual de la disposición de aguas residuales por tipo, en los predios inscritos



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Distribución porcentual del manejo de basuras y residuos sólidos²⁰

En general se observa que en los municipios focalizados no existe una cultura de recolección de basuras, solamente en el 8,6% de los predios se realiza esta actividad para los residuos de vidrios y latas. Para los demás tipos de residuos este porcentaje es menor del 4%.

La incineración es reportada por el 42% de las familias como el destino final que se le da a residuos como papel, cartón y plásticos. La práctica del reciclaje para todo tipo de residuos es reportada por menos del 2%

Distribución por fuente de energía empleada para cocinar

Con relación a las fuentes de energía empleadas para cocinar, la más utilizada por las familias guardabosques es la leña, que es empleada por el 54,1% de ellas. Tan sólo el 10% de las familias hace uso de gas, petróleo o sus derivados y apenas el 0,5% cuenta con electricidad. Es de resaltar que el 35,4% de las familias no reporta preparar alimentos en los predios inscritos. En seguimiento se observa que el 90% de las familias recolecta la leña de áreas dedicadas a rastrojo y en mínimos porcentajes de bosques y otras coberturas.

El hecho de que la leña se constituya en la principal fuente de energía empleada para cocinar es un tema a considerar por parte de los acompañamientos social y técnico-ambiental, dado que las emisiones producidas al cocinar con leña pueden tener implicaciones nocivas para la salud de las familias. Adicionalmente, es importante desarrollar planes de manejo que garanticen la oferta permanente del recurso haciendo mínimas las repercusiones ambientales. En particular, en las zonas con déficit de leña, sería propicio trabajar con sistemas de autoabastecimiento del recurso, cocinas mejoradas que disminuyan la fuga de calor o sistemas de generación de energía (tipo biodigestores o energía eólica).

Distribución porcentual por tipo de prácticas de manejo de la tierra implementadas por los beneficiarios del Programa

Se evidencia un mejoramiento general en la implementación de las prácticas de manejo de la finca. La siembra de árboles pasó de ser implementada por el 8,6% de los beneficiarios a ser empleada por el 52,1% de ellos y la incorporación de rastrojos²¹, que la hacía

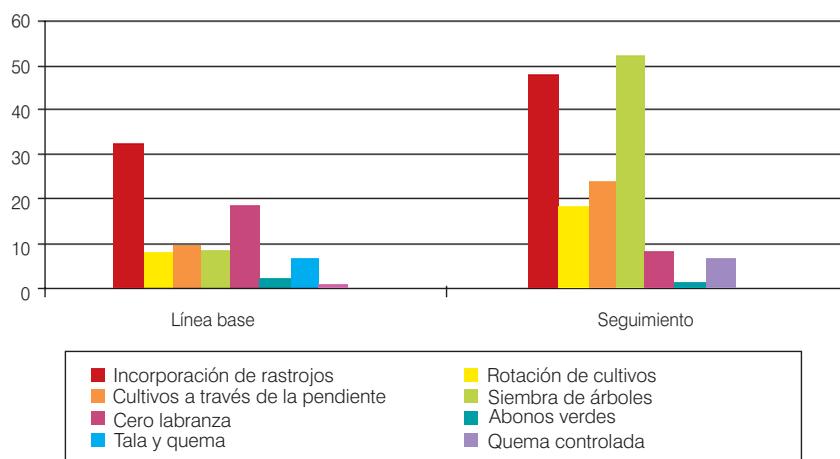
20. Para el presente estudio se identificaron cuatro tipos de residuos sólidos: Cartón y papel, vidrios y latas, plásticos y residuos orgánicos.

21. La incorporación de rastrojos consiste en destruir el material vegetal presente en un campo en el que se va a cultivar, permitiendo un tiempo de reposo en el sitio mientras se seca o descompone un poco. Luego se debe revolver el suelo superficial con estos rastrojos para que continúen su proceso de descomposición, permitiendo de esta manera la adición de nutrientes al suelo y el mejoramiento de sus condiciones físicas. Tomado de: UNODC. Proyecto COL/H48. Sistema de Seguimiento y Evaluación. Manual de Diligenciamiento. Encuesta Nacional Guardabosques. Diciembre de 2005.

inicialmente el 32,6% de los beneficiarios, para datos de seguimiento pasó a ser utilizada por el 47,5%. También se presentó un aumento en la implementación de los cultivos a través de la pendiente, pasando de 9,6% al 24,1%. La rotación de cultivos²² pasó del 7,9% al 18,3%. Finalmente se presentó un aumento en la implementación de la quema controlada²³, pasando del 0,7% al 6,9%. El manejo de abonos verdes²⁴ se mantiene como una de las prácticas menos utilizadas por parte de los beneficiarios (1,5%).

Estos datos reflejan el importante trabajo de capacitación realizado por el acompañamiento técnico-ambiental respecto al aumento de estas prácticas. Sin embargo, debe seguirse reforzando los temas relacionados con la quema controlada y la labranza.

Gráfica 41. Distribución porcentual por tipo de prácticas de manejo de la tierra implementadas por los beneficiarios del Programa



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Uso y manejo de abonos y pesticidas orgánicos y químicos

Los abonos son compuestos que son agregados al suelo con el fin de ofrecer nutrientes o enmiendas para el establecimiento de cultivos. Existen abonos químicos y orgánicos. Los primeros, son productos elaborados comercialmente con diferentes concentraciones de elementos químicos. Los segundos, son materiales orgánicos obtenidos de residuos vegetales y animales que han sido previamente descompuestos, que además de sustancias químicas, son ricos en materia orgánica, microorganismos e insectos benéficos para el suelo.

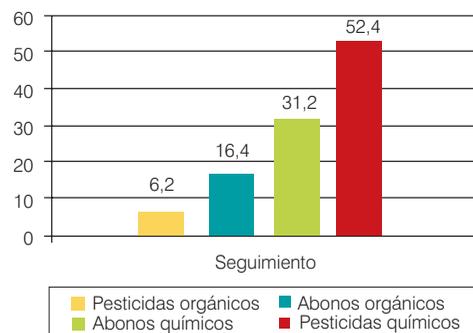
Los dos tipos de abonos se pueden complementar mutuamente. La ventaja de los abonos orgánicos radica en que pueden ser fabricados en la finca de las familias con desechos de cocina, vegetales, y estiércol de animales, sin ningún costo y sin dependencia de factores externos, además de que al usarlos correctamente, en el largo plazo, mejoran la estructura del suelo.

El manejo de plagas y enfermedades de los cultivos es para muchos campesinos una limitante para la producción debido a la falta de asistencia técnica y capacitación en el tema. Los pesticidas químicos usados de manera racional, contribuyen a la prevención y tratamiento de enfermedades de las plantas. Sin embargo, si son empleados indiscriminadamente, sus componentes tóxicos pueden contaminar el medio ambiente, y afectar la salud del agricultor y el consumidor.

Distribución porcentual por tipo de pesticidas y abonos empleados

Otro elemento que permite profundizar en el conocimiento de la sostenibilidad ambiental que se presenta en las zonas focalizadas por el Programa tiene que ver con el uso que las Familias Guardabosques hacen de pesticidas y abonos (orgánicos y químicos). En este sentido el 6,2% de las familias utilizan pesticidas orgánicos, mientras que el 52,4% emplea pesticidas químicos. El porcentaje restante de familias no hace uso de ningún tipo de pesticidas. Por su parte los abonos orgánicos son empleados por el 16,4% de las familias y los químicos por el 31,2%. El porcentaje restante de familias no hace uso de ningún tipo de abonos.

Gráfica 42. Distribución porcentual por tipo de pesticidas y abonos empleados



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Porcentaje de beneficiarios que usan abonos y pesticidas orgánicos y han recibido capacitación en su manejo

Este indicador busca determinar el porcentaje de beneficiarios que han recibido capacitación en el manejo de abonos y pesticidas orgánicos y que además los utilizan. A este respecto el 26,9% de las Familias Guardabosques, en línea base, utilizó abonos orgánicos y, además, han sido capacitados para su manejo, pasando a ser del 33,1% para datos de seguimiento. El uso de pesticidas orgánicos no presentó mayores cambios, pasando de 6,8% en línea base a 5,3% en seguimiento.

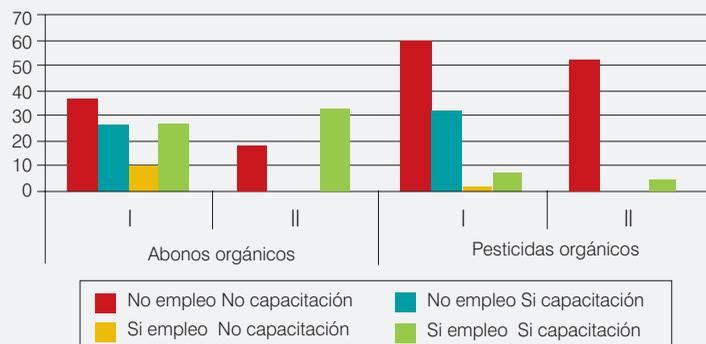
22. La rotación de cultivos es la renovación regular de los cultivos en el tiempo en el mismo terreno. Esta práctica permite controlar la erosión y mantener la productividad de los terrenos. Tomado de: UNODC. Proyecto COL/H48. Sistema de Seguimiento y Evaluación. Manual de diligenciamiento. Encuesta Nacional Guardabosques. Diciembre. 2005.

23. IBID. UNODC. 2005. La quema controlada es una práctica de quema voluntaria que se realiza en una superficie determinada, debe ser aislada de tal manera que el fuego producido no pueda expandirse fuera del terreno que se quiere quemar. Tomado de: UICN, Holanda. Manual de Chaqueo y quema controlada.

24. Los abonos verdes consisten en la incorporación al suelo de masa vegetal no descompuesta, con la finalidad de conservar y/o recuperar la productividad de las tierras agrícolas. Para ello se utilizan básicamente leguminosas. Tomado de: R. Barber. Consultor organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación (FAO).

El uso de abonos orgánicos por parte de beneficiarios que no han sido capacitados para su manejo tuvo un aumento del 10%, pasando de 9,6% a 19,3%. Mientras tanto, el uso de pesticidas orgánicos, sin haber sido capacitados, mantiene las tendencias presentadas en línea base con menos del 1%.

Gráfica 43. Porcentaje de beneficiarios que usan abonos y pesticidas orgánicos y han recibido capacitación en su manejo



Para la interpretación de la información presentada en la gráfica el símbolo "I" hace referencia a datos de línea base, mientras que con el símbolo "II" se hace referencia a los datos obtenidos en seguimiento.

Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

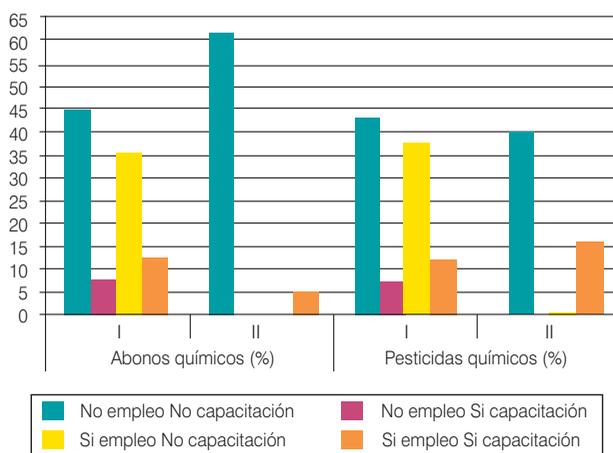
Porcentaje de beneficiarios que usan abonos y pesticidas químicos y han recibido capacitación en su manejo

Con relación al uso de pesticidas químicos por parte de beneficiarios que han sido capacitados, se observa una tendencia similar en los dos momentos de recolección de información (línea de base y seguimiento), con el 15,8%.

Respecto a los abonos químicos el porcentaje de beneficiarios que los emplean y han sido capacitados presentó una disminución, pasando de 12,5% a 4,7%. El uso de abonos químicos por parte de beneficiarios que no han sido capacitados para su manejo presentó una notable disminución pasando de 35,4% a 11,7%.

Con relación al uso de los pesticidas las tendencias se mantienen tanto para químicos como para orgánicos, mientras que en el empleo de los abonos se observa un aumento en los orgánicos y una reducción en los químicos.

Gráfica 44. Porcentaje de beneficiarios que usan abonos y pesticidas químicos y han recibido capacitación en su manejo



Para la interpretación de la información presentada en la gráfica el símbolo "I" hace referencia a datos de línea base, mientras que con el símbolo "II" se hace referencia a los datos obtenidos en seguimiento.

Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Porcentaje de beneficiarios que hacen control biológico²⁵

En datos de seguimiento se mantiene el bajo porcentaje de beneficiarios (3,4%) que realizan algún tipo de control biológico. Esta situación puede obedecer, entre otros factores, a que los beneficiarios del Programa no conocen el concepto de control biológico ni como pueden llegar a implementarlo en sus predios.

Finalmente se puede observar que, para lograr una sostenibilidad ambiental eficaz, se requiere atender y dar solución a algunos problemas de infraestructura y desarrollo regional. En efecto, la presencia de pocos sistemas de acueducto y el bajo avance en el saneamiento básico son factores que pueden afectar la salud de las Familias Guardabosques.

Por último podemos resaltar cómo las Familias Guardabosques han comprendido la importancia de aumentar la siembra de árboles, garantía fundamental para mantener el recurso hídrico, evitar la erosión de la tierra, garantizar la conservación de la flora y fauna entre otros.



Es importante resaltar los avances logrados en términos de buenas prácticas de manejo de tierras (siembra de árboles, rotación de cultivos, incorporación de rastrojos y siembra a través de la pendiente). Sin embargo, es importante prestar atención a los demás indicadores ambientales dado que no se presenta mayor variación entre la situación inicial y la observada seis meses después.✿

25. Por Control Biológico se hace referencia a la aplicación de técnicas compatibles con la conservación del medio-ambiente mediante el uso de los enemigos naturales de las plagas que, actuando de un modo natural, controlan el nivel poblacional de las especies plaga sin ocasionar problemas de contaminación de residuos. Tomado de: (Vía Internet): <http://carn.ua.es/CIBIO/Pages/CBCTRbio.html>

4. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

La Dimensión estratégica es aquella que da cuenta de las acciones desplegadas por el PFGB a través de las cuales se busca la creación de valor público. Es decir, bajo esta dimensión se encuentran ubicados todos aquellos temas que generan un valor agregado que redunde en el mejoramiento de la calidad de vida de las Familias Guardabosques.

En este sentido se recogió información sobre la disponibilidad de capitales de las familias guardabosques. Estos capitales comprenden un extenso espectro de recursos tangibles y potenciales a partir de los cuales las personas, las familias y las comunidades responden a sus necesidades²⁶.

Adicionalmente, dado que cada comunidad cuenta con una distribución de capitales particular, que la pone en una situación de ventaja o desventaja con el resto de la sociedad, aumentar alguno de los capitales implica mejorar la situación de dicha comunidad en relación con otras (Bourdieu, 1994). Si estar en desventaja significa en el caso de las Familias Guardabosques depender de una actividad ilícita para subsistir, aumentar los capitales contribuye a superar esta situación.

Capital Ambiental

Las deficiencias en los sistemas de saneamiento básico y en el cubrimiento de los servicios públicos domiciliarios son una de las causas principales de vulnerabilidad de las comunidades rurales, y en particular de las Familias Guardabosques. Cuando una persona, una familia o una comunidad no cuentan con los servicios públicos domiciliarios, que se constituyen en uno de los elementos fundamentales para construir ciudadanía desde el principio de igualdad, se ubican en una situación de marginalidad frente al resto de la sociedad colombiana y, por tanto, enfrentan situaciones que disminuyen su calidad de vida.

Familias que disponen del recurso hídrico para consumo humano

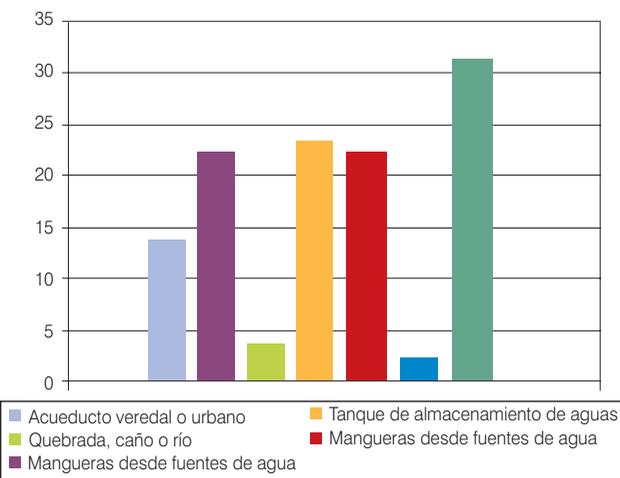
Tal y como se identificó en el tema de sostenibilidad ambiental (página 29), el 30,8% de las familias se abastecen de agua a través nacimientos, aguas lluvias y quebradas; el 31,4% no requiere el uso de ninguna fuente de agua para consumo humano, en tanto que el 13,6% de Familias Guardabosques



26. NARAYAN, Deepa. 2000. La voz de los pobres. ¿Hay alguien que nos escuche? Madrid: Ediciones Mundi-Prensa. Pág. 48

cuentan con acueductos veredales o urbanos que, al cumplir con los estándares de calidad, garantizan que sea apta para consumo humano

Gráfica 45. Beneficiarios que disponen del recurso hídrico para consumo humano



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Distribución porcentual de predios inscritos que cuentan con un sistema de manejo de excretas

Tal y como se identificó en el tema de saneamiento básico (ver página 30) cerca de un 70% de las familias no cuentan con ningún sistema de manejo de excretas y sólo el 27,5% cuentan con baño en el predio inscrito.

Distribución Porcentual de predios que cuentan con servicios públicos

En los datos de línea base se estableció que el 13% de las Familias Guardabosques cuentan con servicios de acueducto y el 27% tienen servicio de electricidad. Es importante identificar que el 70% de la población vinculada no accede a ningún tipo de servicios públicos y que la cobertura de alcantarillado y servicio de telefonía no alcanza el 1% de la población.

Capital Humano

El capital humano contempla la salud y la educación. El PFGB ha contribuido a aumentar los niveles de formación de las Familias Guardabosques,

gracias a las capacitaciones brindadas por los acompañamientos social y técnico-ambiental, por DANSOCIAL²⁷ y el SENA²⁸. Por otra parte, el PFGB ha contribuido a mejorar las condiciones de salud y educación formal de las familias, lo que se evidencia en la percepción que éstas tienen de los beneficios inmateriales que les ha traído el incentivo condicionado.

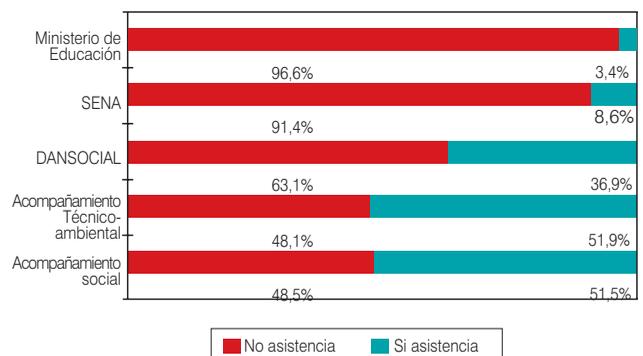
Asistencia a capacitaciones (Seguimiento)

El 55,8% de los miembros de las Familias Guardabosques mayores de 18 años ha asistido por lo menos a una capacitación. El 51,9% de esta población ha participado en las capacitaciones ofrecidas por el acompañamiento técnico - ambiental, el 51,5% ha participado en las capacitaciones brindadas por el acompañamiento social y el 36,9% en las dictadas por DANSOCIAL. A las capacitaciones ofrecidas por el SENA tan solo asistieron el 8,6% de los miembros de las familias mayores de 18 años y a las del Ministerio de Educación Nacional el 3,4%.

Las capacitaciones ofrecidas por DANSOCIAL, SENA y el Ministerio de Educación Nacional corresponden al esfuerzo de articulación inter-institucional realizado por el PFGB para dar cubrimiento a los guardabosques.

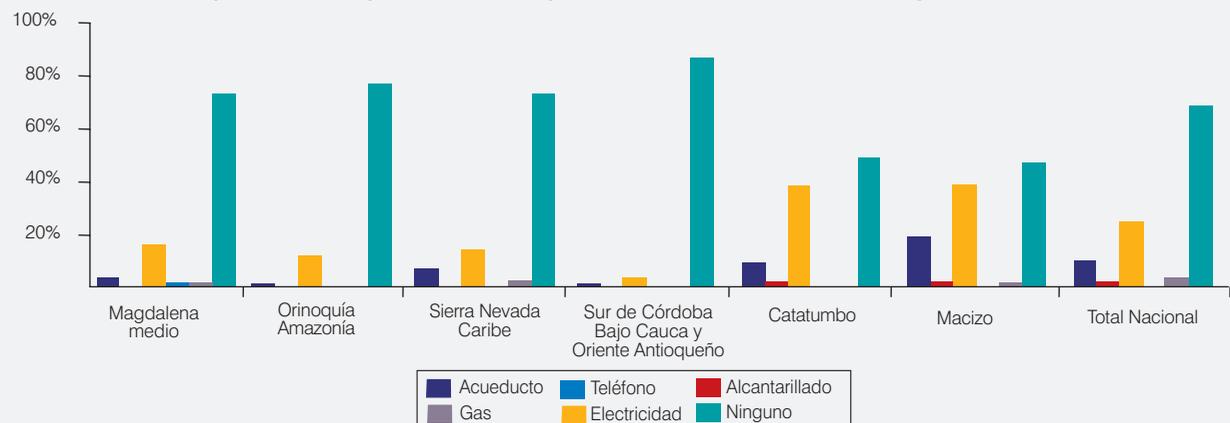
La asistencia fue equitativa por sexo, ya que el 50,8% fueron mujeres y el 49,2% hombres. El 67,2% de los miembros de las familias que asistieron a las capacitaciones fueron las personas que firmaron el contrato con el Programa, el 25,2% fueron cónyuges y el 5,4% hijas o hijos.

Gráfica 47. Asistencia a capacitaciones (Seguimiento)



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Gráfica 46. Porcentaje de servicios públicos con los que cuentan las Familias Guardabosques



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

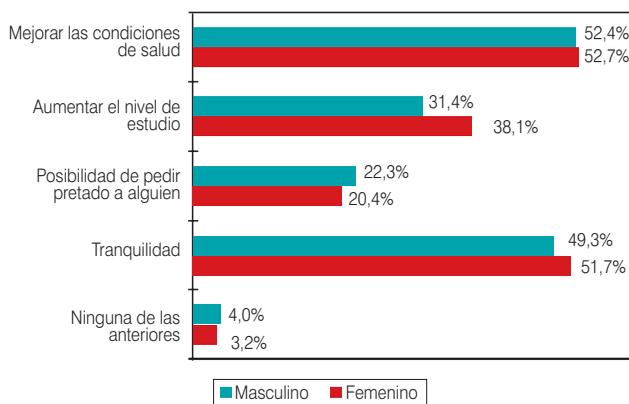
27. Departamento Administrativo Nacional de Economía solidaria.

28. Servicio Nacional de Aprendizaje.

Percepción de los beneficiarios sobre el cambio que produjo el incentivo condicionado en sus condiciones inmateriales de vida (Seguimiento)

El incentivo condicionado que entrega el PFGB a las Familias Guardabosques no sólo ha contribuido a aumentar su capital físico, sino que además ha contribuido a incrementar su capital humano, pues según la percepción de los beneficiarios del Programa se han mejorado sus condiciones de salud, se ha generado tranquilidad y se ha aumentado el acceso a la educación. Tanto mujeres como hombres afirmaron que mejorar las condiciones de salud (52,7% y 52,4% respectivamente) ha sido el mayor beneficio inmaterial percibido. Le sigue la tranquilidad, escogida por un 51,7% de mujeres y un 49,3% de hombres. Posteriormente está el aumento en los niveles de estudio (38,1% de mujeres y 31,4% de hombres) y, finalmente, la posibilidad de pedir prestado²⁹ (20,4% de mujeres y 22,3% de hombres). Lo anterior refleja que no hay una diferencia significativa entre hombres y mujeres sobre la percepción de los cambios generados por el incentivo condicionado.

Gráfica 48. Percepción de los beneficiarios sobre el cambio que produjo el incentivo condicionado en sus condiciones inmateriales de vida (Seguimiento)



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Adicionalmente, estos datos son muy importantes porque "para las personas que carecen de activos materiales y productivos, la capacidad de trabajar y el buen estado de salud son elementos básicos de la mayoría de las estrategias para sobrevivir y, por ende, son quizás el componente más importante del capital humano"³⁰.

Capital Físico

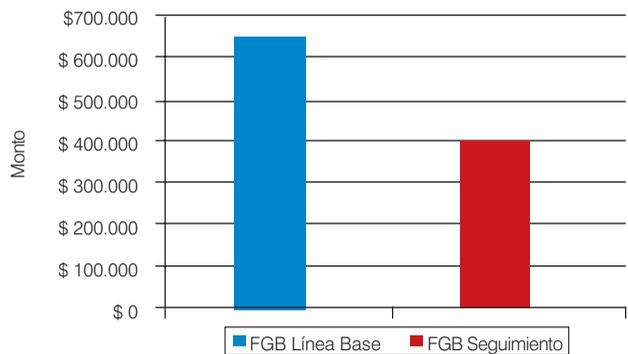
El capital físico se refiere a las condiciones materiales de vida de las Familias Guardabosques. El análisis parte de la hipótesis que las Familias Guardabosques han aumentado su capital físico gracias al incentivo condicionado y que el PFGB ha promovido actividades de seguridad alimentaria que mejoran las condiciones materiales de vida de las familias beneficiarias y reducen la inseguridad general de los hogares.

Monto promedio de ahorro por familias

El monto promedio de ahorro de las Familias Guardabosques era de \$656.422 y pasó a ser de \$397.214 en el momento de seguimiento. Por otra parte, los datos

suministrados por la línea de base permitieron establecer que las FGB del país ahorraron 20 mil millones de pesos y, cuando se realiza el seguimiento, el ahorro pasa a ser de 11 mil millones ya que las familias invirtieron en tierras, proyectos productivos, mejoramiento de la vivienda y de la finca, entre otros.

Gráfica 49. Monto promedio de ahorro por familias

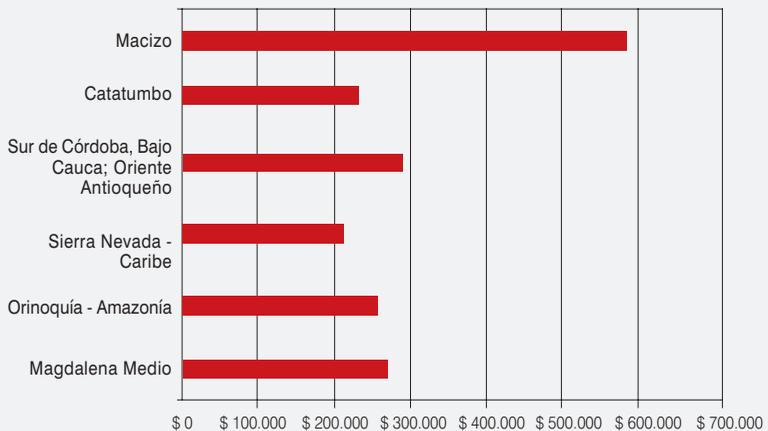


Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Monto promedio de ahorro por familia en las regiones

Para datos en línea de base las regiones que más ahorraron fueron la Sierra Nevada - Caribe (\$914.833), Macizo (\$831.959) y Magdalena Medio (\$773.138). En datos de seguimiento la región que más ha ahorrado es Macizo (\$586.395), seguida por la de Sur de Córdoba, Bajo Cauca y Oriente Antioqueño (\$291.492).

Gráfica 50. Monto promedio de ahorro por familias en las regiones



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Monto promedio de ahorro por familia en los municipios

Con relación al monto promedio de ahorro por familia a nivel local, los municipios que en línea de base destinaron más recursos para ello fueron Albán (Nariño) con \$1.703.371, Rioblanco (Tolima) con \$1.251.939 y el Bagre (Antioquia) con \$1.064.768.

Para datos de seguimiento los municipios que más han ahorrado son Teruél (Huila) con \$835.385, Buesaco (Nariño) con \$ 811.091 y Otanche (Boyacá) con \$780.431.

29. La posibilidad de pedir prestado hace referencia a la solicitud de préstamos ante entidades financieras o personas del entorno local.

30. Op.cit. Narayan. 2000. Pág. 53

Tabla 6. Monto promedio de ahorro por familia en los municipios

Región	Departamento	Municipio	Promedio de ahorro Línea Base	Promedio de ahorro Seguimiento
Magdalena medio	Sur de Bolívar	Cantagallo	\$ 958.895	\$ -
		San Pablo	\$ 732.834	\$ 100.000
	Boyacá	Otanche	\$ 668.925	\$ 780.431
Orinoquía - Amazonía	Arauca	Araucuita	\$ 634.198	\$ 150.222
	Guaviare	San José del Guaviare	\$ 376.884	\$ 665.417
		El Retorno	\$ 3.922	\$ 295.000
	Putumayo	Orito	\$ 402.922	\$ 150.000
Caquetá	Valparaiso	\$ 149.280	\$ 347.586	
Sierra Nevada - Caribe	Magdalena	Santa Marta	\$ 914.833	\$ 214.773
Sur de córdoba, Bajo cauca, oriente antioqueño	Antioquia	El Bagre	\$ 1.064.768	\$ 556.350
		Necoclí	\$ 312.269	\$ 211.415
		Turbo	\$ 174.816	\$ 105.000
		Zaragoza	\$ 774.167	\$ 485.714
	Córdoba	Tierralta	\$ 711.429	\$ 618.750
		Valencia	\$ 510.968	\$ 504.878
Catatumbo	Nte. de Santander	Sardinata	\$ 453.865	\$ 265.797
		Teorama	\$ 464.426	\$ 197.143
Macizo	Alto Putumayo	Colón	\$ 570.769	\$ 495.000
		San Francisco	\$ 530.769	\$ 344.138
		Santiago	\$ 612.354	\$ 565.500
		Sibundoy	\$ 749.625	\$ 555.222
	Cauca	La Vega	\$ 546.509	\$ 514.894
	Huila	Íquira	\$ 720.625	\$ 560.000
		La Plata	\$ 880.769	\$ 604.615
		Nátaga	\$ 920.370	\$ 610.857
		Oporapa	\$ 734.091	\$ 544.737
		Saladoblanco	\$ 881.077	\$ 627.867
		San Agustín	\$ 730.532	\$ 447.364
		Santa María	\$ 871.758	\$ 635.714
		Teruel	\$ 912.292	\$ 835.385
		Nariño	Albán	\$ 1.703.371
	Buesaco		\$ 747.571	\$ 811.091
	El Tablón		\$ 465.338	\$ 336.111
	Tolima	Chaparral	\$ 532.489	
		Rioblanco	\$ 1.251.939	\$ 532.500

Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Monto Promedio de ahorro según tipología de familia

Las familias con jefatura femenina compuesta son las que más ahorran. En esta tipología el promedio ahorrado es de \$731.495 y en las familias con jefatura femenina es de \$679.544. Las que menos ahorran son las familias extendidas con un promedio de \$620.386 y las parejas sin hijos con \$636.087.

Gráfica 51. Monto promedio de ahorro según tipología de familia



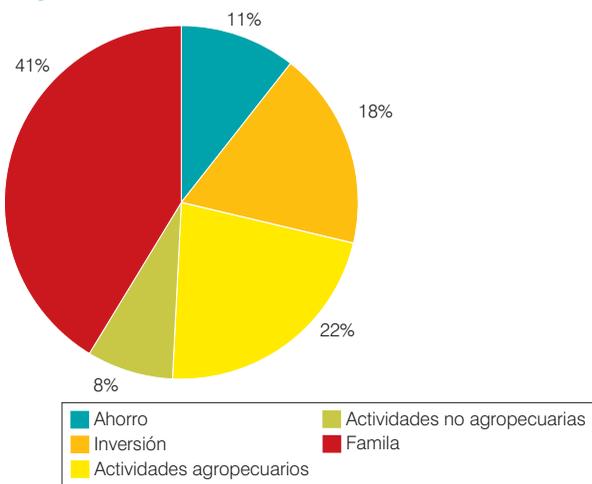
Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Distribución porcentual del incentivo condicionado

El uso que le dan las familias al incentivo condicionado no varía entre los dos momentos de recolección de la información. En línea de base el principal destino de dicho ingreso son los gastos familiares³¹ con un 41%. Le siguen en orden de importancia las actividades agropecuarias con el 22% y los dineros invertidos en compra y/o mejoramiento de vivienda con el 18%. El ahorro es la cuarta opción de destino del recurso condicionado con un 11%. El 80,6% de las familias ahorran colectivamente con el propósito de contar con los recursos necesarios para la puesta en marcha de sus proyectos productivos, en tanto que el 19,4% ahorran individualmente.

El Programa ha fomentado la cultura del ahorro en las Familias Guardabosques, elemento positivo que posibilita la cofinanciación de los proyectos productivos.

Gráfica 52. Distribución del incentivo condicionado según rubros



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

31. Los gastos corresponden a alimentación, educación, muebles y enseres, pago de servicios públicos, salud, ropa y calzado, pago de arriendo de la vivienda y fiestas y celebraciones.

32. VAN DAM, Chris. Unión mundial para la naturaleza. La tenencia de la tierra en América Latina. El estado del arte de la discusión en la región. 1999. Pág. 178.

En seguimiento, el principal destino de los recursos sigue estando concentrado en los gastos familiares con un 48%, seguido en 25% por los gastos en actividades agropecuarias.

Este indicador permite identificar que la familia se constituye en la principal destinataria del gasto, y el ahorro empieza a crecer como una opción de destino de recursos junto con la inversión.

Tenencia de la Tierra

Al hablar de tenencia de la tierra se hace referencia tanto a los aspectos de distribución de la tierra entre los distintos actores sociales (y las relaciones que entre ellos se generan) como a los derechos de propiedad, de acceso y uso de recursos sobre ella³². Es decir, este concepto hace referencia a las diferentes dinámicas sociales y económico - productivas que se desarrollan en torno a una determinada zona por parte de los individuos, grupos o comunidades que actúan sobre ella, incluyendo el conjunto de reglas establecidas por las sociedades

para determinar de qué manera pueden asignarse los derechos de propiedad sobre la tierra.



Este criterio será identificado a través de la utilización de una serie de indicadores diseñados para determinar la relación de las familias que hacen parte del programa familias guardabosques con los predios focalizados del mismo.

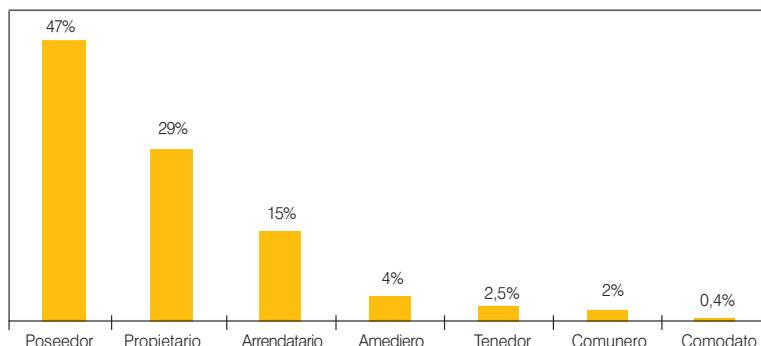
Distribución porcentual de las familias según el tipo de tenencia del predio inscrito

La mayor parte de las familias vinculadas al Programa, el 47%, son poseedoras³³ de los predios, el 29% son propietarias³⁴, el 15% arrendatarias³⁵ y tan sólo el 4% son amedieras³⁶. El 2,5% son tenedoras³⁷, el 2% poseen tierras comunales³⁸ y el 0,4% tienen tierras bajo la modalidad de comodato³⁹.

Para datos de seguimiento se observa que sólo el 3,7% de los beneficiarios cambió su forma de tenencia con el predio inscrito. Este porcentaje se distribuye de la siguiente manera: el 1,9% de las familias pasaron a ser poseedoras, el 1,2% propietarias, el 0,3% arrendatarias y el restante porcentaje no ha definido su forma de tenencia.

Estos datos reflejan que tres cuartas partes de la población tienen la posibilidad de emprender proyectos productivos dado que son propietarias y poseedoras. Un reto que se establece para el Programa se refiere a la legalización de los predios de las familias poseedoras, para asegurar el vínculo de ellas con la tierra.

Gráfica 53. Distribución porcentual de familias según el tipo de tenencia del predio inscrito



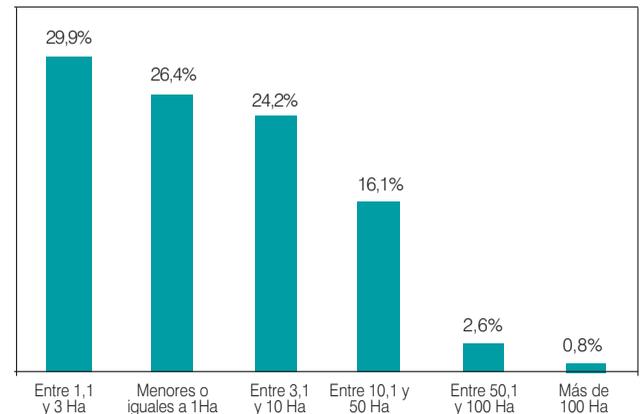
Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Área del predio inscrito según el tipo de tenencia

En promedio la extensión de los predios de las Familias Guardabosques es de 10 hectáreas. El 80,5% inscribieron predios con áreas menores a 10 Ha. Este dato se desagrega de la siguiente manera: el 26,4% cuentan con extensiones menores o iguales a 1 hectárea, el 29,9% tienen predios entre 1,1 y 3 Ha y el 24,2% tienen entre 3,1 y 10 Ha. Por otra parte el 19,5% de las familias tiene predios mayores a 10 Ha., distribuidos de la siguiente manera: el 16,1% entre 10,1 y 50 hectáreas, el 2,6% entre 50,1 y 100 hectáreas y el 0,8% tienen predios de más de 100 hectáreas.

Como se observa, la mayoría de Familias Guardabosques poseen menos de 10 Ha. (80,5%). Esta cifra varía según el tipo de tenencia del predio de la siguiente forma: El 65,8% de los propietarios, el 83,1% de los poseedores, el 93,6% de los arrendatarios, el 92,6% de las amedieras, el 99% de las familias en comodato, el 94,4% de las familias comuneras y el 86,6% de las familias tenedoras tienen predios con extensiones menores a 10 hectáreas.

Gráfica 54. Área del predio según el tipo de tenencia



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Promedio de hectáreas compradas por familias

Para el desarrollo de los proyectos productivos los beneficiarios deben contar con las tierras para poder establecerlos, siendo importante conocer como ha sido el proceso de compra de tierras y, de esta manera, establecer con que población se cuenta para adelantar la implementación de estos proyectos. En este sentido, la línea base estableció que el promedio de tierra comprada por familia fue de 4,4 hectáreas, con un total de 31.957 Ha compradas por 7.236 familias.

Tabla 7. Promedio de hectáreas compradas por familias

Región	Hectáreas compradas		Total Familias		Promedio de hectáreas	
	I	II	I	II	I	II
Total Nacional	31957	6296	7236	2834	4,4	2,2

Para la interpretación de la información presentada en la gráfica el símbolo "I" hace referencia a datos de línea base, mientras que con el símbolo "II" se hace referencia a los datos obtenidos en seguimiento. Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

A los seis meses de levantada la línea base este promedio de compra fue de 2,2 hectáreas, con 6296 Ha adicionales compradas por 2834 familias, para un total de de 38.253 Ha compradas (en línea base y seguimiento) por las Familias Guardabosques.

33. Es la persona natural o jurídica que ejerce poderes de dueño o facultad de utilizar, usufructuar y disponer de sus bienes para el propio provecho, con las limitaciones que le impone la ley encausadas al bien común. Tomado de: UNODC. Proyecto COL/H48. Sistema de Seguimiento y Evaluación. Manual de diligenciamiento. Encuesta Nacional Guardabosques. Diciembre. 2005.
34. Se refiere a la persona que detenta la tenencia de una cosa determinada, con ánimo de señor y dueño. Para que se tipifique la posesión, el derecho exige la presencia de dos elementos. El corpus, el elemento material u objetivo (para este caso la tierra) y por otra parte el animus, elemento intencional o subjetivo, consistente en comportarse como propietario (para este caso el individuo) Tomado de: UNODC. Proyecto COL/H48. Sistema de Seguimiento y Evaluación. Manual de diligenciamiento. Encuesta Nacional Guardabosques. Diciembre. 2005.
35. En sentido estricto es una manera de aprovechamiento de una propiedad rural, en la cual el propietario cede el uso de su tierra a un arrendatario granjero o finquero, a condición de que éste se comprometa a pagarle cada año un canon llamado también arriendo.
36. Aparcería, amediería, significa a partes, y es el trato de los que van a la parte, principalmente en la administración de tierras y crías de ganados. El contrato de aparcería es aquel mediante el cual una parte que se denomina propietario, acuerda con otro denominado aparcerero o amediero, explotar en mutua colaboración un fundo rural, o una porción de éste, con el fin de repartirse entre sí los frutos o utilidades que resulten de la explotación. Tomado de: UNODC. Proyecto COL/H48. Sistema de Seguimiento y Evaluación. Manual de diligenciamiento. Encuesta Nacional Guardabosques. Diciembre. 2005.
37. Es quien ejerce la tenencia de una cosa mueble o inmueble, no como dueño, sino en lugar, o a nombre, del dueño. Tomado de: UNODC. Proyecto COL/H48. Sistema de Seguimiento y Evaluación. Manual de diligenciamiento. Encuesta Nacional Guardabosques. Diciembre. 2005.
38. Identifica a cada propietario de un bien indiviso, o no dividido. Un bien indiviso, es un bien privado que pertenece a varios propietarios, constituyendo una comunidad. Este tipo de tenencia es el que registran las comunidades indígenas en los territorios de resguardos. Tomado de: UNODC. Proyecto COL/H48. Sistema de Seguimiento y Evaluación. Manual de diligenciamiento. Encuesta Nacional Guardabosques. Diciembre. 2005.
39. El comodato es un contrato por el cual una parte entrega a la otra gratuitamente una especie, mueble o raíz, para que haga uso de ella, con cargo de restituir la misma especie después de terminado el uso. Tomado de: UNODC. Proyecto COL/H48. Sistema de Seguimiento y Evaluación. Manual de diligenciamiento. Encuesta Nacional Guardabosques. Diciembre. 2005.

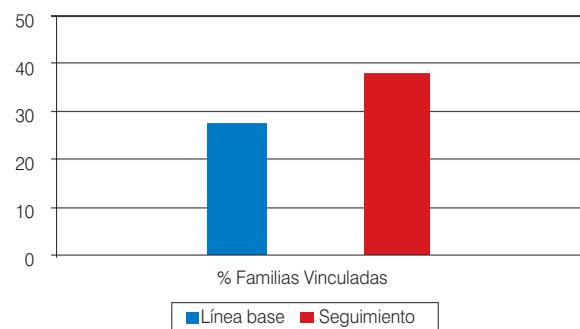
Proyectos productivos

El Programa Familias Guardabosques busca vincular a sus beneficiarios en algún tipo de proyecto productivo, preferiblemente a aquellos proyectos que se encuentran dentro de las iniciativas que apoya el Programa Proyectos Productivos⁴⁰ para de esta manera dar continuidad, en las regiones, a la estrategia para la erradicación de los cultivos ilícitos. También se apoyan otras iniciativas que propenden por una estabilidad económica y social y que se encuentren arraigadas en las comunidades⁴¹.

Porcentaje de Familias Guardabosques vinculadas a proyectos productivos

En el período de levantamiento de la línea de base se encontró que el 26,8% de las familias estaban implementando algún proyecto productivo y el 73,2% restante no se encontraban vinculadas a ningún proyecto productivo. En el momento del seguimiento el porcentaje de familias vinculadas a proyectos productivos se incrementó a 38%, en tanto que el porcentaje de familias no vinculadas se redujo a 62%.

Gráfica 55. Porcentaje de Familias Guardabosques vinculadas a proyectos productivos



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Pueden identificarse tres razones fundamentales por las cuales las familias guardabosques no se vinculan a proyectos productivos: la falta de recursos económicos, la no tenencia de tierras y el difícil acceso a créditos se constituyen en los principales obstáculos por los cuales una gran cantidad de familias no se vinculan a proyectos productivos.

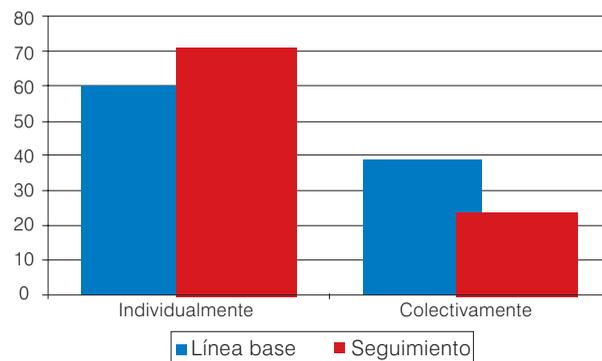
Otro tema de reflexión es el vínculo a proyectos desarrollados de forma individual, entre los que se encuentran los proyectos autogestionados que corresponden tanto a las tradiciones agropecuarias de las familias guardabosques como a nuevas líneas productivas que son consecuencias positivas no esperadas. Por otro lado se encuentran las cinco líneas productivas que gestiona el Programa.

Distribución porcentual de la forma en que se desarrolla el proyecto productivo

El PFGB ha impulsado el desarrollo de los PP fomentando la asociación de los beneficiarios para facilitar el acceso a los recursos (económicos, humanos y técnicos) que garanticen el éxito de estas iniciativas. Sin embargo, en el período del levantamiento de la línea base de las familias que se encontraban implementando algún tipo de proyecto, el 39,3 % los realizan de manera colectiva mientras que el 60,7% los desarrollan de forma individual.

Para el período en que se recogió la información de seguimiento el porcentaje de familias que tienen proyectos productivos de forma colectiva paso a ser del 23,7% mientras que el porcentaje de familias que los desarrollan individualmente se incrementó al 70,4%. El 5,1% restante desarrollan su proyecto productivo colectiva e individualmente, siendo principalmente la comercialización el proceso que se realiza de forma colectiva (50%).

Gráfica 56. Distribución porcentual del desarrollo del proyecto productivo



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

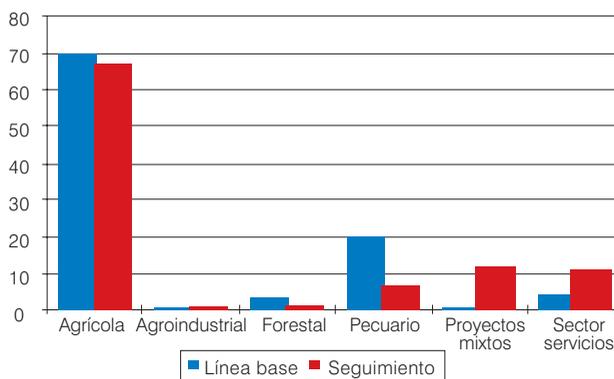
Con base en estos datos, conviene incentivar medidas tendientes a generar un mayor desarrollo colectivo de los proyectos productivos en aras de lograr mejores resultados.

Distribución porcentual de los proyectos productivos según sector

Los tipos de proyectos a los que se encuentran vinculadas las familias guardabosques no varían para la mayoría de familias en los dos períodos de tiempo analizados. Para datos de línea de base el 70% de los proyectos desarrollados pertenecen al sector agrícola, seguidos del sector pecuario con una representatividad del 20,4%. Los sectores agroindustrial, mixtos, servicios y forestal alcanzan el 9,8%.

En seguimiento, la vinculación a proyectos productivos en el sector agrícola se mantiene constante (67%). El 30% muestra variaciones significativas en la distribución e interés de las familias, ascendiendo en interés los proyectos de tipo mixto con el 12,3% y del sector servicios con el 11,2%. Otros sectores alcanzan un 9,2%, perdiendo interés los proyectos pecuarios.

Gráfica 57. Distribución porcentual de los proyectos productivos según sector



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

40. El Programa Proyectos Productivos hace parte de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Hacia un Estado Comunitario 2002 - 2006 y Estado Comunitario: Desarrollo para todos 2006 - 2010, constituyéndose en una de las herramientas del Programa de Desarrollo Alternativo (PDA). El CONPES 3218 establece el fomento de proyectos productivos de mediano y largo plazo, que donde se fortalezcan los de caucho, cacao, café, palma de aceite, forestales productivos y otros arreglos agroforestales.

41. La ENG a beneficiario recogió los proyectos productivos prioritarios para el PCI y además incluyen todos los demás proyectos que la comunidad beneficiaria del PFGB ha implementado. La ENG-Beneficiario divide los diversos proyectos productivos en: agrícolas, forestales, pecuarios, agroindustriales y del sector servicios.

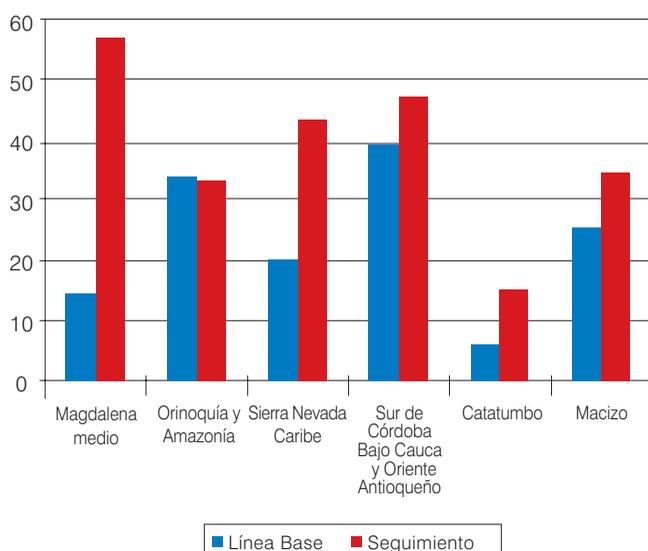


Los proyectos del sector agrícola son los que desarrollan la mayoría de las familias dada su tradición campesina y son los que prioritariamente fomenta el Programa Familias Guardabosques. Es interesante observar que los proyectos pecuarios pierden representatividad y surgen nuevas alternativas de proyectos productivos como los mixtos y los del sector servicios.

Porcentaje de familias vinculadas a proyectos productivos por región

En datos de línea de base, el mayor porcentaje de familias vinculadas a proyectos productivos se encuentra en sur de Córdoba, Bajo Cauca y Oriente Antioqueño (39%), en la región de la Orinoquía - Amazonía (34%) y en Macizo (26%). Para datos de seguimiento Magdalena Medio (57%) y Sur de Córdoba, Bajo Cauca y Oriente Antioqueño (47%) son las regiones que presentan los mayores porcentajes de familias vinculadas a proyectos productivos.

Gráfica 58. Porcentaje de familias vinculadas a proyectos productivos a nivel regional



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Porcentaje de familias vinculadas a proyectos productivos por municipio

Además de los datos regionales, los municipios de línea de base en los que existe un mayor porcentaje de familias vinculadas a proyectos productivos son Chaparral (Tolima) con un 73,5%, Rioblanco (Tolima) con un 58,8% y Necoclí (Antioquia) con un 57,2%.

En el seguimiento realizado a los municipios focalizados por el Programa Chaparral (Tolima) se mantiene como el municipio donde se encuentra el mayor porcentaje de familias vinculadas a proyectos productivos con un 75%, seguido de Necoclí (Antioquia) con un 71,7% y Albán (Nariño) con un 65,7%.

Tabla 8. Porcentaje de familias vinculadas a proyectos productivos y autogestionados por municipios

Región	Departamento	Municipios	Porcentaje de familias vinculadas		
			I	II	
Magdalena Medio	Bolívar	Cantagallo	11,6	100,0	
		San Pablo	15,5	33,3	
	Boyacá	Otanche	15,9	54,9	
Amazonía	Caquetá	Valparaiso	29,6	20,0	
	Putumayo	Orito	28,6	37,5	
Orinoquía	Arauca	Arauquita	5,9	35,0	
	Guaviare	El Retorno	47,1	42,9	
		San José del Guaviare	6,4	10,3	
Sierra Nevada - Caribe	Magdalena	Santa Marta	20,4	43,2	
		Antioquia	El Bagre	35,7	35,0
Sur de Córdoba, Bajo Cauca y Oriente Antioqueño	Antioquia	Zaragoza	12,5	0,0	
		Turbo	52,1	52,4	
		Necoclí	57,2	71,7	
	Córdoba	Tierralta	0	18,8	
		Valencia	4,2	26,8	
	Catatumbo	Norte de Santander	Teorama	3,3	14,3
			Sardinata	9,2	15,9
Macizo	Putumayo	Santiago	4,2	0,0	
		Sibundoy	5	16,7	
		Colón	0	0,0	
		San Francisco	0	6,9	
	Cauca	La Vega	48,1	42,6	
	Huila	San Agustín	8,5	54,5	
		Oporapa	1,5	68,4	
		Saladoblanco	7,7	46,7	
		Santa María	25,3	0,0	
		Íquira	11,3	0,0	
Teruel		8,3	0,0		
Nariño	La Plata	3,8	15,4		
	Nátaga	27,4	14,3		
	Albán	3,4	65,7		
Tolima	El Tablón	1,5	7,4		
	Buesaco	18,6	45,5		
	Chaparral	73,5	75,0		
	Rioblanco	58,8	75,0		

Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Distribución porcentual por tipología de proyectos productivos

Existe una gran variedad de proyectos productivos en los que las Familias Guardabosques pueden trabajar. Tanto en línea de base como en el seguimiento se evidenció que el café y el cacao son los productos más implementados como proyecto productivo; pasando de 29,8% en línea de base a un vínculo de un 34% para el caso del café, y de 14,8% a 15,2% para el cacao.

Tabla 9. Distribución porcentual por tipología de proyectos productivos

Producto	Porcentaje de participación de las familias	
	Línea Base	Seguimiento
Caucho	3,1	2,0
Cacao	14,8	15,2
Café	29,8	34,0
Palma Africana	0,5	0,2
Palmito	0,2	0,5
Chontaduro	0,1	1,5
Frutales	6	2,1
Caña panelera	1,8	1,6
Otros cultivos permanentes	2,5	4,1
Cultivos transitorios	5,8	
Viveros	0,3	
Flores y follajes	0,2	
Especias (Ají, Vainilla, Pimienta, etc)	4,6	5,5
Bosques productores	1,6	1,3
Bosques protectores	0,5	
Bosques productores-protectores	1,5	
Arreglos agroforestales	0,6	0,4
Silvopastoril		3,2
Agrosilvopastoril		8,8
Piscicultura	4,3	2,9
Ganadería	7,3	
Especies menores	3	4,0
Apicultura	5,9	
Vinos	0	
Conservas	0	
Panela y/o mieles	0,1	
Derivados lácteos	0,1	
Otros productos transformados de cultivos	0,3	0,4
Café tostado	0,1	
Artesanías	0,3	0,7
Confecciones	0,3	
Tiendas comunitarias	2,8	
Servicios ambientales	0,1	
Ecoturismo	0,7	
Misceláneas y cacharrerías	0,3	0,5
Otros servicios	0,6	10,7
Arreglos Silvopastoriles	0,1	

Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Es interesante ver como el café es uno de los proyectos productivos en los cuales hay una mayor vinculación de las Familias Guardabosques. Este tipo de productos "cuenta con condiciones de precios favorables y presenta un importante potencial de crecimiento de la demanda nacional e internacional, lo cual se constituye en una importante garantía de comercialización"⁴², sumado a la existencia de una institucionalidad gremial con una amplia tradición cafetera, lo cual se constituye en un elemento generador de confianza para impulsar el desarrollo de este producto. Finalmente, estos dos productos hacen parte del portafolio definido por el PCI, como aquellos proyectos que dada la infraestructura existente alrededor de ellos garantizan la producción y comercialización de estos.

Distribución porcentual de hombres y mujeres que participan en proyectos productivos según rangos de edad

La participación de los hombres en el desarrollo de los proyectos productivos aportando trabajo se mantiene constante, ya que tanto en línea de base como en seguimiento el promedio de la participación masculina es del 72%.

Se mantiene la tendencia de participación femenina en proyectos productivos. Según datos de línea de base y seguimiento, de las personas vinculadas a proyectos productivos, el 28% son mujeres.

Así mismo, en promedio, en el 97% de las familias vinculadas a proyectos productivos, los niños no aportan trabajo en el desarrollo del proyecto productivo entre los 5 y 11 años de edad.

Respecto a la distribución de la población de hombres participante en los proyectos productivos por rangos de edad, se observa en los dos momentos de análisis (línea de base y seguimiento) que la mayor participación masculina se encuentra en el rango de los 27 a 60 años (53%), en los que están incluidos los adultos jóvenes, adultos y adultos maduros. Los jóvenes entre 18 y 26 años tienen una participación del 24% (Ver Tabla 10).



42. Comité Andino para el Desarrollo Alternativo. Estrategia Andina para el Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible. Colombia. 2005. Pag. 145.

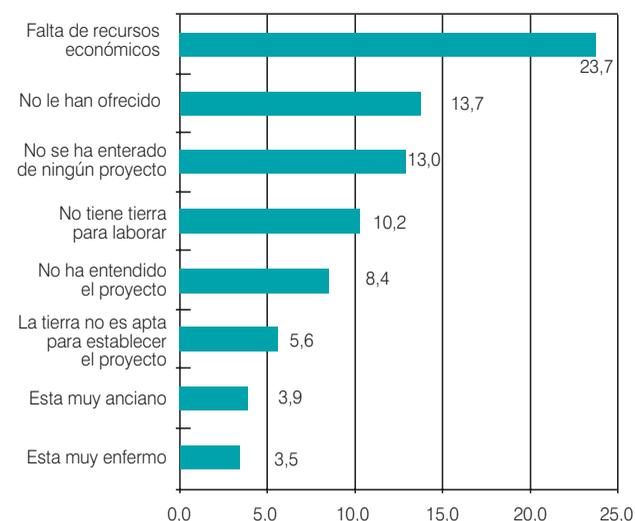
Para las mujeres que aportan trabajo para el proyecto productivo su participación según rangos de edad se distribuye así: el 64% se encuentran entre los 27 y 60 años de edad (mujeres adultas jóvenes, adultas y adultas maduras). El 24% corresponde a mujeres jóvenes entre 18 y 26 años. Al igual que con los hombres se conservan las tendencias tanto en línea de base como en seguimiento (Ver Tabla 11).

Debido a que el mayor porcentaje de proyectos productivos que se están desarrollando pertenecen al sector agrícola, es de esperarse que los estén desarrollando los hombres, ya que son ellos quienes tradicionalmente han trabajado la tierra, mientras que las mujeres se han dedicado al hogar y a otras actividades. El Programa debe procurar vincular a las mujeres de manera más activa en los proyectos productivos ya que ellas representan el 48,4% del total de integrantes de las Familias Guardabosques y su aporte en la construcción de una comunidad libre de vínculos con las actividades ilícitas es fundamental.

Distribución porcentual de las razones por las cuales las Familias Guardabosques no se han vinculado a proyectos productivos

Entre las principales razones por las cuales las familias guardabosques no se vinculan con algún proyecto productivo se encuentran la falta de recursos económicos (24%), el no haber recibido ofertas para participar en algún proyecto productivo (14%), el desconocimiento de los proyectos productivos (13%) y la carencia de tierra (10%).

Gráfica 59. Principales razones por las cuales las Familias Guardabosques no se han vinculado a proyectos productivos



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Ello implica que se deben hacer mayores esfuerzos para mejorar las estrategias de promoción y vinculación a los proyectos productivos. En este sentido, el desarrollo de campañas de difusión de los diferentes tipos de proyectos, las ventajas de vincularse y las fuentes de financiación contribuirán a aumentar el número de familias que decidan enfocar sus inversiones y ahorros hacia un proyecto productivo.

Porcentaje de familias que trabajan en un proyecto de seguridad alimentaria⁴³

El PFGB ha promovido actividades de seguridad alimentaria con el objetivo de estimular la permanencia de los pequeños productores agropecuarios en el campo, asegurando la producción

Tabla 10. Distribución porcentual de hombres que participan en proyectos productivos por rangos de edad a nivel regional y nacional

Region	Porcentaje de hombres que participan en proyectos productivos									
	5 -11		12 - 17		18 - 26		27 - 60		Mayores de 60	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
Magdalena Medio	0	0,0	13	3,9	13,1	41,6	64	28,8	9,9	25,7
Orinoquía - Amazonía	3,9	3,2	12,8	14,0	16,6	11,7	56,4	64,7	10,3	6,4
Sierra Nevada - Caribe	6	0,0	18	8,7	6	34,8	60	43,5	10	13,0
Sur de Córdoba, Bajo Cauca y Oriente Antioqueño	1,8	3,7	8,4	11,1	18,1	21,6	66,8	57,5	4,8	6,1
Catatumbo	0	0,0	15,9	14,9	23,9	28,7	56,2	51,8	4	4,6
Macizo	2,1	5,1	13,3	8,6	21,6	15,4	53,5	64,8	9,6	6,1
Total Nacional	2,4	2,9	12,2	8,8	18,8	24,1	58	52,9	8,5	11,3

Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Para la interpretación de la información presentada en la gráfica el símbolo "I" hace referencia a datos de línea base, mientras que con el símbolo "II" se hace referencia a los datos obtenidos en seguimiento.

Tabla 11. Distribución porcentual de mujeres que participan en proyectos productivos por rangos de edad a nivel regional y nacional

Region	Porcentaje de mujeres por rango de edad que participan:									
	5 -11		12 - 17		18 - 26		27 - 60		Mayores de 60	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
Magdalena Medio	0	0,0	3,6	0,0	14,3	20,0	74,8	80,0	7,2	0,0
Orinoquía - Amazonía	3,3	4,1	9,5	3,7	18,6	26,5	63,8	55,1	4,7	10,7
Sierra Nevada - Caribe	0	0,0	6,7	0,0	20	18,2	60	63,6	13,3	18,2
Sur de Córdoba, Bajo Cauca y Oriente Antioqueño	4,3	5,1	15,3	12,2	22,6	25,3	50,7	57,3	7,1	0,0
Catatumbo	21,9	0,0	21,9	0,0	0	14,3	56,2	85,7	0	0,0
Macizo	3,2	0,9	11,4	6,2	27,2	24,1	53,8	65,0	4,4	3,7
Total Nacional	3,4	1,9	11	6,2	22,8	23,8	57,5	63,5	5,2	4,6

Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

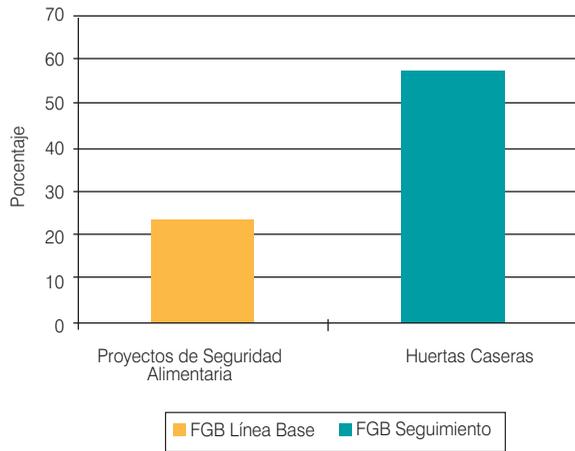
Para la interpretación de la información presentada en la gráfica el símbolo "I" hace referencia a datos de línea base, mientras que con el símbolo "II" se hace referencia a los datos obtenidos en seguimiento.

43. La seguridad alimentaria se encuentra enfocada a mejorar la relación ingreso - egreso por la vía de la disminución del gasto, dejando de comprar lo que se puede sembrar o producir. Mediante este tipo de actividades no se pretende generar excedentes transables. Estos proyectos estimularían la generación de un flujo de caja de sustento como complemento a la

para el autoconsumo de las familias a corto, mediano y largo plazo. Esta es una forma de garantizar el bienestar de las Familias Guardabosques.

Cuando se levantó la línea de base se obtuvo que el 24,4% de las Familias Guardabosques se encontraban vinculadas en programas de seguridad alimentaria y el 78,1% en cultivos de pancoger.

Gráfica 60. Porcentaje de familias que trabajan en un proyecto de seguridad alimentaria



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Además, en seguimiento se observa que el 58% de los beneficiarios reportaron tener huertas caseras en sus predios. De las familias que tienen huertas caseras el 56,5% siembran entre 2 y 3 tipos de productos, el 33,4% cultivan un sólo tipo de producto y el 10% tienen más de 3 tipos de productos en su huerta. Los tipos de productos más sembrados son los vegetales (85,8%), seguidos por los carbohidratos (28,5%) y por las especias que están presentes en el 24,6% de las huertas caseras. Estos datos evidencian que existe una gran diversidad de tipos de productos que mejoran el equilibrio nutricional de las Familias Guardabosques. Adicionalmente es importante resaltar que el 96,8% de beneficiarios con huertas caseras consumen lo que cosechan en ellas.

También es de destacar la recuperación de cultivos de pancoger que en muchas regiones se habían perdido por la dinámica de los cultivos ilícitos⁴⁴. Actualmente el 74,6% de las familias consumen carbohidratos que cultivan en sus fincas, el 63,9% obtiene proteínas animales a partir de lo que produce en su finca, el 47,2% consume los cereales que siembra, el 34,3% las frutas que se dan en sus predios, el 30% los vegetales y el 26,3% los granos.

Capital social

Además de los indicadores mencionados anteriormente, existen otros a través de los cuales se puede profundizar el análisis acerca de la calidad de vida de las Familias Guardabosques, y que se pueden agrupar bajo la categoría conceptual de capital social.

El capital social, abarca el alcance y naturaleza de las redes sociales, como los vínculos de parentesco, vecindad y las organizaciones⁴⁵

En este sentido, el capital social se constituye en el conjunto de normas, emociones y vínculos comunes que permiten construir relaciones sociales al interior de una comunidad, necesarias para lograr estrategias de solidaridad que permitan la superación de debilidades en términos económicos y formativos, así como lograr el apoyo mutuo en aras de alcanzar objetivos y propósitos comunes. Para dar cuenta del capital social se analiza si el Programa contribuye a fortalecer las redes sociales a través del fomento de la participación en organizaciones, en actividades y en reuniones comunitarias; si ayuda a aumentar los niveles de confianza entre los miembros de la comunidad y si apoya el fortalecimiento de las organizaciones productivas de las Familias Guardabosques.



Participación de las familias guardabosques en organizaciones

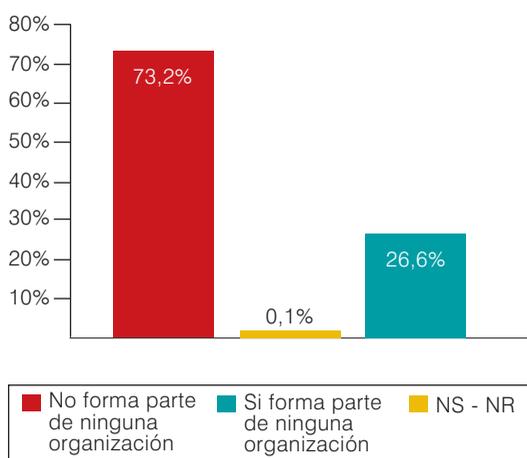
En la línea de base se pudo establecer que el 26,6% de los titulares de las Familias Guardabosques hacen parte de organizaciones de base diferentes a las Juntas de Acción Comunal, tales como asociaciones, cooperativas, empresas de trabajo asociado, cabildos

44. Según Jaramillo, Mora y Cubides, uno de los impactos directos de la coca sobre la economía campesina es el "desplazamiento de la producción agropecuaria de autoconsumo de la colonización de subsistencia y generalización en la región de una situación de dependencia casi absoluta para el aprovisionamiento de alimentos del exterior con el consiguiente encarecimiento de los artículos de primera necesidad. JARAMILLO, Jaime, Leonidas Mora y Fernando Cubides. 1986. Colonización, Coca y Guerrilla. Bogotá: Alianza Editorial. Pág. 146.

45. Según Robert Putnam, "de la misma manera que el destornillador (capital físico) o una formación universitaria (capital humano) pueden aumentar la productividad (tanto individual como colectiva), así también los contactos sociales afectan la productividad de individuos y grupos". PUTNAM, Robert D. 2002. Solo en la bolera. Barcelona: Galaxia Gutenberg, Circulo de Lectores. Pág. 14.

indígenas y consejos comunitarios de afrocolombianos, entre otras.

Gráfica 61. Participación en organizaciones de las Familias Guardabosques diferentes a las JAC



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Al realizar el seguimiento se profundizó en la pregunta indagando a todos los miembros de las familias guardabosques sobre su vinculación a algún tipo de organización, incluyendo las JAC. Según la información recogida se pudo establecer que los niveles de asociatividad de las Familias Guardabosques son buenos, ya que el 47% de las personas mayores de 18 años participa en algún tipo de organización. Por otra parte, es importante resaltar que el 92% de los titulares se encuentra vinculado a algún tipo de organización.

Las organizaciones locales, las cuales incluyen JAC, consejos comunitarios y cabildos indígenas, son en las que se presentan una mayor participación (25,6%). También es importante la participación en organizaciones de trabajo comunitario (25,8%), en las religiosas (24,5%) y en las organizaciones de proyectos productivos (23,1%). La menor participación se presenta en las deportivas y recreativas, las políticas, las de madres comunitarias y las étnicas.

Esta promoción de la participación de las Familias Guardabosques a través de la vinculación en organizaciones comunitarias es de gran importancia, porque a través de ellas se restablecen y fortalecen las redes sociales que se alteraron por las dinámicas propias de la industria del narcotráfico⁴⁶, y adicionalmente, se impulsan estrategias solidarias con la suficiente fuerza para garantizar la seguridad económica en el largo plazo.

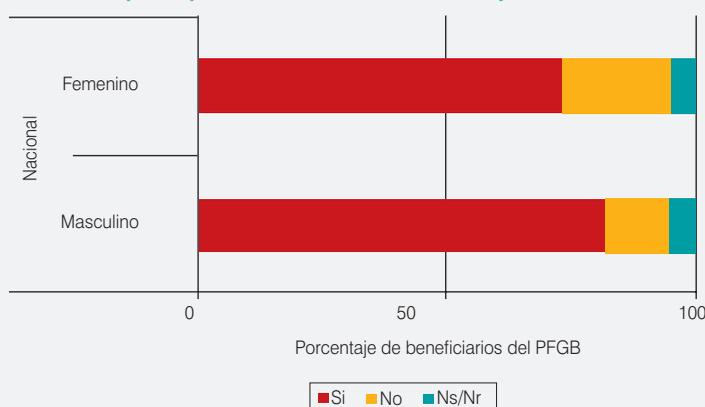
Participación de las familias en actividades de trabajo comunitario

El fortalecimiento de las redes sociales no se logra solamente con la vinculación de las Familias Guardabosques en diferentes tipos de organizaciones, sino que se debe propender por generar en estas personas el interés y la

disposición de trabajar en busca del bien colectivo. Si no se fomentan procesos de participación comunitaria, los niveles de cohesión e integración social no aumentarán, como tampoco lo hará la capacidad de decisión y responsabilidad de los miembros de la comunidad en los procesos colectivos. Se encontró que el 82% de los hombres y el 74% de las mujeres han participado en alguna actividad comunitaria en sus veredas.

El análisis de la información obtenida, en línea de base y seguimiento, permite identificar que un amplio porcentaje de miembros de las Familias Guardabosques participan en actividades de trabajo comunitario, lo cual se constituye en un elemento que fortalece las redes sociales existentes al interior de una determinada comunidad. De igual manera, es importante identificar que la equidad de género en cuanto a la participación se constituye en un elemento a fortalecer para lograr una mayor igualdad en los diferentes escenarios participativos existentes o futuros.

Gráfica 62. participación en actividades de trabajo comunitario

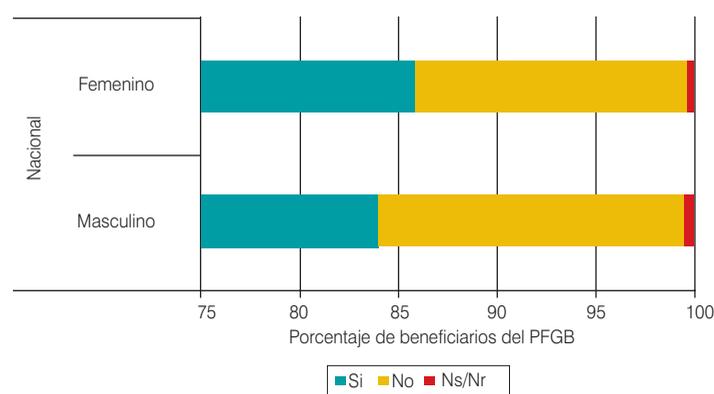


Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Participación de los beneficiarios en reuniones comunitarias

Al indagar a los beneficiarios del PFGB acerca de su participación en reuniones comunitarias, se encontró que el 86% de las mujeres y el 84% de los hombres han participado en este tipo de reuniones durante los últimos seis meses.

Gráfica 63. Participación de los beneficiarios en reuniones comunitarias (Seguimiento)



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

46. Con el establecimiento de la economía ilícita, los vecinos dejaron de hablarse "el que tenía coca debía esconderla por el temor que lo mataran por robarlo", por eso nadie iba de visita donde el vecino, no fuera que pensara que "de pronto uno los iba a sapear (depatar)". Así pues, "cada quien iba por su lado y los vecinos se conocían solo de vista, no se les sabía el nombre". En Los primeros guardabosques somos los de Orito- Putumayo. OJEDA, Susana. 2007. "Sembramos y Ahora Recogemos: Somos Familias Guardabosques". Bogotá: UNODC - ACCION SOCIAL. Pág. 240.

Adicionalmente es alto el interés que los beneficiarios sienten por las necesidades de su comunidad. Esto se refleja en que el 92,7% de las mujeres y el 92,8% de los hombres afirman interesarse mucho por las necesidades de la comunidad a la que pertenecen. Es interesante observar el aumento en el compromiso de la mayoría de los beneficiarios con las actividades que se hacen de manera colectiva y buscando un bien común. Este compromiso se puede leer en términos de aumento del capital social, ya que éste funciona en doble sentido: el pertenecer a una red social le proporciona beneficios a una persona, pero también involucra el acceso de otros miembros de la red a los recursos de esa persona⁴⁷.

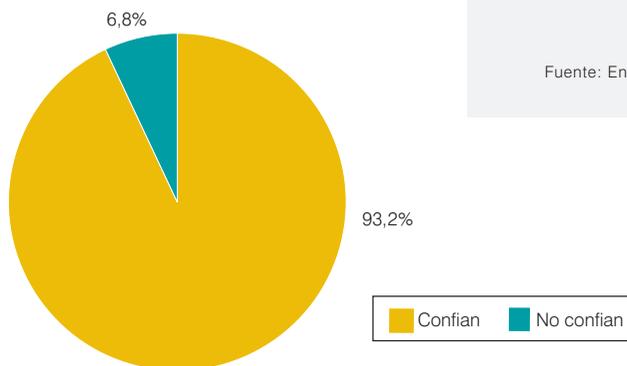
Nivel de confianza de las familias en sus vecinos

El capital social, además de expresarse a través del entramado de redes sociales, lo hace por medio de la confianza que se establece entre los diversos actores sociales. Existe una significativa correlación entre el grado de confianza y los principios de cooperación y solidaridad prevalecientes en una comunidad. Por tanto, la presencia de altos niveles de confianza entre los miembros de una comunidad asegura las relaciones de solidaridad y de cooperación entre ellos, lo que fortalece las redes sociales, tan necesarias para la supervivencia y el desarrollo de comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes.

Adicionalmente, dado que en las zonas con presencia de cultivos ilícitos las dinámicas de violencia, asociadas a su comercialización, generan desconfianza entre los miembros de las comunidades, son importantes los esfuerzos que el PFGB ha realizado con el objeto de fomentar la confianza, que permitan recomponer las redes sociales y aumentar el capital social de las Familias Guardabosques.

Estos esfuerzos se ven reflejados en que el 93,2% de los guardabosques afirman tener altos niveles de confianza con sus vecinos. Esta tendencia se observa tanto en la línea de base como en el seguimiento.

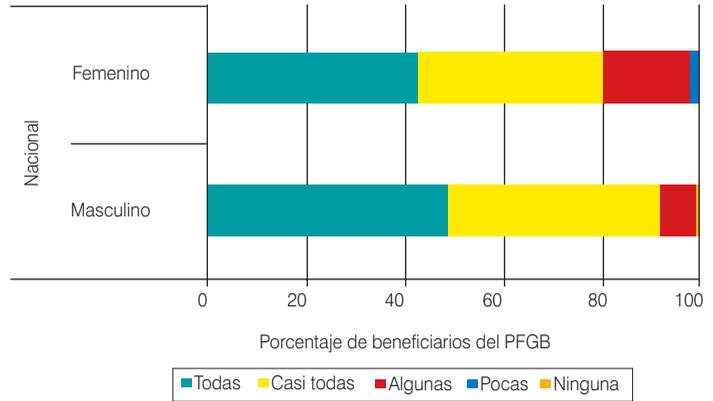
Gráfica 64. Nivel de confianza de las familias en sus vecinos (Línea base)



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

En el seguimiento se quiso ahondar en el tema y los resultados son alentadores pues en comunidades que estuvieron sometidas a situaciones de violencia, el 92,1% de los hombres y el 80,8% de las mujeres confían en todas o en casi las personas de su comunidad.

Gráfica 65. Confianza en los vecinos (Seguimiento)

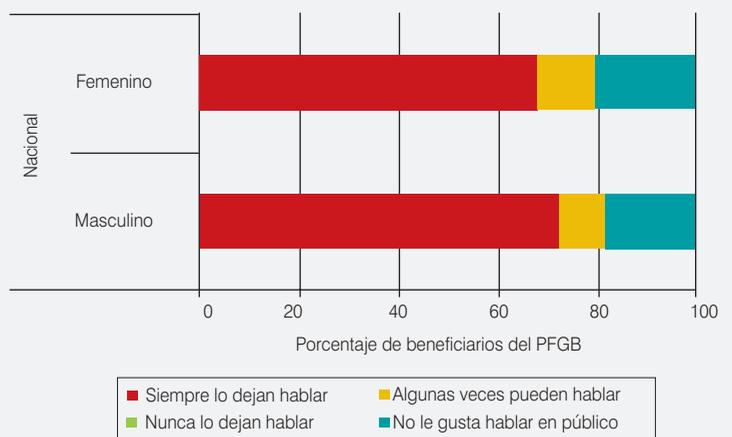


Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Capacidad de expresar libremente su opinión en la comunidad

Los altos niveles de confianza se evidencian, además, en la libertad de expresión que tienen los guardabosques frente a su comunidad. En línea de base el 94,8% de los guardabosques afirmó que se siente libre para opinar en los espacios comunitarios. En seguimiento se profundizó en los niveles de libertad de expresión y los datos reflejan un éxito en este aspecto ya que el 88,7% de las mujeres y el 93,2% de los hombres afirmaron que pueden expresar libremente su opinión en las comunidades.

Gráfica 66. Capacidad de expresar libremente su opinión en la comunidad (Seguimiento)



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

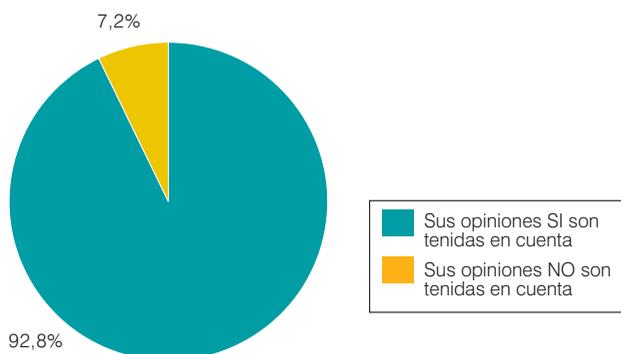
Percepción sobre receptividad de las opiniones al interior de la comunidad

Finalmente, la confianza al interior de una comunidad se genera y se fortalece cuando las opiniones de todos sus miembros son tenidas en cuenta. En este sentido es interesante observar que el 92,8% de los

47. Op cit. Narayan. 2000. Pág. 56

guardabosques afirmó que sus opiniones eran tenidas en cuenta por la comunidad. Para datos de seguimiento el 88,7% de las mujeres sienten que sus opiniones son tenidas en cuenta, mientras que el 93,2% de los hombres afirmaron que sus opiniones son tenidas en cuenta por la comunidad. Solo el 0,4% de las mujeres y el 0,3% de los hombres siente que sus opiniones no son tenidas en cuenta

Gráfica 67. Percepción sobre receptividad de las opiniones al interior de la comunidad



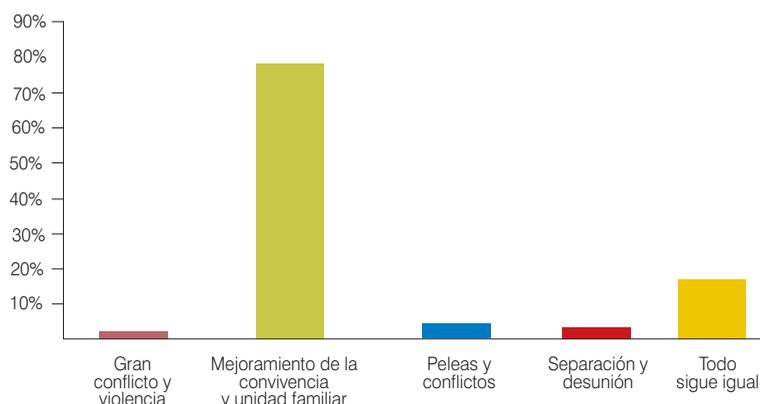
Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Los altos niveles de reconocimiento de las opiniones de las personas en la toma de decisiones, sumado a los elevados niveles de confianza y la percepción de las comunidades sobre la posibilidad de expresar libremente las opiniones, permiten evidenciar la existencia de procesos positivos de cohesión social que contribuyen a generar procesos participativos inclusivos, a través de los cuales las Familias Guardabosques puedan verse beneficiadas.

Nivel de convivencia en la comunidad

Adicionalmente, es importante señalar que con la entrada del PFGB se ha contribuido al mejoramiento de la convivencia en las comunidades guardabosques. En efecto, el 78,2% de las familias afirma que las relaciones al interior de sus comunidades se han transformado porque se ha generado unidad y se ha mejorado la convivencia. El 17,2% considera que todo sigue igual y tan sólo el 4% considera que se han generado peleas y conflictos entre vecinos.

Gráfica 68. Nivel de convivencia en la comunidad



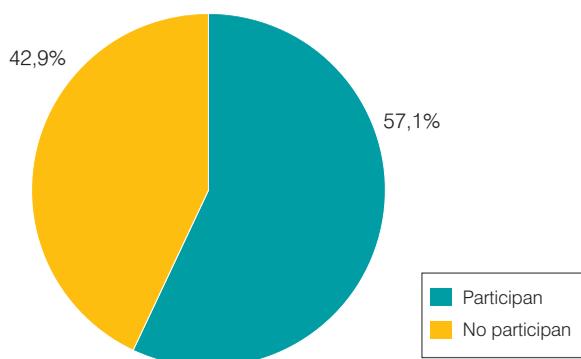
Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Fortalecimiento de las organizaciones productivas

El cambio de las formas de vida autóctona a otras basadas en el interés individual, producto de los procesos de modernización y exacerbadas por el negocio del narcotráfico en las comunidades, ha trasladado la importancia de los beneficios colectivos a los individuales. Esta situación ha conducido a la disminución de las estrategias organizativas y a limitar las necesidades de solidaridad a las redes informales, basadas en los lazos de parentesco y proximidad.

Dado que estas redes informales únicamente son fuente de apoyo en el corto plazo, los esfuerzos que hace el PFGB para crear y consolidar organizaciones capaces de movilizar recursos no sólo son necesarios sino urgentes para alcanzar el objetivo de promover un desarrollo económico y social que garantice que las comunidades permanezcan vinculadas a la legalidad. En este sentido, es importante identificar que el 57,1% de las Familias Guardabosques hacen parte de una organización productiva.

Gráfica 69. Participación de familias guardabosques en organizaciones productivas



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

El fortalecimiento organizacional se logra si existe una adaptación a las reglas institucionalizadas ya que el uso de criterios externos legitima a las organizaciones permitiéndoles fortalecer sus relaciones externas y asegurar su supervivencia. Una de las reglas fuertemente institucionalizadas en el ámbito organizacional es la personería jurídica, cuyo objeto es regular las actividades realizadas por entes colectivos. Por tanto, para las organizaciones productivas es fundamental obtener la personería jurídica, pues de otra manera se le cierran las puertas para establecer relaciones económico-financieras con organismos externos que aseguren su éxito. Es un gran avance que de las Familias Guardabosques que se encuentran vinculadas a organizaciones productivas el 85,6% hace parte de organizaciones que cuentan con personería jurídica.

Por otra parte, las organizaciones productivas se fortalecen si existen redes sociales entre sus miembros que aseguren su compromiso con la organización. Estas redes sociales se configuran o se consolidan si la información se hace pública y se maneja de manera transparente, porque de esta manera se promueve la discusión y la participación en los asuntos propios de la organización.

El mecanismo de comunicación más utilizado por los beneficiarios asociados en organizaciones productivas son las reuniones (59,3%), las cuales contribuyen no únicamente a la socialización de la información, sino que permiten la deliberación acerca de los diversos temas que se trabajan en la organización; lo que aumenta la participación de los asociados y su compromiso con ella. La siguiente forma en que los asociados se enteran de lo que sucede en su organización es a través de otros asociados (35,5%). El carácter informal de este mecanismo hace que la información a la que tiene acceso un importante segmento de los asociados sea fragmentaria y posiblemente no se ajuste en su totalidad a la realidad, pues depende de la adecuada comprensión del asociado que trasmite la información y de su capacidad comunicacional.

Así mismo, las organizaciones productivas son fuertes si las motivaciones que condujeron a sus miembros a organizarse son producto de las necesidades y capacidades de la comunidad. En este sentido, es un logro del programa que el 92,1% de las mujeres y el 90,7% de los hombres no se hayan sentido obligados a organizarse.

Finalmente, el fortalecimiento organizacional se evidencia en el compromiso que los asociados tienen con su organización. Este compromiso puede medirse a través de la asistencia a las reuniones y de los aportes económicos que hacen a ella. Se puede decir que las personas vinculadas a organizaciones productivas se sienten comprometidas ya que el 89,2% ha realizado aportes económicos y el 80% ha asistido en los seis meses siguientes a por lo menos una reunión.

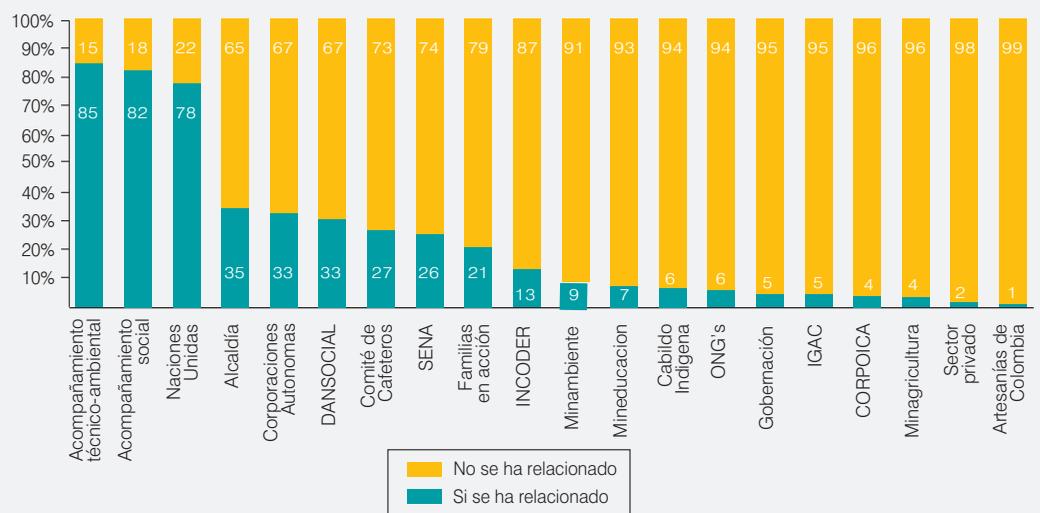
Capital Institucional

El capital institucional hace referencia a la capacidad de interacción de las comunidades con la institucionalidad de los niveles nacional, regional y local, necesaria para hacer efectivas las demandas por los diferentes servicios que presta el Estado. Para dar cuenta de este capital se analiza la presencia institucional, así como la calidad de las relaciones que se establecen y los niveles de confianza existentes.

El PFGB ha promovido la interacción y la presencia de instituciones en las zonas donde hace presencia, con el objeto de apoyar los procesos de integración familiar y progreso comunitario. Así mismo, ha apoyado los procesos de fortalecimiento de los espacios de participación local, como las Juntas de Acción Comunal (JAC) y los Comités Comunitarios de Verificación y Control Social (CCVCS).

Uno de los aspectos más exitosos que se ha obtenido es la presencia de las entidades directamente relacionadas con el Programa. En datos de línea de base las instituciones que habían hecho mayor presencia en las comunidades guardabosques fueron el Acompañamiento Técnico Ambiental y el Acompañamiento Social con porcentajes de reconocimiento del 85% y 82,4% respectivamente. Las Alcaldías, DANSOCIAL, el Comité de Cafeteros y el SENA tenían una menor presencia que varía entre el 26% y el 35%. Las instituciones que contaron con menores niveles de reconocimiento, dada la escasa presencia que hicieron en las comunidades guardabosques son INCODER, las Gobernaciones y Artesanías de Colombia con menos del 14%.

Gráfica 70. Presencia Institucional (Línea base)



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

En el seguimiento realizado a la información de línea de base los indicadores de presencia institucional aumentaron. El 92,7% de las familias beneficiarias percibe la presencia del Acompañamiento Técnico Ambiental, el 91,2% la del Acompañamiento Social, el 85,4% la de Acción Social y el 58,2% la de DANSOCIAL. Estos resultados muestran el éxito del Programa en términos de lograr sus objetivos específicos de otorgar un acompañamiento social y un acompañamiento técnico ambiental que, junto al incentivo condicionado, contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios, posibilitem el sostenimiento de las familias, faciliten su adhesión a una cultura de la legalidad y apoyen la solución de los problemas ambientales causados por los cultivos ilícitos.

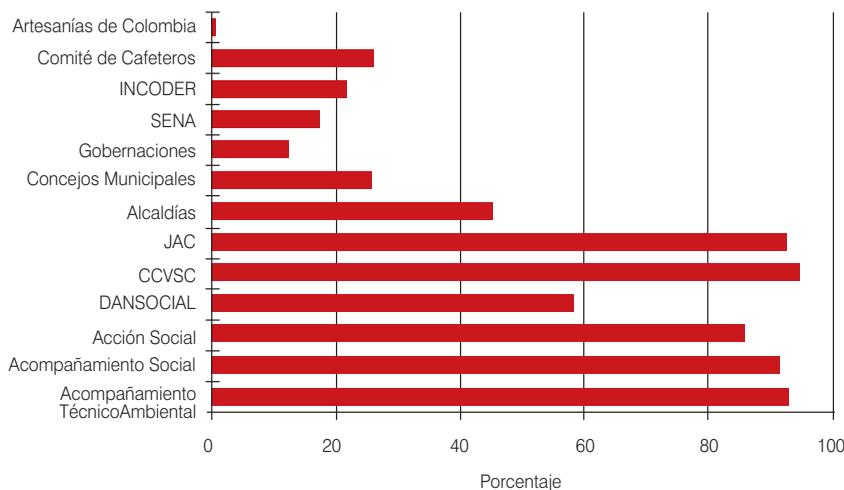
También ha sido importante el trabajo realizado por el Programa para empoderar a los órganos locales de participación, ya que en datos de seguimiento el 94,5% de las Familias Guardabosques reconocen la presencia de los CCVCS y un 92,2% reconocen la presencia de las JAC.

La presencia de las Alcaldías y Concejos Municipales ha sido percibida por el 45% y el 25,8% de los beneficiarios respectivamente. Más bajo ha sido el reconocimiento de las gobernaciones departamentales,

percibida únicamente por el 12,3% de los beneficiarios. Por tanto, es necesario crear pactos mucho más concretos con las autoridades municipales y departamentales, de tal forma que se potencien procesos que articulen el PFGB al desarrollo regional, obteniendo de esta manera resultados mucho más sostenibles.

Entidades cuyo ingreso a las zonas focalizadas del PFGB es fomentado por el mismo Programa tienen menores niveles de reconocimiento. El SENA es reconocido por el 17,4% de los beneficiarios mientras que al inicio del Programa este reconocimiento era del 26,5%, el de INCODER pasó del 13,2% al 21,6%, el del Comité de Cafeteros disminuyó en 6 puntos porcentuales pasando de 32,7% a 26,2% y el de Artesanías de Colombia pasó de 1,2% a 0,6%. Se hace necesario entonces trabajar por incrementar las relaciones de dichas instituciones con las Familias Guardabosques con el objeto de dotarlos de mayores capitales para que, de esta manera, mejoren sus condiciones de vida.

Gráfica 71. Percepción de la presencia institucional



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Lograr que los beneficiarios mejoren la capacidad para dialogar con autoridades locales y otras instituciones, con el objeto de acceder a recursos económicos y técnicos que les permitan mejorar su calidad de vida, también depende de la calidad de las relaciones que se establezcan con dichas entidades y autoridades.

En este sentido, las relaciones con las instancias de participación local como los CCVCS son buenas para un 93,2% de los beneficiarios y las relaciones con las JAC son buenas para un 87,1%. Por el contrario, la calidad de las relaciones son relativamente bajas con las Alcaldías Municipales, ya que sólo son buenas para el 52,7% de los beneficiarios.

Las entidades directamente relacionadas con el Programa han construido buenas relaciones con los beneficiarios, lo que facilita su labor y el desarrollo de los objetivos del mismo. En su orden las entidades que cuentan con mejores relaciones son Acción Social

(83,8%), seguido por el Acompañamiento Técnico Ambiental (81,9%), el Acompañamiento Social (81,3%) y DANSOCIAL (78%).

Capital Simbólico

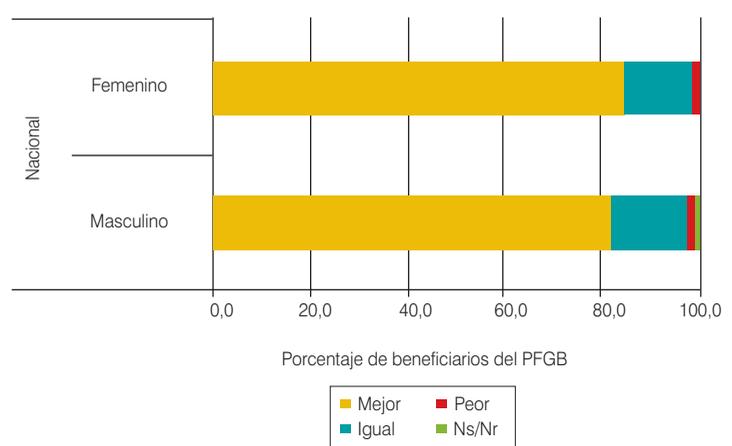
El capital simbólico corresponde a la percepción que se tiene sobre el lugar que se ocupa en la sociedad y en este sentido, contribuye a consolidar una posición de poder o de subordinación frente a los demás actores sociales⁴⁸. Si una persona se considera pobre se sitúa inmediatamente en un lugar de subordinación frente a su comunidad y a la institucionalidad, lo que hace que no pueda establecer relaciones igualitarias con sus vecinos, con los proveedores, los prestamistas, con los compradores de sus productos, con los funcionarios públicos, con los organismos de cooperación, etc, acrecentando de esta manera su situación de debilidad.

Si por el contrario, una persona no se considera pobre, pese a carecer de diferentes activos que harían su vida más cómoda, su capital simbólico le permitirá situarse en un lugar más privilegiado desde el cual pueda aumentar o mantener sus otros capitales. Por tanto, para dar cuenta de este capital se analiza la percepción que las familias tienen sobre su nivel de vida, la satisfacción con su forma de vida y la percepción de pobreza.

Percepción sobre el nivel de vida (Seguimiento)

El 82,5% de los hombres y el 84,7% de las mujeres creen que su nivel de vida es mejor seis meses después de levantada la línea de base. Esta situación refleja los avances que ha logrado el PFGB en términos de aumentar el capital simbólico de las familias beneficiarias, lo que contribuye a superar o por lo menos a nivelar sus debilidades en términos de capital económico y, de esta manera, lograr mejoras en términos de su calidad de vida.

Gráfica 72. Percepción sobre el nivel de vida



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

48. Para Pierre Bourdieu el capital simbólico es una propiedad cualquiera, fuerza física, valor guerrero, que, percibida por unos agentes sociales dotados de las categorías de percepción y de valoración que permiten percibirla, conocerla y reconocerla, se vuelve simbólicamente eficiente, como una verdadera fuerza mágica: una propiedad que, porque responde a unas "expectativas colectivas", socialmente constituidas, a unas creencias, ejerce una especie de acción a distancia, sin contacto físico. BOURDIEU, Pierre. 1997. Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama. Pág. 171-172



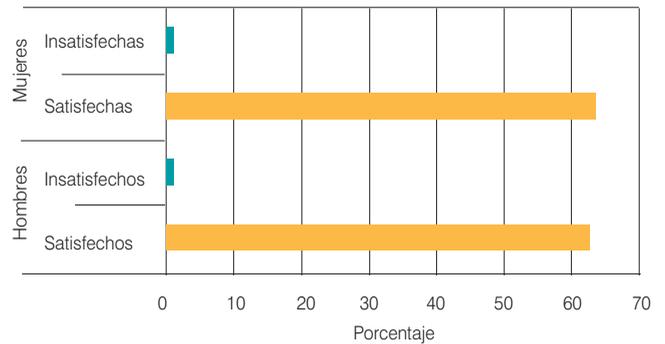
Satisfacción con la forma de vida (Seguimiento)

La satisfacción con la forma de vida es otro indicador que permite dar cuenta del aumento en el capital simbólico que han experimentado las Familias Guardabosques. El 63,6% de las mujeres y el 62,7% de los hombres se encuentran muy satisfechos con su forma de vida; solamente el 1,1%, en ambos sexos, se siente insatisfecho con su forma de vida. Esto pone en evidencia que las Familias Guardabosques a pesar de sus dificultades económicas y de las deficiencias en servicios públicos están a gusto con la forma de vida campesina que llevan.

No obstante es importante prestar atención a las debilidades en términos económicos y de necesidades básicas insatisfechas, con el objeto de que los porcentajes

de satisfacción se mantengan y los porcentajes de personas que mencionaron estar más o menos satisfechos (35% de mujeres y 36,3% de hombres) transitan hacia la satisfacción con su forma de vida.

Gráfica 73. Satisfacción con la forma de vida

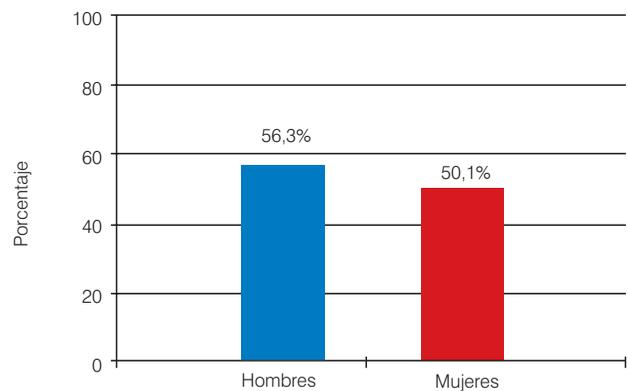


Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

Percepción de pobreza (seguimiento)

Finalmente, frente a la percepción de pobreza se observa que el 56,3% de los hombres y el 50,1% de las mujeres no se consideran pobres. Por tanto, el porcentaje restante cuenta con un capital simbólico muy limitado, que es necesario fortalecer a través de procesos que impliquen un aumento en alguno de los otros capitales: físico, humano, institucional o social, y así generar cambios positivos en la percepción que tienen las familias sobre su posición en la sociedad. ❁

Gráfica 74. Percepción de la pobreza en las FGB



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

5. DIMENSIÓN GERENCIAL

La Dimensión Gerencial es aquella que da cuenta del funcionamiento y operación administrativa, financiera y organizacional del Programa⁴⁹. Es decir, bajo esta dimensión se encuentran ubicados todos aquellos temas que permiten establecer y determinar cómo se desarrolla el Programa desde el punto de vista operativo.

El liderazgo del PFGB se evidencia en el compromiso de las familias con las reglas no formales del Programa, es decir, aquellas que no hacen parte de los pactos que se establecen en los contratos individuales. Entre más fuerte sea este compromiso, se evidenciará que el Programa ha sido exitoso pues ha logrado convencer a los beneficiarios de que estas reglas son necesarias si se quiere permanecer dentro de la legalidad. En este sentido, se indaga a las Familias Guardabosques sobre su autonomía para ahorrar, llevar a cabo proyectos productivos y asociarse, tres ejes básicos del Programa, que a pesar de no estar en los contratos individuales, se constituyen en herramientas fundamentales para garantizar que las Familias Guardabosques no retornen o ingresen a las actividades vinculadas con los cultivos ilícitos.

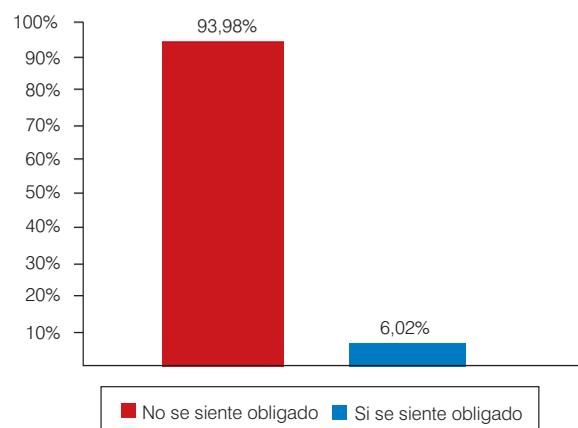
Por otra parte, el liderazgo del PFGB se evidencia en la capacidad de respuesta a las novedades, quejas y reclamos que se les presentan a las Familias Guardabosques. Cuando hay canales claros para la recepción de las novedades, quejas y reclamos, y cuando la respuesta que se da es satisfactoria, se fortalece la legitimidad del Programa frente a los beneficiarios, y

por tanto, se asegura que estos acepten las acciones que se implementan como una estrategia para el desarrollo de su comunidad y el bienestar de su familia.

Autonomía para participar en proyectos productivos

De las familias que participan en los proyectos productivos, el 94% participan de manera autónoma dentro del Programa y el 6% se sienten obligados a hacerlo. Esto evidencia que los beneficiarios perciben de manera positiva los proyectos productivos y los consideran como una herramienta que puede contribuir a mejorar sus condiciones económicas y sociales.

Gráfica 75. Autonomía para participar en proyectos productivos



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.



49. UNODC. Guía Metodológica y Conceptual. Sistema de Seguimiento y Evaluación. Septiembre de 2005

Autonomía para participar en organizaciones

Con relación a la participación de las familias en algún tipo de organización (asociaciones, cooperativas entre otras), se determinó que el 95% considera que no se sienten obligadas a participar o a ser parte de ellas.

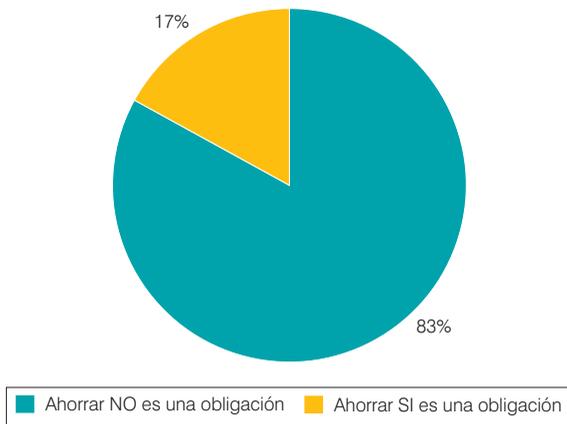
Esta situación se debe, posiblemente, al éxito que han tenido las instituciones que tienen a su cargo la sensibilización de las comunidades en la importancia de crear y fortalecer las organizaciones comunitarias, así como aquellas encargadas de capacitar en la conformación y estructuración de las mismas.



Autonomía para ahorrar

Respecto de la autonomía que tienen las familias vinculadas al Programa frente al ahorro se puede establecer que ellas no lo perciben como una obligación ya que el 83,2% afirman no sentir ningún tipo de presión para ahorrar. El 16,8% consideran, por el contrario, que si se sienten obligadas a ahorrar.

Gráfica 76. Autonomía para ahorrar



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

El ahorro, al igual que la conformación de organizaciones y la implementación de los proyectos productivos, es una de las estrategias básicas del Programa para lograr un cambio hacia una cultura de la legalidad y propender por la sostenibilidad del acuerdo a la no resiembra de cultivos ilícitos.

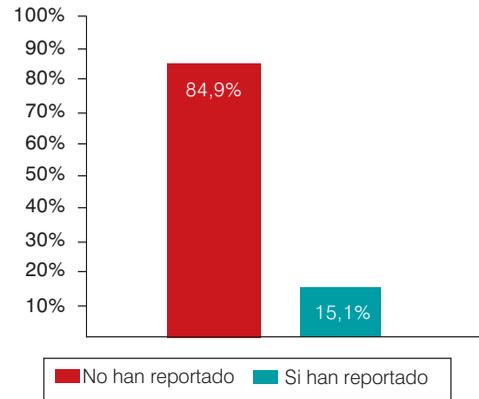
Con base en los datos mencionados anteriormente, puede señalarse que las familias vinculadas aceptan las reglas de juego establecidas por parte del

PFGB: la libertad de participación en proyectos productivos y en organizaciones, así como la aceptación del ahorro como estrategia para lograr desarrollo y bienestar, corroboran la anterior afirmación.

Porcentaje de Familias que han reportado sus quejas, reclamos y/o novedades al Programa

El 11% de las Familias Guardabosques han tenido algún tipo de inconveniente durante el desarrollo del Programa. De éstas, el 15,1% las ha reportado formalmente como quejas, reclamos y/o novedades al mismo y el restante 84,9% de las familias no ha formalizado ante el Programa sus inconvenientes.

Gráfica 77. Porcentaje de familias que han reportado sus quejas, reclamos y/o novedades al Programa



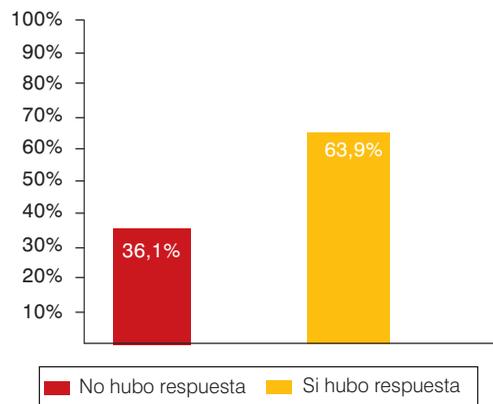
Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

El hecho de que una amplia cantidad de familias no hayan formalizado ningún tipo de quejas o reclamos puede obedecer, entre otras razones, al desconocimiento de los canales establecidos para presentar quejas o reclamos, a la percepción de que presentado quejas no se van a resolver sus inconvenientes con relación al Programa o porque no ameritan ser presentados.

Capacidad de respuesta del Programa a quejas, reclamos y/o novedades por parte de las Familias Guardabosques

Frente a las quejas, reclamos o novedades presentadas por las Familias Guardabosques, el 63,9% fueron atendidas por éste mientras que el 36,1% afirman no haber recibido ningún tipo de respuesta por parte del Programa. ❁

Gráfica 78. Capacidad de respuesta del Programa a las quejas, reclamos y/o novedades por parte de las familias



Fuente: Encuesta Nacional Guardabosques. UNODC. 2006.

CONCLUSIONES

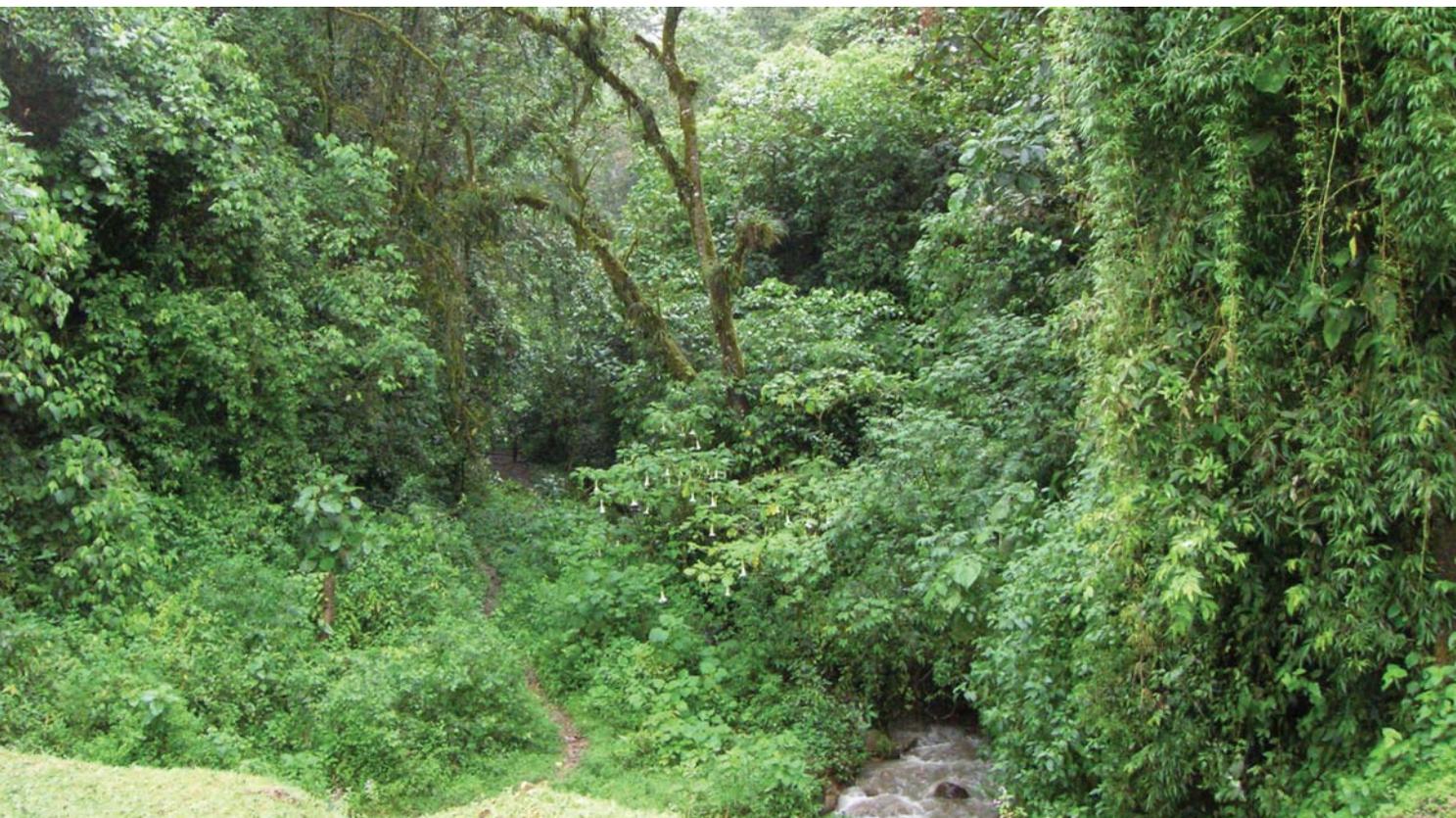
La información presentada en el documento sobre las Familias Guardabosques - Fase I y II -, da cuenta de la evolución del Programa entre el momento en que se levantó la línea de base y el momento en que se hace el seguimiento. Esta información se estructura a partir de las Dimensiones de Gestión Institucional y en un soporte conceptual inclusivo que permite dar cuenta de las características de las familias y de las actividades realizadas por el PFGB. A continuación se presentan los resultados más relevantes:

Dimensión Sustantiva

- La unidad familiar no se ha visto afectada de manera negativa por la presencia del incentivo condicionado, ya que en la mayoría de familias no se han presentado cambios importantes en su conformación, relativos a la salida o llegada de nuevos miembros. Por el contrario, si se han presentado mejoras en las relaciones familiares, ya que más del 60% de las familias percibe este mejoramiento y el porcentaje restante menciona que las relaciones siguen siendo tal y como eran sin la entrada del PFGB. No obstante, en menos de la mitad de las familias se está manejando el dinero de manera compartida, lo cual evidencia que no se han logrado establecer unas relaciones equitativas en la mayoría de Familias Guardabosques, y por tanto, es importante seguir trabajando los temas de unidad familiar a nivel de los acompañamientos sociales.
- Frente a la consolidación de una cultura de la legalidad los datos presentados muestran avances con relación a la adhesión de las familias a la normatividad que prohíbe el trabajo con los cultivos ilícitos, ya que los

datos recogidos para línea de base muestran que menos del 2% de las familias que tuvieron cultivos ilícitos se arrepienten de haberlos erradicado y los datos levantados durante el seguimiento revelan que menos del 5% de las familias que tuvieron algún tipo de vinculación con los cultivos ilícitos se arrepiente de haber abandonado este trabajo.

- Adicionalmente, es interesante observar que las Familias Guardabosques ya no dependen del trabajo vinculado a los cultivos ilícitos para su sustento y que el incentivo condicionado les ha permitido obtener lo básico para su mantenimiento, asegurando de esta manera que no retornen a los cultivos ilícitos como estrategia para sobrevivir. Sin embargo, la dependencia en el incentivo condicionado es demasiado alta, aún en datos de seguimiento, y son pocas las familias que están obteniendo recursos de los proyectos productivos, por tanto, se hace necesario implementar acciones tendientes a impulsar dichos proyectos, de manera que se asegure una alternativa de subsistencia lícita y rentable para las Familias Guardabosques.
- Otro elemento que refleja el fortalecimiento de la cultura de la legalidad es que las Familias Guardabosques no se visualizan trabajando de nuevo con cultivos ilícitos y que, por el contrario, privilegian las actividades ligadas al campo que les permiten contar con cierta independencia, tales como el trabajo en sus fincas y en sus proyectos productivos. En este sentido la implementación de soluciones económicas de mediano plazo permitirían a las familias contar con fuentes alternativas de ingresos mientras que los proyectos productivos implementados empiezan a generar resultados.



- Adicional al abandono de las actividades vinculadas a los cultivos ilícitos y el compromiso con actividades económicas lícitas, el éxito de la asistencia que el PFGB ha prestado a las comunidades en su proceso de transición a la legalidad se refleja cuando para escoger una actividad productiva se privilegian el que ésta permita estar cerca de la familia y no ponga en riesgo la salud ni la vida, frente al ganar dinero rápido y sin mayor esfuerzo, valoraciones propias de la cultura del narcotráfico.
- El compromiso con la legalidad también se evidencia cuando la mayoría de beneficiarios afirma que bajo ninguna circunstancia trabajarían con cultivos ilícitos. Los porcentajes de beneficiarios que afirman que lo harían sólo si existen presiones externas no supera el 4% y los que lo harían cuando no haya otra opción de ingresos no superan el 5%.
- Finalmente, poco se hubiera logrado en términos de cultura de la legalidad si no existiera una comprensión sobre las razones por las cuales trabajar con cultivos ilícitos es un delito, pues es más fácil cumplir una norma cuando se la entiende que cuando no. Por tanto, es un éxito de la asistencia que el PFGB ha prestado a las comunidades en su proceso de transición a la legalidad, que sólo el 1,1% de las mujeres y el 2% de los hombres no comprendan por qué tener cultivos ilícitos o trabajar con ellos es un delito.
- En relación con la sostenibilidad ambiental se observa una adecuada y progresiva implementación de prácticas agrícolas que tienden a conservar y recuperar el medio ambiente, específicamente la rotación de cultivos y la incorporación de rastrojos. Las prácticas de labranza mínima y la utilización de abonos verdes han decrecido en el período estudiado y se ha incrementado la siembra de árboles. Es importante promover junto con el desarrollo de proyectos productivos la implementación de prácticas agrícolas sostenibles y que respeten la vocación agroecológica de los suelos buscando reducir los riesgos de erosión y de esta manera garantizar la sostenibilidad de estos agroecosistemas.
- Las principales fuentes de agua, tanto para el consumo humano como para las actividades agropecuarias son las quebradas, caños, ríos, nacimientos y reservorios. Por tanto, la disponibilidad del recurso está asociada a la periodicidad de las lluvias, razón por la cual el desarrollo de los cultivos depende de las variaciones climáticas, en lugar de obedecer al manejo deliberado del agua por parte de los campesinos. Adicionalmente, en los períodos de sequía las fuentes de agua para el consumo humano reducen su oferta y las familias deben recurrir a otra fuente o reducir su consumo. Se hace necesario entonces, garantizar la disponibilidad del recurso hídrico a partir de acueductos veredales, reservorios de agua, sistemas de riego, entre otros, que garanticen la calidad y cantidad de agua tanto para el consumo humano como para asegurar la viabilidad de los proyectos productivos.
- Por otra parte, la mayoría de las familias carecen de sistemas de saneamiento básico adecuados. Así mismo, las aguas residuales producidas en las viviendas y en las actividades agrícolas están siendo vertidas en su mayoría en el suelo y las corrientes de agua. Es importante revisar este tema ya que un alto porcentaje de familias disponen del agua para su consumo, ya sea directamente de las fuentes de agua o a través de mangueras o tuberías sin que exista ningún tratamiento previo a su utilización. Por lo tanto, la contaminación de las fuentes hídricas se constituye en un problema latente que se refleja en problemas de salud, especialmente en la población infantil.
- En cuanto al manejo adecuado de basuras se observa que en la mayoría de familias los papeles, cartones y plásticos son quemados. Sin embargo, se presenta una disminución en el indicador de disposición de basuras a campo abierto y se ha venido consolidando el manejo adecuado de los residuos orgánicos como alimento para los animales, elaboración de compost y lombricultura.
- Se evidenció que más de la mitad de las familias reportan emplear la leña como fuente de energía para cocinar, la cual es recolectada mayoritariamente en los rastrojos que se encuentran en los predios y, por tanto, parece que no hay escasez del recurso. Sin embargo debe considerarse que aunque este recurso es renovable, es importante sensibilizar a las familias para la siembra de especies dendroenergéticas⁵⁰ que suplan las demandas de leña sin deteriorar los ecosistemas sensibles o la promoción de fuentes alternativas como biodigestores, energía eólica y prácticas como el mejoramiento de hornillas, que reducen la pérdida de calor y requieren menos volúmenes de leña.
- En general se observa que en el uso de los pesticidas las tendencias se mantienen tanto para químicos como para orgánicos, mientras que en el empleo de los abonos se observa un aumento en los orgánicos y una reducción en los químicos. Esto refleja el trabajo realizado por los acompañamientos técnico - ambiental, en relación a la concientización de las familias respecto al efecto nocivo que los productos químicos tienen sobre la salud y el medio ambiente. Sin embargo, es necesario reforzar las capacitaciones sobre la elaboración y el empleo de productos orgánicos.



50. Se entiende por especies dendroenergéticas, aquellas que permiten el aprovechamiento de la madera para generación de energía térmica.

Dimensión Estratégica

El PFGB ha logrado mejorar la calidad de vida de las Familias Guardabosques, pues ha contribuido a aumentar sus capitales ambiental, físico, humano, social, institucional y simbólico, cambiando su posición de subordinación y/o ilegalidad, a otra en la que se constituyen en ciudadanos de derecho, capaces de impulsar su propio desarrollo.

- El capital ambiental con que cuentan las Familias Guardabosques es precario, dado el bajo porcentaje de familias que cuenta con servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado, electricidad y teléfono) y con sistemas adecuados de manejo de residuos.
- El capital humano de las Familias Guardabosques ha aumentado principalmente en términos de la educación no formal brindada por las entidades vinculadas directamente con el desarrollo del Programa: los acompañamientos social y técnico - ambiental, y DANSOCIAL. De manera indirecta el Programa, a través del incentivo condicionado, ha contribuido a mejorar las condiciones de salud y de educación formal de los beneficiarios y sus familias.
- Con relación al capital físico se puede afirmar que las familias vinculadas al PFGB gracias al dinero recibido como incentivo condicionado, han logrado superar las dificultades inmediatas de supervivencia, y las condiciones materiales de vida han mejorado gracias a las actividades de seguridad alimentaria.
- Es de resaltar que las Familias Guardabosques han realizado importantes ahorros a partir del incentivo condicionado del Programa. Aunque el ahorro colectivo es la tipología de ahorro más utilizada, en el período observado se detectó una disminución en éste y un aumento en el que se hace de manera individual. Es importante prestar atención a esta situación, pues el Programa ha fomentado los sistemas de ahorro colectivo con el objeto de que se constituyan en base para el desarrollo de proyectos productivos.
- Los recursos económicos ahorrados por las familias fueron utilizados por ellas en la compra de tierras, el establecimiento de proyectos productivos, el mejoramiento de la vivienda y la finca, entre otros.
- Un poco más del 30% de los representantes ha comprado tierras. Esto es de gran importancia dado que los mayores inconvenientes para que las Familias Guardabosques puedan vincularse a proyectos productivos son la carencia de tierras, las reducidas extensiones y la falta de legalización de los predios.
- En promedio las Familias Guardabosques adquirieron 3 hectáreas. Es importante prestar atención a esta información para la focalización de las familias que se van a vincular en proyectos productivos de tardío rendimiento, cuyas UAF (Unidades Agrícolas Familiares) deben ser como mínimo de 5 Ha.
- Casi el 40% de las Familias Guardabosques se encuentran vinculadas a proyectos productivos, de los cuales el 70% hacen parte del sector agrícola. Las líneas productivas más implementadas son café y cacao. La participación por sexo evidencia una baja vinculación de las mujeres, ya que sólo el 27% de ellas hacen parte de algún proyecto productivo.
- Las razones por las cuales las familias no se han vinculado a proyectos productivos son principalmente la escasez de recursos económicos, la carencia de tierras, insuficiencia de información frente a las posibilidades existentes y la falta de comprensión de los proyectos productivos propuestos. Esta última razón responde a

que en algunas zonas las líneas del PFGB en el tema productivo (cacao, palma, caucho, cacao y forestales) no coinciden con los intereses de vinculación por parte de los beneficiarios, quienes en algunos casos prefieren desarrollar proyectos relacionados con el sector de servicios. Este sector incluye las confecciones, tiendas comunitarias, servicios ambientales, ecoturismo, misceláneas, entre otros.



- En zonas de ecosistemas frágiles se debería dar énfasis al fomento de proyectos productivos encaminados a la comercialización de servicios ambientales tipo MDL (Mecanismos de Desarrollo Limpio) ó el establecimiento de cultivos para la producción de Biodiesel, que claramente responden a los objetivos de conservación y recuperación ambiental del PFGB.
- Para garantizar el éxito de los proyectos productivos se deben tener en cuenta aspectos como la dotación de infraestructura vial regional y local para la comercialización de los productos, la dotación de servicios públicos domiciliarios y la capacitación para el adecuado manejo de actividades de cosecha y postcosecha que garanticen la calidad de los productos. Por otra parte, el generar valor agregado debe ser un aspecto primordial a fomentar con el fin de aumentar la rentabilidad y sostenibilidad económica de los proyectos productivos.
- Adicional al incentivo condicionado, el PFGB ha promovido actividades de seguridad alimentaria con el objeto de estimular la permanencia de los pequeños productores agropecuarios en el campo, asegurando la producción para el autoconsumo de las familias a corto, mediano y largo plazo. Aunque esta es una forma interesante de abordar el problema de las privaciones materiales y reducir la inseguridad general de los hogares, como se ha afirmado en diferentes estudios sobre pobreza, el cubrimiento de dichas actividades ha sido limitado. Solamente un poco más de la mitad de los beneficiarios tienen huertas caseras en sus predios. Sin embargo, es grande la diversidad de productos que se han establecido en las huertas y la mayoría de su producción es consumida por las

familias. Adicionalmente, es de resaltar la recuperación de cultivos de pancoger que en muchas regiones se habían perdido por la dinámica de los cultivos ilícitos.

- Con relación al capital social, el PFGB ha contribuido al fortalecimiento de las redes sociales, ya que las zonas donde hace presencia se encontraban desarticuladas por las dinámicas de los cultivos ilícitos y la violencia que estos generan. Al momento de hacer el seguimiento social se evidenció que casi la totalidad de las personas que firmaron el contrato con el PFGB, y aproximadamente la mitad de todos los integrantes de las Familias Guardabosques mayores de 18 años, participan en algún tipo de organización.
- La alta capacidad para asociarse, sumada a los altos niveles de participación en reuniones y actividades comunitarias y al interés que los beneficiarios expresan tener sobre las necesidades de su comunidad, evidencian que se ha logrado fomentar la virtud cívica en un amplio sector de la población guardabosques; lo que implica la generación de un alto compromiso de dicha población con las actividades que se hacen de manera colectiva y buscando un bien común.
- El aumento en el capital social se expresa a su vez en la confianza que se ha reestablecido al interior de la comunidad guardabosques. Esta confianza se evidencia en que la mayoría de beneficiarios afirmó confiar en todas o casi todas de las personas de su comunidad, así como sentirse libre para opinar en los espacios comunitarios. Así pues, en las comunidades guardabosques se están generando espacios de confianza que permiten que sus miembros comuniquen sus opiniones y perciban que éstas son tenidas en cuenta para la toma de decisiones.
- Finalmente, en el tema de capital social se han fortalecido las organizaciones productivas, tema fundamental para promover un desarrollo económico y social que garantice la vinculación de las comunidades con la legalidad. Para el momento en que se levantó la información de seguimiento, un poco más de la mitad de las Familias Guardabosques estaban vinculadas con alguna organización productiva, la mayoría de ellas contaban con personería jurídica. Esta formalización de las organizaciones las legitima frente a sus miembros y ante los actores externos.
- Dado que la permanencia de las organizaciones depende de la vinculación voluntaria de sus integrantes, otro elemento positivo es que la mayoría de guardabosques que las conforman no se hayan sentido obligados a participar en ellas. El fortalecimiento organizacional también se evidencia en el compromiso de los asociados con su organización, ya que la mayoría hace aportes económicos y ha participado por lo menos en una reunión en los últimos seis meses.
- No obstante, este fortalecimiento se debe continuar a través de procesos que aseguren que la información se haga pública y se maneje de manera transparente, porque de esta manera se promueve la discusión y la participación en los asuntos propios de la organización. Puntualmente se deben hacer actividades para que los asociados conozcan los estatutos de sus organizaciones, se deben crear canales formales y permanentes de comunicación entre la Junta Directiva y los asociados que garanticen el flujo de la información.
- El capital institucional de las Familias Guardabosques se ha aumentado gracias a la presencia de instituciones en las zonas focalizadas y a la interacción de éstas con los beneficiarios. Ha sido clave para las familias

la presencia de las entidades directamente relacionadas con el Programa: el Acompañamiento Técnico y el Acompañamiento Social, así como la labor desarrollada por las Juntas de Acción Comunal (JAC) y los Comités Comunitarios de Verificación y Control Social (CCVCS). La percepción sobre la presencia de las Alcaldías, DANSOCIAL, el Comité de Cafeteros y el SENA ha sido aceptable y, en este sentido, se hace necesario aumentar sus relaciones con las familias. Finalmente, es necesario fortalecer el compromiso de INCODER, las Gobernaciones y Artesanías de Colombia, cuyos niveles de reconocimiento por parte de los beneficiarios son muy bajos.

- Para terminar, se evidenció un aumento en el capital simbólico con relación a la percepción que tienen las familias frente a su nivel de vida, ya que la mayoría considera que éste es mejor que seis meses atrás. Así mismo, más de la mitad de las familias afirmó que se encuentran muy satisfechas con su forma de vida y sólo el 1,1%, se sienten insatisfechas. No obstante, frente a la percepción de pobreza se observa que la mitad de las Familias Guardabosques se considera pobre.
- Es necesario entonces, implementar acciones que propendan por el aumento en los otros capitales. La precariedad del capital ambiental con el que cuentan las familias beneficiarias obliga a la atención inmediata a través de la vinculación de las institucionales correspondientes que aseguren la dotación de elementos básicos para lograr un ambiente sano. Los avances en capital humano deben seguir fortaleciéndose, de tal manera que éste se constituya en uno de los pilares del desarrollo de las familias.



- Por otra parte, es necesario continuar fortaleciendo la cultura del ahorro y la vinculación con proyectos productivos, así como emprender acciones serias para la legalización de tierras. Con relación a las organizaciones productivas es necesario continuar con capacitaciones y acompañamientos que aseguren su permanencia cuando se termine el PFGB. Finalmente, es importante que las instituciones del Estado hagan presencia permanente en estas zonas para impulsar el desarrollo de las comunidades. Todas estas acciones tendientes a aumentar los capitales de las Familias Guardabosques lograrán generar un cambio positivo en la percepción que ellas tienen sobre su posición en la sociedad, lo que posibilitará su empoderamiento y, en esta medida, aumentará sus capacidades para emprender acciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida. ❁

ANEXOS

Estructura conceptual según dimensiones de gestión institucional

Caracterización de las Familias Guardabosques

Estructura Demográfica

- Distribución porcentual por rango de tamaño de las familias.
- Distribución porcentual según sexo de los representantes del PFGB.
- Distribución por rangos de edad y sexo de los representantes.
- Distribución por sexo de los integrantes de los Comités Comunitarios de Verificación y Control Social (CCVCS).
- Distribución porcentual según estado civil de los representantes.
- Tasa de Natalidad.
- Fecundidad.
- Porcentaje de representantes con limitaciones según sexo.
- Distribución por sexo de los representantes con algún tipo de limitación.
- Porcentaje de representantes con algún tipo de limitación según edad.
- Tipos de limitaciones.

Nivel Educativo

- Promedio de años de estudio alcanzado por los integrantes de las Familias Guardabosques.
- Nivel de analfabetismo.

Caracterización de los predios

- Área promedio por familia.
- Lugar donde habitan las familias.

Dimensión sustantiva

Unidad Familiar

- Distribución porcentual por tipología de familias.
- Porcentaje de hijos e hijas por tipología de familia.
- Distribución porcentual de la población menor de edad.
- Distribución de adultos de las Familias Guardabosques por edad y sexo.
- Nivel de integración familiar I.
- Nivel de integración familiar II.
- Manejo de dinero en la familia.

Cultura de la legalidad

- Personas vinculadas con los cultivos ilícitos.
- Arrepentimiento frente a la erradicación de cultivos ilícitos.
- Razones para erradicar cultivos ilícitos.
- Distribución porcentual por fuentes de ingreso.
- Compromiso con la legalidad.
- Comprensión de la ilegalidad de los cultivos ilícitos.

*Sostenibilidad Ambiental***Demanda y Disponibilidad del recurso hídrico**

- Beneficiarios que disponen del recurso hídrico para consumo humano.

Saneamiento Básico

- Porcentaje de predios inscritos que cuentan con un sistema de manejo de excretas.
- Distribución porcentual de la disposición de aguas residuales en los predios inscritos.
- Distribución porcentual del manejo de basuras y residuos sólidos.

Uso y manejo de abonos y pesticidas orgánicos y químicos

- Distribución porcentual por tipo de pesticidas y abonos empleados.
- Porcentaje de beneficiarios que usan abonos y pesticidas orgánicos y han recibido capacitación en su manejo.

- Distribución porcentual de beneficiarios que disponen del recurso hídrico para labores agropecuarias en el predio inscrito.

- Distribución por fuente de energía empleada para cocinar.
- Distribución porcentual por tipo de prácticas de manejo de la tierra implementadas por los beneficiarios del Programa.

- Porcentaje de beneficiarios que usan abonos y pesticidas químicos y han recibido capacitación en su manejo.
- Porcentaje de beneficiarios que hacen control biológico.

Dimensión estratégica*Capital ambiental*

- Familias que disponen del recurso hídrico para consumo humano.
- Porcentaje de predios inscritos que cuentan con un sistema de manejo de excretas.

- Distribución porcentual de predios que cuentan que cuentan con servicios públicos.

Capital Humano

- Asistencia a Capacitaciones (Seguimiento).

- Percepción de los beneficiarios sobre el cambio que produjo el incentivo condicionado en sus condiciones inmateriales de vida (Seguimiento).

Capital Físico

- Monto promedio de ahorro por familias.
- Monto Promedio de ahorro por familias a nivel regional y municipal

- Monto Promedio de ahorro según tipología de familia.
- Distribución porcentual del incentivo condicionado.

Tenencia de la Tierra

- Distribución porcentual de las familias según el tipo de tenencia del predio inscrito.

- Área del predio según el tipo de tenencia.
Promedio de hectáreas compradas por familias.

Proyectos Productivos

- Porcentaje de Familias Guardabosques vinculadas a proyectos productivos.
- Porcentaje de Familias Guardabosques vinculadas a proyectos productivos a nivel regional y municipal
- Distribución porcentual de la forma en que se desarrolla el proyecto productivo.
- Distribución porcentual de los proyectos productivos según sector.
- Distribución porcentual por tipología de proyectos productivos.

- Distribución porcentual de hombres y mujeres que participan en proyectos productivos según rangos de edad.
- Distribución porcentual de las razones por las cuales las Familias Guardabosques no se han vinculado a proyectos productivos.
- Porcentaje de familias que trabajan en un proyecto de seguridad alimentaria.

Capital Social

- Participación de las Familias Guardabosques en organizaciones.
- Participación de las familias en actividades de trabajo comunitario.
- Participación de los beneficiarios en reuniones comunitarias.
- Nivel de confianza de las familias en sus vecinos.
- Capacidad de expresar libremente su opinión en la comunidad.
- Percepción sobre receptividad de las opiniones al interior de la comunidad.
- Nivel de convivencia en la comunidad.
- Fortalecimiento de las organizaciones productivas.

Capital Institucional

- Presencia Institucional.

Capital Simbólico

- Percepción sobre el nivel de vida (Seguimiento).
- Satisfacción con la forma de vida (Seguimiento).
- Percepción de Pobreza (Seguimiento).

Dimensión gerencial

- Autonomía para participar en proyectos productivos.
- Autonomía para participar en organizaciones.
- Autonomía para ahorrar.
- Porcentaje de Familias que han reportado sus quejas, reclamos y/o novedades al Programa.
- Capacidad de respuesta del Programa a quejas, reclamos y/o novedades por parte de las Familias Guardabosques. 🌸

BIBLIOGRAFÍA

- Cortés Yepes, Mónica. Guía Metodológica y Conceptual Sistema de Seguimiento y Evaluación (SS/E). Septiembre de 2005. UNODC.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. CONPES 3218. Programa de Desarrollo Alternativo 2003 - 2006.
- ACCIÓN SOCIAL. Programa de Desarrollo alternativo - Familias Guardabosques. Cuarta Herramienta de Equidad: Manejo Social del Campo. Beta Impresores Ltda. Agosto de 2004.
- UNODC. Proyecto COL/H48. Sistema de Seguimiento y Evaluación. Manual de diligenciamiento. Encuesta Nacional Guardabosques. Diciembre. 2005.
- MOCKUS, Antanas. Anfibios culturales y divorcio entre ley, moral y cultura.
- SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DE COLOMBIA -SIAC-. "Primera generación de indicadores de la línea base de la información ambiental de Colombia. Tomo II. Editorial Trade Link. Bogotá. 2002.
- R. Barber. Consultor organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación (FAO).
- NARAYAN, Deepa. La voz de los pobres. ¿Hay alguien que nos escuche? Madrid: Ediciones Mundi-Prensa. 2000.
- JARAMILLO, Jaime, Leonidas Mora y Fernando Cubides. Colonización, Coca y Guerrilla. Bogotá: Alianza Editorial. 1986.
- PUTNAM, Robert D. Solo en la bolera. Barcelona: Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores. 2002.
- OJEDA, Susana. "Sembramos y Ahora Recogemos: Somos Familias Guardabosques". Bogotá: UNODC - ACCION SOCIAL. 2007.
- BOURDIEU, Pierre. Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama. 1997.
- (Vía Internet) <http://www.dane.gov.co>.
- LA VEGA, Gerardo. Cultura de la legalidad. En: <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.html>
- (Vía Internet) <http://www.labla.org/blaavirtual/revistas/analisispolitico/ap21.pdf>.
- (Vía Internet) <http://www.labla.org/blaavirtual/revistas/analisispolitico/ap21.pdf>.
- (Vía Internet): <http://carn.ua.es/CIBIO/Pages/CBCtrBio.html>. ❄

